SEGUNDO AÑO. — Núm. 492

PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Miércoles 27 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 29 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

27 DE JUNIO DE 1917

DESLEALTAD

Hablemos claro. Se quiere hacer un escándalo político alrededor de un asunto administrativo que no tiene nada de ambiguo ni de sospechoso. La nota presentada por el ministro de hacienda al presidente de la república, que transcribimos en otra parte, es una exposición honrada y fiel de la verdad. No deja lugar a dudas ni sombras en el ánimo de nadie. Así se procede y en tal forma se habla cuando se tiene la convicción de servir honradamente al país, como lo sirven los caballeros y los ciudadanos de pundonor. De modo que ello bastaría para terminar con el asunto si éste hubiese sido iniciado y conducido con lealtad. A mayor abundamiento, la cámara tendrá en su poder, y le será dado examinar, toda la documentación que se refiere a metales exportados con permiso especial. Pero bien sabemos que se tratará de magnificar un asunto claro y nítido, con suspicacias turbias y rastreras. Porque en el fondo de todo esto existe la intención de comprometer al Ejecutivo, poniendo en tela de juicio la probidad, lealmente indiscutible, con que el gobierno del presidente Irigoyen maneja los negocios públicos. Tal propósito está visible en la fórmula insidiosa que urdía el diputado socialista, autor de la interpelación, para exponer a la cámara el asunto. Se recordará que tal representante habló de "amigos íntimos" del presidente de la república, señalándolos como gestores de autorizaciones que se pretende hacer pasar como ilícitas. No se ha atrevido a decirlo el señor diputado Repetto; sólo ha tenido la osadía de relacionar esa amistad con el asunto que denunciaba co[illegible] En cambio, nosotros lo invitamos a que tenga el valor de concretar su cobarde insinuación. ¿Cree el diputado socialista que esa amistad que invoca es algo más que amistad?

Porque en el terreno en que se ha colocado el representante socialista, sirviendo de vehículo a las pasiones de su grupo y de instrumento a ciertas sugestiones que le rodean, no parece fácil detenerse. Los socialistas quieren hacer un escándalo. Buscan en este asunto el desquite de sus descalabros electorales. Y no están solos, en verdad, como que le acompañan sus aliados constantes, ugartistas y conservadores, con los cuales convienen una vez más en un ataque torpe y contraproducente contra los hombres elegidos por el designio popular que repudiara al régimen y al socialismo conjuntamente.

Se puede estar perfectamente seguros de que a los diputados socialistas les interesa muy poco que algunas toneladas de hierro o bronce hayan salido del país o queden en él. Tampoco la posibilidad de una "negotium" puede haber sublevado las conciencias de los representantes del régimen, familiarizados con ciertas cosas, entre las cuales cuenta la dilapidación de la tierra pública. En cambio, a socialistas y a conservadores conviene difamar al gobierno radical. A los primeros, porque en esa forma se desquitan de la ruda lección que les diera el electorado de la capital. A los segundos, porque nada puede resultarles más placentero que identificar actos del gobierno actual con aquellos procedimientos de desorden, derroche y deshonestidad que fueran procesados públicamente desde las tribunas públicas y parlamentarias de nuestro partido. Su conducta traduce una modalidad general: nadie quiere estar solo en el banquillo: y si la compañía es la del acusador, resulta infinitamente más grata.

De modo que no hay que llamarse a engaños ni ocultar bajo hipócritas proposiciones moralizadoras el apetito inferior de la difamación. El asunto de la exportación de metales ha sido promovido contra el gobierno, porque es un gobierno radical. Todo lo que se diga en contrario, son excusas de mala fe.

Pero el gobierno puede pasar airosamente por esa prueba y por cualquiera otra que quisiera imponerle la mala intención del adversario. ¡Ojalá hubiera podido decirse lo mismo de todos los poderes públicos argentinos! No necesita defensa la indiscutible probidad e integridad moral del ciudadano que fué elegido entre todos por el pueblo de la república para confiarle la dirección de los destinos del país. Nadie será osado a dudar de su austeridad ejemplar. En cuanto a los ciudadanos que le rodean y colaboran en su obra de reparación, se hallan colocados, asimismo, por sobre el nivel de la maledicencia. Se ha querido, empero, atacar al gobierno por este punto. Infortunado propósito que en su ejecución lleva aparejado el castigo.

De modo que no nos inspira inquietud ni puede hacer vacilar la convicción moral de la opinión pública, la inculpación socialista. No sólo porque ésta conoce su origen y advierte su finalidad, sino porque tiene la más absoluta, la más inquebrantable certidumbre de que ni a una sombra de sospecha han de dar margen jamás los actos de la presidencia Irigoyen. Y esa es, en resumen, la convicción del país.

En cambio, nos apena y nos subleva la mala ley de las armas escogidas para combatir al gobierno actual. La difamación y la insidia no son procedimientos de relación admitidos entre las gentes sinceras ni en las democracias de verdad. La cámara no debe ser desleal con un poder que es absolutamente leal en sus relaciones con el congreso, como lo es con el país, que éste debiera representar.

EL SOCIALISMO Y LA CARESTIA

Un fenómeno universal

Hemos comentado las agitaciones callejeras promovidas por el socialismo como una audaz tentativa de sofisticar la opinión pública, presentándole los de la carestía como fenómenos particulares de nuestro país, para atribuir inmediatamente su responsabilidad a los poderes públicos. Nada más inexacto, empero, como le consta al socialismo, ordinariamente bien informado en materia de estadística. La carestía es un hecho universal, comprobado con semejante intensidad en todas las naciones del globo. Y no sólo en los países afectados por la guerra, como lo pretenden los "meneurs" socialistas [illegible] fácil demostrarlo. Tomamos del "Bulletin du Ministere du Travail", correspondiente a diciembre de 1916, algunas cifras particularmente interesantes sobre el encarecimiento del costo de la vida desde la ruptura de hostilidades en Europa. Insertaremos hoy las cifras correspondientes a países como Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, cuyas condiciones económicas y sociales, semejantes a la nuestra, permiten establecer una relación razonable.

EstadosUnidos (septiembre de 1916). El índice general de precios de detalle de los artículos de alimentación censados en cuarenta y cuatro centros industriales de importancia ha aumentado en 15 o|o en septiembre de 1916, comparado con los precios de julio de 1914. Con relación al mismo mes y año, se comprueba una alza especial en todos los artículos, que alcanza a 50 o|o para la harina, 48 o|o para el azúcar, 36 o|o para los huevos, 21 o|o para la grasa de cerdo, 4 o|o para la carne de buey. Conviene advertir que en septiembre de 1916 los Estados Unidos no habían roto sus relaciones con Alemania.

LA EXPORTACIÓN DE METALES

Carta aclaratoria del ministro de Hacienda al P. de la República

Publicamos a continuación en su integridad la nota elevada por el ministro de hacienda, doctor Salaberry de presidente de la república, con motivo de los conceptos vertidos en la cámara de diputados respecto a la exportación de metales.

Buenos Aires, 26 de junio de 1917.—A S. E. el señor presidente de la nación.—Respondiendo a los informes que hoy me requiriera el señor presidente respecto a los asuntos comprendidos en la minuta sancionada ayer por la cámara de diputados, tengo el honor de referirlos tal como ellos se han producido, con todos sus antecedentes.

En la reunión inicial del gabinete, el señor presidente planteó varias cuestiones que fueron dilucidadas y resueltas como norma de gobierno.

La primera consistió en establecer que el gobierno no tenía por misión castigar, sino reparar, ni más acción, que aquella que estuviese comprendida dentro del período que debía ejercer, y que lo único que correspondía era levantar inventario del estado de la administración, para dejar bien comprobado el balance en la hora en que se recibía el nuevo poder ejecutivo.

La segunda proposición se refirió a las reglas de conducta a que debieran ajustarse los empleados públicos, estableciendo sus horas de labor, fijando un plazo para que levantasen los embargos de sus haberes, los que lo tuviesen, prohibiéndoles, no sólo toda tramitación, sino también toda participación, directa o indirecta, en la gestión de los asuntos administrativos, y mandando que las imputaciones desdorosas que respecto de ellos se llegaren a hacer, procedieran a acusar por calumnia.

La tercera proposición estableció que en la tramitación de asuntos administrativos tampoco pudieran intervenir los ciudadanos que pertenecieran al movimiento de opinión que había constituído el gobierno, fueran los que fuesen.

En este caso se observó el rigorismo de la medida, considerando que todos los habitantes de la república tenían el derecho de trabajar honestamente, en la forma que lo creyeran más adecuado. Se reconoció toda la verdad y la justicia que tal objeción envolvía; pero el señor presidente manifestó que era un nuevo sacrificio que debieran imponerse esos ciudadanos para mantener, de la manera más expresiva y evidente, el altísimo concepto del gobierno que se había dado a la república, de manera que estuviesen siempre a cubierto de toda suposición malediciente, y para reproducir, en el poder, las grandes enseñanzas y los magnos ejemplos que se consagraron desde la escena de la opinión pública. Y así quedó este punto resuelto afirmativamente, como lo fueron los demás a que me he referido.

Presentadas más tarde algunas solicitudes pidiendo autorización para exportar acero, las concedí, porque ese metal está deliberadamente excluído de la prohibición por el decreto de 1915, reglamentario de la ley respectiva. Los peticionantes fueron los señores Angel Cúneo, David Calle, Eugenio Magnata, Pablo A. Piola, viuda de Juan S. Sprafico.

Como supiera después el señor presidente que yo había concedido esos permisos, y que uno de los peticionantes era el señor Atilio Larco, me requirió lo que hubiera al respecto. Le hice saber que había resuelto favorablemente esas peticiones por el motivo que dejo expresado, y que, en cuanto al señor Larco, como no se hubiera presentado en el carácter de corredor, ni de patrocinante, sino de apoderado de la casa Eugenio Magnata, y siendo notoria su profesión de comerciante, había creído que no estaba comprendido en la incompatibilidad moral establecida.

El señor presidente me dijo entonces que aquella regla de conducta comprendía a todas las formas en que pudieran presentarse gestiones entabladas por ciudadanos radicales, y que, en cuanto a la extracción de acero, aunque la permitiera la ley, siendo ella facultativa, era mejor resolver su prohibición absoluta, y así se ha hecho hasta la fecha, rechazando invariablemente todas las peticiones.

Creyendo dejar precisa y sintéticamente enterado al señor presidente de todo lo ocurrido, me es grato saludarlo con mi distinguida consideración.—D. E. Salaberry.

La contaduría municipal

Mañana será declarado en comisión todo su personal

En la contaduría general de la municipalidad, con motivo de haberse efectuado una prolija revisación de los documentos de pago y también de orden administrativo en general, han podido comprobarse graves irregularidades imputables a la incorrección con que se procedía en el manejo de los asuntos que llegaban hasta ella para evacuar los informes del caso.

La documentación de tales irregularidades ha sido tan prolija a pesar del poco tiempo empleado en adquirirla, que se ha decidido declarar en comisión a todo el personal de la dependencia con el propósito de reorganizarlo cuanto antes. El decreto en sentido aparecerá mañana por la tarde.

Por otra parte, como según las prescripciones de la ley orgánica el contador es solidariamente responsable por las irregularidades que se cometan en esa oficina, es probable que la acción de la actual administración edilicia se extienda hasta obtener reparaciones de cualquier orden si una vez ampliada la investigación se [illegible]

SOBRE INTERVENCION A BUENOS AIRES

El discurso del doctor Oyhanarte

Respondiendo al justificado interés que despertó el discurso pronunciado por el diputado radical doctor Oyhanarte, cuando se discutía en la cámara el proyecto de ley desaprobatorio del decreto de intervención a la provincia, comenzamos hoy a publicarlo y seguiremos haciéndolo en los sucesivos números hasta el final.

Contiene ese discurso valiente y bien inspirado, la enunciación de un gran número de calamidades que han imperado en el primer estado argentino y coloca a la vez en su verdadero lugar a los hechos políticos de estos últimos tiempos, relacionándolos con la clara y moralizadora acción del Partido Radical, hasta llegar al poder.

CONGRESO

Sesión en diputados—

Poco después de las 4 de la tarde y a la espera de número suficiente para poder sesionar se llama al recinto a los señores diputados que hay en la casa.

Como se sabe en la sesión de esta tarde se seguirá con el estudio del censo.

Sesión secreta en el senado—

A las 3.40 de la tarde y bajo la presidencia del doctor Luna, entra a sesión secreta la cámara alta.

El ministro interino de relaciones exteriores comunica que no podrá asistir defiriendo la invitación para mañana.

Se levantó entonces la sesión.

Acuerdos de gobierno durante el receso—

El P. E. envía un mensaje y proyecto de ley por el cual se aprueban los acuerdos de gobierno dictados durante el receso y que son los siguientes:

Diciembre 1.o de 1916, autorizando de rentas generales la suma de pesos 600.000 para atender los gastos de la campaña contra la langosta; marzo 15 de 1917, ordenando la adquisición de semillas de trigo, lino y avena para ser distribuídas entre los agricultores que no dispongan de recursos; mayo 10 de 1917 destinando de rentas generales la suma de 500.000 pesos para los gastos de la campaña contra la langosta en la estación invernal; mayo 10 de 1917, destinando la suma de 124.000 pesos para pago de arrendamiento de terrenos ocupados por bañaderos oficiales, adquisición de fluidos garrapaticidas y gastos de la inspección veterinaria de Tablada.

Se transcriben a continuación los decretos aludidos en sus considerandos.

Inviolabilidad de la casa-habitación—

Los señores Carlos J. Melo y Rodolfo Moreno (hijo), presentan un proyecto de ley por el cual se dispone que será inviolable la casa-habitación de todo habitante del territorio de la república. Ninguna autoridad o persona privada tendrá el derecho de entrar a ella, sino con el consentimiento del o de los habitantes o por reclamación urgente que provenga del interior de la casa o en los casos de incendio, inundación u otros peligros inminentes que no admitan demora o cuando sea la casa-habitación de un delincuente o esté oculto un delincuente o los instrumentos de un delito. Se exceptúa el caso en que se pretexte o se trate de adulterio en el cual ni el marido, ni la mujer, ni la autoridad pública, ni los terceros podrán pretender la entrada forzosa a la casa-habitación del marido o de la mujer.

Las exportaciones de metales, trigo y harina

Comunicación del P. E. a la cámara

Envío de expedientes

La presidencia ha enviado esta tarde al presidente de la cámara de diputados la siguiente comunicación:

Buenos Aires, junio 27 de 1917. — Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

En contestación a la minuta de V. H. solicitando la remisión de todos los expedientes relativos a las exportaciones de metales, trigo y harinas, debo manifestar que, dado el carácter de esa resolución me creo justificado para sustraerme a los fueros constitucionales que se oponen a ella y aún a los míos propios, pues demasiado sé que estoy infinitamente arriba de suposiciones semejantes.

En consecuencia, enviaré con la mayor premura esos expedientes que se encuentran en las distintas aduanas de la república, empezando por los que se hallan en esta capital.

Dios guarde a V. H. — (firmado) H. Irigoyen; D. E. Salaberry.

Producción de petróleo de Comodoro Rivadavia

AUMENTO DE POZOS

El presidente de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha informado al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, sobre los trabajos que se llevan a cabo en la región petrolífera del Chubut. Dice el citado funcionario, que los trabajos de perforación de pozos se efectúan sin mayores inconvenientes a tal punto, que cree que para los primeros días del mes de julio, se contará con tres pozos más, que empiezan a producir petróleo y que al terminar el año en curso, serán incorporados doce más. Es de esperar, pues, que el aumento del mineral se haga [illegible] de este combustible, que con frecuencia llegan al ministerio.

En la última semana, los pozos que están en explotación en la zona de reserva han producido 3955 metros cúbicos.

El ministro doctor Pueyrredón, cambió ideas con el ingeniero Shemidewind, sobre la adquisición de cierto material de trabajo, que es indispensable, para continuar intensificando las perforaciones, y que serán comprados con la suma de 579.276.07 $ moneda nacional mandados entregar a la referida comisión, por el ministerio de hacienda.

HUELGA EN TAFI-VIEJO

Fracaso del movimiento

Las informaciones trasmitidas esta mañana de los talleres del ferrocarril Central Norte en Tafí Viejo, detallan el estado del movimiento huelguista, que puede darse como fracasado.

En efecto, el tren de obreros que parte de Tucumán conduce normalmente ochocientos operarios y hoy transportó seiscientos cincuenta, es decir, con pequeña diferencia, el personal necesario.

Los empleados de los otros talleres, que la empresa tiene establecidos en Guemes, San Cristóbal y Añatuya, han resuelto no solidarizarse con el grupo levantisco de Tucumán, y continúan normalmente su trabajo.

La eliminación de ciertos elementos ácratas, resuelta definitivamente por la empresa, permitirá la implantación de las medidas de orden y disciplina que fueron resistidas y las causantes de esta incidencia huelguista.

TUCUMAN, junio 27. — La huelga de los talleres del F. C. Central Norte, en Tafí Viejo, declina rápidamente. Ayer presentáronse al trabajo una cantidad considerable de obreros, manifestando que viéronse obligados por amenazas de los huelguistas a plegarse al movimiento. La superintendencia recibió una cantidad de cartas de operarios viejos, solicitando su reincorporación y haciendo presente, también que abandonaron el trabajo en vista de las amenazas del elemento ácrata.

El jefe de policía doctor Roberto Berho, trasladóse ayer a Tafí Viejo, conferenciando con los huelguistas, quienes mantiénense en actitud pacífica. La comisaría de la localidad fué reforzada, encargándose del servicio especial el comisario Fordham, cuya actuación mereció elogios de sus superiores.

La asociación ferroviaria "La Fraternidad" no se solidariza con la huelga.

A fin de evitar incidentes la empresa repartió ayer pan y carne a los obreros que trabajan, dentro de los mismos talleres. La administración general telegrafió a la gerencia y al sub jefe de explotación en ésta, dando instrucciones precisas. En caso necesario serán clausurados los talleres de Tafí Viejo, pues cuéntase con otros en San Cristóbal, Laguna Paiva y Cruz del Eje, como asimismo con la cooperación de los ferrocarriles particulares. El Central Norte tiene además, alrededor de diez y siete galpones para locomotoras y con personal para reparaciones urgentes, contando ahora con suficiente máquinas y material rodante en buen estado, garantizándose en todo momento el servicio regular de trenes. No obstante la huelga en los talleres de Tafí, no han dejado de trabajar un solo día.

LA HUELGA DE ZARATE

Recrudece el movimiento

El paro en el frigorífico Smitfield

TEMORES DE DESORDENES

Informaciones que llegan de Zárate nos comunican que el movimiento huelguista que se produjo días pasados y que se creyó arreglado debido a las gestiones que se conocen, ha vuelto a recrudecer, amenazando crear una grave situación en aquella localidad.

Los obreros del frigorífico Smitfield han decretado, anoche, nuevamente el paro, a lo que ha respondido el frigorífico clausurando sus puertas y suspendiendo sus tareas por tiempo indeterminado. Esta actitud del frigorífico y la intransigencia de los obreros plantean una grave situación, que se traducirá en el paro forzoso de centenares de obreros.

Como los obreros del otro frigorífico de Zárate, los de la fábrica de papel y otros establecimientos parece que harán causa común con los del frigorífico Smitfield, la agitación en Zárate está en vías de alcanzar caracteres más peligrosos aún que los de la reciente huelga y que se producirán violentas escenas.

Los huelguistas, efectivamente, están influenciados y dirigidos por elementos ácratas, que fomentan el descontento y predican la violencia, circunstancia que hará degenerar el conflicto en revuelta.

La policía tiene orden de proceder con toda moderación y hasta con complacencia en los casos en que no se altere el orden público, pero a pesar de ello se teme que se produzcan graves desórdenes.

Nuestro corresponsal en Zárate nos informa sobre la situación creada en aquella localidad en los siguientes telegramas.

ZARATE, junio 27. — Habiendo los obreros decretado anoche nuevamente el paro, el frigorífico Smithfild ha clausurado sus puertas, suspendiendo el trabajo. Por el momento todo está tranquilo, pero esto es una calma aparente. Se teme que se produzcan hechos violentos y atentatorios si no se procede con tono enérgico y con firmeza, la situación se agravará.

El gerente del frigorífico Smithfield no admite intermediarios ni un nuevo pliego de condiciones.

Juzgo que la situación es delicada, por el porcentaje enorme de obreros que queda sin trabajo.

ZARATE, junio 27. — Amplío mi comunicación anterior. Parece decidido que los obreros que trabajan en el otro frigorífico de esta localidad, los de la fábrica de papel y otros establecimientos harán causa común con los obreros del Smitfield con lo cual la huelga se extenderá.

Estos sucesos tienen alarmado al vecindario, que teme se reproduzcan, en mayor escala, las escenas sangrientas de la huelga reciente.

EN LAS FERIAS FRANCAS

LA HUELGA DE VENDEDORES

FRACASO INMEDIATO DEL MOVIMIENTO

Medidas que ha tomado la Intendencia Municipal

El movimiento de huelga que a par[illegible] vendedores de las ferias francas, ha merecido la condenación más unánime de la opinión pública, por lo mismo que resulta a todas luces repudiable oponer tan grave inconveniente a la realización de las iniciativas tendientes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Aún más: muchísimos puesteros de las ferias francas con quienes conversamos esta mañana en esos locales, nos manifestaron que la gran mayoría de sus colegas se plegaron al movimiento por temor de represalias personales y aún de índole comercial, pero que en manera alguna estaban conformes con el reclamo que por ese medio se formula a la municipalidad de la capital.

En sí mismo, el movimiento huelguista está condenado al más seguro fracaso porque aparte de la enorme mayoría de vendedores que no se sienten afectados por las últimas disposiciones del intendente municipal, éste se propone tomar medidas radicales para llevar adelante, sin el menor desmayo, el programa que se ha trazado con el propósito de hacer efectivo el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Recorrida del intendente municipal—

El intendente municipal doctor Llambías y los secretarios de hacienda y obras públicas recorrieron esta mañana los diversos locales donde funcionan las ferias francas, para tomar impresiones respecto al estado del movimiento de huelga que decretaron los puesteros antes de ayer.

El doctor Llambías recorrió las ferias instaladas en Iriarte esquina Vieytes, Almirante Brown y Senguel, Serrano y Honduras, Ecuador y Mansilla, Córdoba y Callao y las situadas sobre la avenida La Plata que son tres. Con excepción de la primera, en la que no había instalado casi ningún puesto, todas trabajaron con la mitad de sus vendedores y ciertamente la menor concurrencia de los vendedores podía notarse de inmediato. El público, sin embargo, concurrió a todas ellas en cantidad considerable, demostrando en esta forma la inconsistencia del reclamo de los huelguistas, cuando aseguran que por virtud de funcionar las ferias francas diariamente las ventas en general sufren una merma sensible.

Los secretarios de la intendencia recorrieron por su parte las instalaciones en las zonas oeste y norte de la capital, observando que como en las que mencionamos anteriormente la concurrencia de vendedores había disminuído sensiblemente. A igual del doctor Llambías interrogaron a los puesteros que habían concurrido sin mercaderías para observar la marcha del movimiento y se les contestó que el temor de las represalias había desaparecido y que mañana concurrirían a sus respectivos puestos declinando todo propósito de mantener la situación que decretó la última asamblea.

Supresión total de los impuestos—

El intendente dictará esta tarde un decreto por el cual se suprime para los puesteros de las ferias francas todos los impuestos que a manera de retribución de servicios pagaban hasta el presente. Dichos impuestos consisten en 50 centavos diarios por cada puesto en concepto de derecho de piso y alquiler de las instalaciones y 20 centavos por la custodia del carro que los puesteros dejan estacionados en las cercanías del local para cargar en él las mercaderías que no se hubieran vendido hasta las 11 de la mañana.

Las instalaciones se seguirán facilitando a los puesteros hasta que ellos consigan tarimas y toldos de su propiedad [illegible] ferias. La única obligación que se establece para los vendedores, es la de colocar toldos de género para cubrir la carne, el pan y los artículos de fidelería que se expongan al público. Una vez que todos ellos hayan construído tarimas y toldos propios la municipalidad retirará de las ferias todas sus instalaciones.

Conferencia con el señor Lozano—

El doctor Llambías celebró esta mañana una conferencia con el administrador general de la aduana de la capital, señor Lozano y convino en que esta tarde remitirá a los galpones aduaneros todos los transportes de que dispongan la superintendencia de mercados, departamento de obras públicas y administración general de limpieza, para cargar allí las toneladas de azúcar que el gobierno ha puesto a disposición de la municipalidad.

A un representante de esta última, se ha autorizado para firmar conjuntamente con el Sr. Lozano el vale que debe entregarse a cada propietario de azúcar expropiada y que le servirá para gestionar en el ministerio de hacienda el cobro del producto.

Por su parte la superintendencia de mercados embolsará el azúcar que se retire de la aduana en paquetes de 1 y 5 kilos e inmediatamente los transportará hasta los locales de las ferias francas para ser vendidos desde mañana a 40 centavos el paquete de 976 gramos. Es probable que esas ventas no se realicen mañana con toda la regularidad que fuera de desear debido al escaso tiempo con que se cuenta para realizar el transporte y empaquetamiento del azúcar.

Las carnicerías municipales—

En el mercado municipal Intendente Crespo, quedará instalada para el sábado la "carnicería central", donde se seccionarán las reses adquiridas para venderse el menudeo en las ferias francas a 32 centavos el kilo, con excepción del lomo y menudos, cuyo precio será de 45 centavos el kilo. Estas ventas se iniciarán en la próxima semana.

Fraccionamiento del azúcar—

Para facilitar la contabilidad y las ventas, las bolsas de azúcar se venderán a 40 centavos, conteniendo un peso de 976 gramos, lo que equivale al precio de 41 centavos los 1000 gramos o sea un kilo.

Quedarán por cuenta de la comuna todos los gastos que ocasione el acarreo de ese producto y así también los que provienen del fraccionamiento que debe hacerse esta noche en el local de la superintendencia de mercados y galpones de las secciones de obras públicas.

Provisión de balanzas para las ferias

La intendencia municipal aceptó un ofrecimiento de la dirección general de arsenales de guerra, que construirá 50 balanzas de precisión para realizar las ventas oficiales en los puestos municipales a instalarse en breve en todas las ferias francas.

Las balanzas estarán listas y a disposición de la intendencia dentro de 4 o 5 días.

En los mercados municipales—

Es conveniente advertir que las ventas que realice la municipalidad por su propia cuenta, tanto en lo que se refiere al azúcar como a la carne, pan, legumbres y otros productos, se harán también a diario en todos los mercados municipales que tengan puestos desocupados para ello.

La vigilancia de los inspectores—

Es de todo punto conveniente que

la superintendencia de mercados advierta a los inspectores que prestarán mañana sus servicios en las ferias francas, acerca de un inconveniente que puede surgir en cuanto se inicie la venta del azúcar. Se dijo que comerciantes poco escrupulosos se proponían adquirir el azúcar para revenderlo después a 60 y 70 centavos el kilo, utilizando para ello a sus dependientes, que serían mandados al local de las ferias con el encargo de comprar todos los paquetes que le fueran vendidos.

Sobre este punto debe ejercitarse especial vigilancia, evitando que una misma persona haga más de una compra en el mismo puesto, pues de otra manera quedaría desnaturalizado el sano propósito municipal.

Momentos después de las 4 de la tarde, el intendente municipal, doctor Llambías, concurrió a la casa de gobierno para entrevistarse con el doctor Irigoyen.

El doctor Llambías le informará sobre el estado de la huelga de los vendedores de las ferias francas y de las medidas que ha tomado para conjurarla y continuar el programa trasado con objeto de abaratar los consumos.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

EL POLICLINICO

EN LA ESCUELA DE AVICULTURA

EL REPARTO DE ROPAS

EXONERACION POR HECHOS DOLOSOS

OTRAS INFORMACIONES

En la escuela de avicultura—

El interventor nacional, acompañado del ministro de obras públicas, realizó ayer una detenida visita a esta escuela, requiriendo de su director el señor Peralta Ramallo, una serie de datos que le permitieron darse cuenta rápidamente de su organización y funcionamiento.

El señor Cantilo demostró especial interés por la buena marcha de la escuela de avicultura, a la cual piensa dotar de medios más eficientes, que permitan desarrollar con todo éxito las enseñanzas que en ella se imparten.

El policlínico—

En la reunión que celebraron anoche los médicos que componen la comisión encargada de la habilitación del policlínico, quedó resuelta definitivamente la distribución de los pabellones y los servicios a que serán aplicados, de acuerdo con un plan que ha sido detenidamente estudiado por los miembros de la comisión.

Fué presentado, además, un anteproyecto de cocinas y lavaderos a instalarse en el local del policlínico y sin el cual el establecimiento no podría ser habilitado, de acuerdo con las necesidades que está llamado a llenar.

En la próxima reunión que celebre esta comisión, y a la cual será invitado especialmente el ministro de obras públicas, será considerado y estudiado el anteproyecto mencinado, cuya aprobación quedará supeditada al asentimiento del representantes del gobierno.

La comisión considera posible la pronta habilitación del policlínico, siempre que se autoricen los gastos que ha de demandar las construcciones y detalles de organización que falta ultimar.

Nombramientos y remociones—

Fueron firmados ayer por el interventor, los siguientes nombramientos:

Jefe de los talleres de la inspección general de prisiones, don Juan B. Fiorito; en reemplazo de don Emilio Pontiroli; auxiliar de la jefatura de policía, Eduardo Silva en reemplazo de Juan S. Ané a quien se declara cesante por razones de enfermedad; oficial inspector de policía a Fabio R. Méndez, en reemplazo de Raúl Silva; comisario de policía de 1a. categoría, a Ruperto Cabral, en reemplazo de Hortensio Miguens; comisario de policía de 2a. categoría a Casildo Leanes en reemplazo de Julio Errecalde.

Exoneraciones por hechos delictuosos—

Por intermedio del ministerio de hacienda, se expidió ayer un decreto por el cual se les exoneran de sus cargos al valuador de Chivilcoy, D. Pedro J. Galiandi y al procurador fiscal del departamento del centro, D. Antonio Seara.

Dice el decreto en su considerando, lo siguiente:

"La Plata, junio de 1917.

"Vista la nota elevada a este ministerio de Hacienda, con fecha 19 del corriente, por el señor Jefe de Policía, con motivo de la denuncia formulada por el señor Miguel C. Calderón contra varios empleados de policía, oficina de valuación y procurador fiscal del partido de Chivilcoy, y considerando:

"Que del sumario levantado, resulta de una manera evidente la comisión de hechos irregulares y dolosos, llevados a cabo por comerciantes establecidos en dicha localidad, como así también por vendedores ambulantes, que ejercían allí su comercio, en detrimento de la renta fiscal, munidos de tarjetas con una contraseña especial, en vez de las respectivas patentes, que establece la ley de impuestos.

"Que existe la agravante de que dichas tarjetas les han sido expedidas a los comerciantes y vendedores ambulantes referidos, por personas vinculadas a la oficina de valuación del partido, y que a varios de aquellos, a quienes se ha sorprendido infraganti cometiendo ese delito les han sido otorgadas dichas tarjetas en virtud de recomendaciones dadas por el procurador fiscal del departamento del centro, don Antonio Seara.

"Que de estos hechos ha tenido pleno conocimiento el valuador del mismo partido, don Pedro J. Galland, por denuncia fundada que se le hiciera en el mes de febrero ppdo., de que se estaba defraudando al fisco, en ese rubro de impuestos fiscales, lo que él mismo comprobó en marzo último.

Que en vez de tomar las medidas de previsión y urgencia que el caso requería, levantando la información sumaria correspondiente, y dando cuenta a la superioridad de su resultado, solo se limitó a cobrar una patente simple, sin multa a la persona detenida, como si se tratara de un comerciante de buena fe, que concurre voluntariamente a munirse de ella, dentro de los plazos que marca la ley.

"Que sin perjuicio de la intervención que debe darse al señor juez del crimen, en el sumario levantado por dicha repartición, dada la gravedad de los hechos denunciados, corresponde dictar las medidas de corrección administrativa que el caso requiere, en salvaguarda de los intereses fiscales que están confiados a esta clase de empleados.

"Por tanto, el interventor nacional decreta:

"Artículo 1o. — Exonérase al valuador de Chivilcoy, señor Pedro J. Galland y al procurador fiscal del departamento del centro, don Antonio Seara.

"Art. 2o. — Comuníquese, etc."

El reparto de ropa—

La comisión encargada por decreto emanado de la intervención, de correr con todo lo concerniente al reparto de ropa a los pobres y menesterosos de esta ciudad, para cuyo fin se ha resuelto contribuir con la suma de pesos 10.000, ha pedido presupuestos a diversas fábricas para la provisión aproximadamente de mil trajes para varón y otros tantos para niña mujer, en la inteligencia de que estas ropas vendrán cortadas y listas para ser cosidas por las costureras de La Plata.

Los trajes de varón deberán constar de una blusa y pantalón, de un modelo sencillo y uniforme, debiendo repartirse las cantidades proporcionalmente entre las edades comprendidas entre siete y catorce años.

Los vestidos para niña mujer deberán ser enterizos, de un modelo sencillo, abrigados, y repartidos proporcionalmente entre las mismas edades.

Dichas propuestas deberán ser presentadas a más tardar el jueves 28 hasta las diez de la mañana con la muestra correspondiente de la tela y accesorios a emplearse como también de un modelo completo totalmente confecionado y cosido de un traje de varón y un vestido de mujer, según el corte y tela propuesto.

Ha sido nombrado, además, secretario ad hoc, el empleado del ministerio de gobierno señor Victor Blanco Fresco, y se le encarga que inmediatamente se constituya en los talleres oficiales, para obtener informes exactos sobres los puntos siguientes:

1o. Si hay listas de costureras con indicación de los domicilios respectivos;

2o. Que cantidad aproximadamente de estas costureras podría tomar a su cargo la costura de los trajes para ser entregados a más tardar el 5 de julio;

3o. Abrir un registro de costureras que no estén inscriptas en los talleres oficiales en el cual podrán durante 3 días, a contar desde el 27 del corriente, inscribirse todas las mujeres que deseen tomar a su cargo costuras para el reparto de ropas a efectuarse el 9 de julio.

4o. Se exigirán como requisitos indispensables para inscribirse en dicho registro: 1o., presentarse personalmente al secretario, señor Blanco Fresco, de diez a once de la mañana (1) a solicitarse la inscripción; 2o. acompañar un certificado de domicilio y de buena conducta expedido por la respectiva comisaría seccional.

Con este fin se ha dispuesto que las comisarías seccionales expidan gratuitamente dichos certificados de domicilio y buena conducta a las mujeres que lo soliciten, recomendándoles la rápida comprobación de ambas circunstancias.

Se resolvió igualmente que en caso de ausentarse cualquier miembro de la comisión éste exprese desde ya su completa adhesión y solidaridad con lo que realicen los miembros restantes en el ejercicio del mandato encomendado a aquella por la intervención nacional.

(1) En los talleres oficiales, 1, 59 y 60.

Visita de una comisión—

El señor Arturo Isnardi, acompañado de un núcleo de vecinos de Alvear y Bolívar, se entrevistó ayer con el señor de Bary, a objeto de interesarlo en la ejecución de las obras necesarias para colocar en condiciones de vialidad al camino general que une ambas localidades.

El canal del norte—

Por otro decreto, dictado por intermedio del ministerio de obras públicas, se ha reducido en 1200 pesos mensuales, la partida de 2700 destinada a vigilancia y conservación de las obras del canal del norte.

Adquisición de petróleo—

Por decreto de ayer se ha autorizado a la dirección de hidráulica puentes y caminos para adquirir 30 mil kilos de petróleo de la comisión administrativa de los pozos de Comodoro Rivadavia. Ese combustible se destinará a funcionamiento de las máquinas de la fábrica de Sierra Chica.

Ferrocarril a Meridiano V—

Accediendo a lo solicitado por la generacia del F. C. a Meriado V, el interventor dictó ayer un decreto por el cual se resuelve prorrogar hasta nueva resolución, la tarifa vigente que acuerda un 50 por ciento de rebaja en los fletes de transporte de materiales para edificación en los alrededores de las distintas estaciones de la línea.

Vialidad—

Relacionado con la vialidad de la provincia, el ministro de obras públicas firmó ayer las siguientes resoluciones:

Autorizando a Manuel Salas, Santiago Alcorta, Rafael Alcorta y Adolfo Silvano, para que por su cuenta remuevan los escombros provenientes de un tajamar en el río Las Conchas, que obstaculiza la navegación.

—Autorizando a don Primo Tebaldi, para librar al tráfico público, el camino general de La Plata a Magdalena, en la parte donde acaba de ser desviado.

—Ordenando que se proyecten las reparaciones necesarias en el camino general de Saladillo a Las Flores.

Tierras fiscales—

El interventor, por medio del ministerio de hacienda, ha dictado decretos concediendo la ocupación precaria de terrenos en las islas del Delta del río Paraná a las siguientes personas: Pedro Franco, Martín Igarcibide, Nicolás Melisano y Victoriano Grajilena.

—Se ha ordenado que se extienda a favor de los señores Abraham y Eduardo Barreda, escritura de cancelación correspondiente a una tierra fiscal ubicada en Saladillo.

—Se ha designado valuador del partido de Chacabuco para que tome posesión en nombre del gobierno, de la quinta núm. 914 de ese partido.

—No se ha hecho lugar a la solicitud sobre arrendamiento de tierras fiscales presentadas por María L. Ginocchio y Félix J. Martínez.

Pago a los empleados—

Mañana se comenzará a abonar a los empleados de la administración sus haberes correspondientes al mes de la fecha.

Pensiones y jubilaciones—

En la próxima semana según nuestros informes, se pagarán las pensiones y jubilaciones del Monte Pío Civil.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer la suma de 230.449.28 pesos.

Comisiones empadronadoras—

LA PLATA, junio 27. — Ante las publicaciones oficiales de algunas municipalidades, según las cuales se había iniciado la confección de las listas de electores para insacular las comisiones empadronadoras, por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto que dice así:

Artículo 1o. — Hágase saber a las municipalidades que deben ajustarse estrictamente a los términos de la circular de fecha 3 de mayo próximo pasado, absteniéndose, en consecuencia, de proceder a confeccionar listas de electores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Art. 2o. — Transcríbase copia de este decreto a las municipalidades.

Las obras de Ameghino—

LA PLATA, junio 27. — El ministro de obras públicas señor de Bary, se ha dirigido al ministro del interior de la nación, solicitándole que recabe de la dirección de correos la aceptación y circulación libre de porte de las obras de Ameghino, que se enviarán a todas las instituciones y reparticiones del estado.

Esta obra se está imprimiendo en los talleres oficiales de la provincia, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 27 de mayo de 1913, para cuyo cumplimiento últimamente la intervención nacional autorizó el gasto de 10.000 pesos.

LEGACION DE BOLIVIA

Nuevo encargado de negocios

En calidad de encargado de negocios, y mientras dura la enfermedad del doctor Villazón, que lo aleja de sus actividades diplomáticas, se ha hecho cargo de la legación de Bolivia, el doctor José F. Montellano, persona muy vinculada a nuestros círculos sociales, donde cuenta con múltiples simpatías y cariño.

El doctor Montellana, que se graduára en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, es un joven inteligente, de cuyos merecimientos se hace descontar la más eficiente labor, al frente de los negocios internacionales de su país en la Argentina.

Su designación ha sido muy bien recibida, tanto entre sus compatriotas como en nuestro ambiente social.

Campaña contra el alcoholismo

El intendente municipal doctor Llambías, autorizó a la Liga Argentina contra el Alcoholismo, para fijar 1000 letreros de propaganda en las calles de la capital, libre de los impuestos que señala la ordenanza vigente para los de carácter comercial.

Universidad Popular de la Boca

Esta noche a las 8.30 en la Universidad Popular de la Boca el señor Emilio Alonso Criado dará una conferencia sobre el tema "Martín Fierro", del cual hará un estudio crítico, al que seguirá la lectura de algunos de sus principales capítulos.

Ferrocarril de Reconquista a San Javier

El diputado señor Iriondo estuvo esta tarde en el ministerio de obras públicas para hacer entrega de un petitorio subscrito por gran número de vecinos del norte de Santa Fe, solicitando la construcción de una línea ferroviaria de Reconquista a San Javier, de una extensión de 190 kilómetros aproximadamente.

El seguro de establecimientos públicos

Habiendo vencido a fines de marzo último el seguro de algunos de los materiales del establecimiento Recoleta el que se efectuó con la compañía nacional La Rosario, por el término de un año, mediante el pago de cinco mil pesos moneda nacional, el poder ejecutivo por decreto de la fecha autoriza a la dirección de las obras sanitarias de la Nación para que de sus propios recursos, proceda a formar un fondo de reserva, iniciándolo desde el corriente año con la suma de 100.000 pesos m/n y que tendrá por objeto responder de las pérdidas por siniestros que pudieran ocurrir en los bienes de propiedad fiscal que administra dicha repartición en virtud de los términos de su ley orgánica núm. 8889, quedando la misma facultada para proponer al gobierno la ampliación de la suma referida en los presupuestos anuales, siempre que ello fuera necesario.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

PROYECTOS PARA INSTALAR UNA GRAN DESTILERIA

Gastos y beneficios

El capitán de navío Juan I. Peffabet, jefe del arsenal del Río de la Plata, deseoso de contribuir a la realización de los altos propósitos del gobierno, para la mayor explotación y aprovechamiento de una de la fuentes naturales de riqueza con que cuenta el país, ha elevado al ministro de marina un interesante proyecto para la instalación de una gran destilería nacional de petróleo de Comodoro Rivadavia en Río Santiago.

El costo aproximado de las instalaciones proyectadas con dicho fin asciende a $ 1.100.000 moneda nacional. Los gastos anuales, incluyendo el costo del petróleo bruto, a $ 0.45 la tonelada, sueldos y jornales, amortización, combustible y demás materiales de consumo necesario para la elaboración, ascienten a $ 2.116.000 moneda nacional por año.

Las entradas en este imsmo tiempo están estimadas en $ 4.012.800 moneda nacional.

El beneficio líquido de cada año de funcionamiento de la destilería sería pues de $ 1.896.800 moneda nacional.

La superficie de terreno necesaria es de 100 x 160 metros en la actual zona de inflamables. Esta superficie está disponible y no afecta el plan de las demás instalaciones proyectadas para el arsenal.

Los empleados argentinos para el City Bank de N. York

Nuestros lectores recordarán que el City Bank de Nueva York convino con nuestra facultad de ciencias económicas, el envío de tres de sus alumnos para que ingresaran a las oficinas de ese banco en Nueva York en calidad de empleados de categoría superior, y con un buen sueldo. La Facultad designó a los señores José Ignacio Azpiazú, Amílcar Cichero y Carlos P. Claisse, alumnos del curso de bancos del prof. Piñero, quienes partieron al principio del mes pasado siendo el viaje costeado por la Facultad y un telegrama recibido ayer por las oficinas del City Bank en ésta anuncia la llegada de los tres jóvenes argentinos a Nueva York y dice la satisfacción con que han sido recibidos nuestros compatriotas.

Por cartas recibidas por el señor Piñero de Panamá, se sabe que hasta allí habían llevado un viaje muy feliz y que tanto a bordo, donde algunas familias peruanas al saber que eran argentinos los trataron como a hijos, en Lima, donde permanecieron algunas horas, fueron muy agasajados y obsequiados y en las demás ciudades de tránsito tuvieron una excelente acogida, de lo que están sumamente agradecidos.

Los señores Aspiazu, Chiese y Cichero permanecerán dos años en Nueva York, regresando después a ocupar un puesto en la gerencia del City Bank en ésta, la cual ha agradecido por nota los esfuerzos realizados por los profesores Rodríguez Etchart y Piñero para llevar a cabo esta feliz tentativa de intercambio comercial y científico con la gran república norteamericana.

CARGAMENTO DE ASFALTO

EMPLEO DE LOS TRANSPORTES NACIONALES

El señor Max Eiseley, en representación del The Neuchatel Asphalte Company Ltd., ha sido autorizado por el ministerio de marina para embarcar en los transportes nacionales, a su regreso de Norte América, partidas de materiales asfálticos, que serán empleados en las obras del ensanche del frigorífico Armour, de La Plata.

El primer cargamento consistirá en 50 toneladas de asfalto en barriles para pavimentación y 17 de fieltro asfáltico en rollos, comprometiéndose el consignatario a entregar al ministerio, ya sea en el puerto de esta capital o en el de La Plata, 1 1/2 tonelada de carbón americano, por cada tonelada de asfalto que se le conduzca, a 4.50 pesos oro sellado por tonelada, que es el precio que se paga por el combustible en Estados Unidos.

Ferrocarriles trasandinos

MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL CHILENO

Su próxima llegada a ésta

En breves días más deben embarcarse en Santiago, con destino a esta ciudad, los miembros del tribunal arbitral de prorrateo de las tarifas del trasandino, recientemente designados por el gobierno de ese país.

Son éstos los señores Guillermo inspector general de ferrocarriles, particulares, don Francisco Mardones y don Teodoro Schmidt, inspector general de ferrocarriles.

Durante su permanencia en Buenos Aires dichos señores, tratarán de solucionar todos aquellos puntos que hecho poco eficientes los servicios de esta vía férrea, en orden a la intensificación del intercambio comercial argentino-chileno.

Banco Municipal de Préstamos

Por resolución del directorio esta institución ha resuelto que en adelante, los remates de empeños vencidos se realicen en el amplio local que tiene habilitado en la Avenida de Mayo 1044, porque hay allí suficiente capacidad para que los compradores puedan realizar sus visitas y ofertas con toda comodidad.

DEMOSTRACION AL CORONEL FERNÁNDEZ

Con el objeto de festejar el reciente ascenso, del coronel Daniel Fernández, un núcleo de amigos está organizando una comida que será una elocuente demostración de aprecio.

La comida se realizará en el restaurant Conte, Cangallo 960, el día 7 de julio próximo por la noche. Ascienden ya a más de 125 las personas que se han adherido a la demostración y firman las invitaciones.

Las adhesiones se reciben en el estudio del doctor Raúl Fontel, Avenida de Mayo 1360.

Exposición de guerra aliada

El festival del viernes

En la tarde del viernes próximo se efectuará en el local de la Sociedad Rural Argentina un festival que constituirá un verdadero acontecimiento por los números del programa que ha sido organizado al efecto.

Se realizarán, así, varios concursos hípicos que se verificarán en la pista de Palermo, tomando en ellos parte algunos oficiales del ejército y conocidos sportmans.

Además, en el pabellón destinado a la exposición de guerra aliada, se inaugurará la sección de arte en la que figurarán las telas, esculturas, etc., que para el caso han sido cedidas por los más prestigiosos artistas franceses.

Este festival que ha despertado un gran entusiasmo en todos los círculos bonaerenses, constituirá, seguramente, un ruidoso éxito que desde ya nos anticipamos a vaticinar.

Comité de socorro a las víctimas israelitas de la guerra

El comité central de socorro a las víctimas israelitas de la guerra ha organizado para hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda que se realizará en el Prince George's Hall, Sarmiento 1230.

Abrirá el acto el presidente del comité, don Jacobo Joselevich, y harán uso de la palabra los doctores Francisco A. Barroetaveña, Bernardo Epstein, S. Halphon y el señor J. Korlman.

La institución organizadora del acto, constituída desde el principio de la guerra, con subcomités en toda la república, ha remitido ya la suma de 150.000 pesos al Jewish Relief Committé, de Nueva York, con el cual está en contacto directo desde su constitución, teniendo a su cargo la distribución equitativa de esos fondos entre las víctimas israelitas de todos los países beligerantes.

Contratos de alumbrado y aguas corrientes

En la provincia

Ahora que se trata de normalizar la administración pública de la provincia de Buenos Aires, en la cual la acción conservadora ha dejado huellas tan denunciadoras de su paso, es indudable que habría de resultar provechosa una revisión total de los contratos celebrados con las empresas de alumbrado y aguas corrientes por un número crecido de municipalidades del vecino estado.

En los últimos tiempos, ambas cuestiones, que afectan de manera tan directa a los vecindarios bonaerenses, han determinado movimientos de protesta en algunos puntos, que resultaron estériles en su inmensa mayoría. Resultado explicable ésto, dado que la orientación política y administrativa predominante en la provincia, excluía toda medida que fatalmente debiera herir intereses vinculados a la política tradicional de las comunas.

Y así los pacientes vecindarios, han debido soportar verdaderas exacciones amparadas por contratos onerosos y leoninos, sea en lo que respecta al servicio público de aguas corrientes o ya por el de alumbrado público.

La revisión de los contratos de las empresas de alumbrado y aguas corrientes con un número importante de municipalidades, reclamada con explicable insistencia por los vecindarios afectados, sería incuestionablemente de resultados provechosos, pues que permitiría conocer con exactitud los plazos y otros detalles interesantes que hasta el presente se han mantenido en la mayor reserva.

Puntualizar las causas que hacen impostergable las medidas que nos ocupan, fuera tarea inacabable; con marcada frecuencia nos hemos referido a los abusos que en el cobro de tan vitales servicios públicos cometen las empresas, cuyos contratos, sancionados en muchos casos en forma realmente sospechosa, les permiten realizarlos según convenga a sus intereses.

Maestros normales sin empleo

Nota al doctor Gallardo

El núcleo de maestros normales sin empleo que últimamente reuniéronse en asamblea han llevado una nota al presidente del consejo de educación, doctor Gallardo, solicitando que las direcciones de grados de las escuelas mixtas y de varones infantiles, elementales y superiores a crearse en esta capital, sean llenadas exclusivamente con el aludido núcleo.

Los maestros en la nota al doctor Galardo aducen en su favor motivos dignos de ser tenidos en cuenta por el consejo nacional de educación, cuerpo que deberá resolver definitivamente la justísima petición.

Reservistas rusos e ingleses

En el vapor británico Darro que zarpó hoy del puerto de La Plata con destino a Liverpool salió un fuerte contingente de reservistas rusos que van a incorporarse al ejército en campaña de aquel país.

Con el mismo barco salió también otro contingente de reservistas ingleses.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico Armour ha exportado en el vapor "Darro", con destino a Liverpool, 4042 reses de carnero y 8032 cuartos de vacuno congelados.

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3685	"
Carreras	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración	3927	"

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA AL ROSARIO

Visita al Hospital Centenario y Biblioteca Argentina

EN EL JOCKEY CLUB Y CENTRO CATALAN

PARTIDA DEL VIAJERO Y SU COMITIVA PARA SANTA FE

(De nuestro enviado especial)

ROSARIO, junio 27. — Terminados los actos de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, invitado por el doctor Remonda Mingrand, intendente municipal de ésta, trasladóse al hospital Centenario, donde fué recibido por el presidente de la comisión directiva del establecimiento, señor Ciro Echesortu, y altas personalidades del comercio, banca y foro.

El doctor Salinas detúvose con especial interés en la sala de niños, interesándose por las dolencias y estado de los mismos, a quienes dirigía múltiples preguntas.

Desde el hospital Centenario dirigióse el doctor Salinas a la Biblioteca Argentina, donde le fué presentado el director, doctor Camilo Muniagurria. En este establecimiento el ministro inspeccionó con detención la biblioteca, enterándose gratamente que a ella concurrieron durante el año pasado 70.000 lectores y se consultaron más de 80.000 volúmenes, la mayor parte en castellano.

Siendo las 6 p. m., el doctor Salinas se trasladó a la escuela normal número 2, donde ofreció audiencia, recibiendo a numerosas personas caracterizadas de nuestra sociedad, magisterio, etc.

A las 8.45 p. m. le fué servida una cena en lo de Cifré, hallándose en la mesa los siguientes señores:

Doctor José S. Salinas, doctor Remonda Mingrand, intendente municipal; Néstor Noriega, jefe político; diputado nacional doctor Ricardo Caballero, doctor Benjamín Abalos, director de la Asistencia Pública; profesores Giménez, Peralta, doctor Córdoba, inspector de escuelas de la capital, señor Trucco; profesores Chizzini, Herrera, Arce y Ramírez.

A las 9.45 el doctor Salinas visitó el Jockey Club, donde fué recibido por el presidente de esta institución, señor Modesto Cabrera, miembros de la comisión directiva y numerosos socios. A las 11.45 p. m. el doctor Salinas se trasladó a la estación Sunchales, donde acompañado por su secretario particular, doctor Córdoba, y el inspector de escuelas de la capital, señor Trucco, tomó el tren que los condujo a Santa Fe.

Concurrencia que asistió al acto inaugural de la Escuela Normal de Maestros

En la Escuela Profesional del Hogar, en la sección cocina

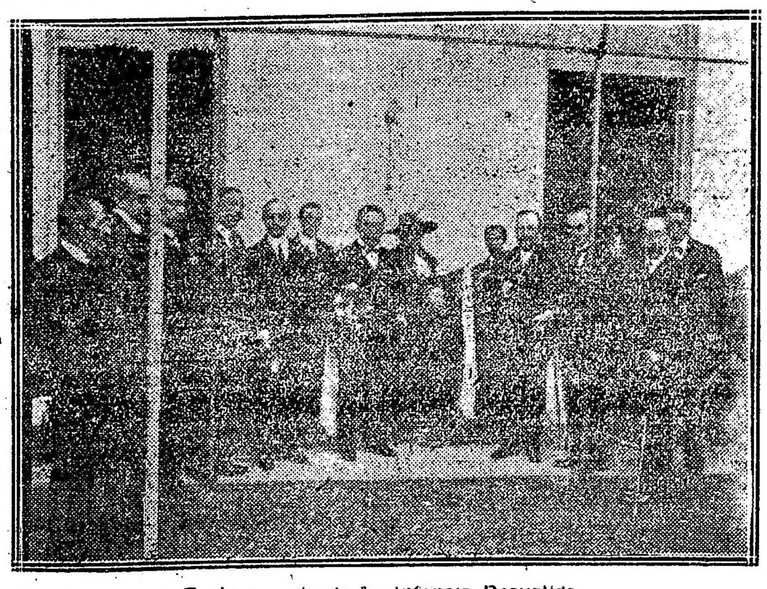

En la escuela de la Infancia Desvalida

EN PARANA

PARANA, junio 27. — Con gran entusiasmo es esperado en ésta el ministro de instrucción pública, doctor Salinas.

El gobernador y vice de la provincia, el ministro de hacienda, funcionarios nacionales y provinciales y personalidades numerosas congregánronse en el puerto en espera del viajero.

PARANA, junio 27. — En medio de un ambiente primaveral, llegó esta mañana a las 6 a Santa Fe el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas. Esperábanlo en la estación los ministros Araya y Valdez, en representación del gobierno santafesino, y los funcionarios entrerrianos Máximo Victoria director de la Escuela Normal de Paraná, el vicerector de la misma Sr. Perini, el inspector de escuelas nacionales, señor Nissen, y otras personas que saludaron y agasajaron al viajero. A las ocho y media de la mañana se trasladó al puerto donde tomó el vaporcito del ministerio nacional de obras públicas, que condujo a Paraná, llegando a las diez y media de la mañana, acompañado de los funcionarios nacionales trasladados de ésta y el enviado especial de LA EPOCA, señor Trucco. Esperaban al viajero en el puerto el señor gobernador de la provincia, doctor Laurencena, el vicegobernador, Dr. Etchevehere, el ministro de hacienda, ing. Luis Jaureguiberry, el intendente municipal, señor Julio J. Jérez, los vocales de la cámara federal de apelaciones doctores Díaz de Vivar y Pérez Colman, el juez federal doctor Fierro, el director general de escuelas de la provincia profesor Alfredo Vitalba, el secretario general, profesor Gilberto Reula, el director de agricultura Provincial Ingeniero Conrado M. Uzal, el jefe de policía de Paraná, señor Florencio Arteaga, el cónsul francés en Paraná, don Víctor L. Buttaro, el presidente de la comisión de obras públicas del Paraná Inferior, ingeniero Repossini, inspector de escuelas nacionales, don Fermín Uzin y muchas otras personalidades y funcionarios provinciales y nacionales. En el automóvil de la gobernación trasladóse a la escuela normal seguido de todas las personas que lo recibieron en el puerto. En la escuela normal lo esperaba un núcleo de vecinos y funcionarios de Paraná que le presentaron sus saludos.

PARANA, junio 27. — El ministro de instrucción pública, doctor Salinas recorrió detenidamente los edificios que constituyen la escuela normal de Paraná. Detúvose en el aula de histología y botánica que funciona en la sala histórica, donde se reunió el primer congreso nacional el año 1852.

Allí interrogó a una alumna que en esos momentos se hallaba haciendo unas preparaciones. Pasó después a las primeras divisiones del jardín de infantes, clases de historia, geometría, música, geografía, etc. Visitó los gabinetes de física, química e historia natural, cuyo aspecto dejaba mucho que desear, por su instalación, así como el estado de deterioro de las colecciones que evidencian la estrechez en que se vive.

Finalmente, presenció una hermosa clase colectiva de canto dirigida por el profesor Monti que causó la mejor impresión en el ánimo de los oyentes.

Se dió término a la visita con una clase práctica de los alumnos de cursos superiores.

La impresión del ministro, doctor Salinas es relativamente buena en lo tocante a la enseñanza y los métodos empleados, pero, seguramente, será desastroso con respecto al local y sus instalaciones.

Prometió el envío de ocho mil pesos para terminar las reparaciones indispensables para el normal funcionamiento de las clases. También mandará unos cincuenta bancos para que tengan donde sentarse otros tantos alumnos que hoy deben permanecer de pie durante los cursos por la falta de asientos.

Terminada la visita en la escuela normal, pasó al colegio nacional de donde mandaré crónicas más tarde.

PARANA, junio 27. — A la una de la tarde sentáronse en la mesa servida en el hotel Sanguinetti el ministro doctor Salinas, el gobernador de la provincia, doctor Laurencena y demás personas que lo acompañaban. Después de almorzar visitarán las dependencias judiciales federales y las escuelas provinciales.

A las 6 de la tarde el doctor Salinas seguirá viaje a Concordia, para de allí seguir después a Posadas en el tren internacional.

La nota extranjera del día

SITUACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1898, fecha trágica en la historia moderna de España, no ha atravesado la península por un momento de tanta gravedad y angustiosa especulativa como el actual. Esta constatación, tan alarmante como se quiera, derívase inmediatamente de las noticias que el cable nos transmite, relativas a la situación española.

De esas noticias ya se sabe cual es la que viene a ser síntesis de todas: la suspensión de garantías constitucionales. Sin embargo, a primera vista, no podría concederse a esa medida extrema una importancia demasiado excepcional. Hace apenas tres meses, en efecto, que Romanones apeló a ella durante su estancia última en el poder. Pero entonces una huelga general, de contornos subversivos, parecía autorizar plenamente la medida. Ahora se trata de algo fundamentalmente distinto. No son obreros ni elementos áeratas sino el ejército, es decir, el sostén del régimen imperante, quien ha determinado la suspensión de las garantías constitucionales. Por muchos eufemismo y disfraces retóricos en que el hecho quiera envolverse, el hecho está ahí palpable, señalando un conato de abierta disyunción entre los elementos civiles y los militares, entre el gobierno y el ejército, entre las autoridades representativas del régimen y las fuerzas encargadas de que ese régimen sea respetado, sostenido y afianzado. La enunciación de ese estado de cosas excluye, pues, todos los comentarios que puedan hacerse sobre la gravedad del momento por que España atraviesa.

Hay aún otra circunsancia que da la exacta medida de la gravedad a que hacemos referencia; y es que por muy antidisciplinaria que se la suponga, la actitud del ejército viene a superponerse ahora, en concordancia absoluta, con la actitud más o menos solícita, que la mayoría del pueblo español viene asumiendo desde 1898 frente a los gobiernos que en turno inacabable se suceden en el poder. Tan cierto es ello que leyendo las aspiraciones del ejército, ya en el manifiesto que dió origen al conflicto de las juntas militares, ya en las declaraciones públicas hechas por sus miembros más caracterizados, como el general Alfau, de Cataluña, se llega al convencimiento de que esas aspiraciones son en tono más concreto e imperativo, las mismas que desde 1898 viene formulando al oposición parlamentaria que interpreta—no siempre con sinceridad absoluta—el común sentir del país. El ejército, en efecto, no pide ahora otra cosa sino que suceda la justicia a la improbidad en los ascensos, recompensar y organización total del ejército; que se excluyan deprimentes padrinos frente a propios legales merecimientos; que se eleve la dignidad de la tropa, siempre olvidada en los presupuestos oficiales; que no se corrompa la disciplina poniendo en juego intereses vedados a la organización puramente militar; en suma que se supediten a la legalidad y la justicia las influencias autocráticas de un núcleo de prohombres adueñados de todas las esferas administrativas y ejecutivas de la península. Ahora, apliquense todos esos puntos a las más órdenes de la actividad pública española y se tendrá que coinciden, como causa idéntica, al malestar general que viene notándose, bajo distintas exteriorizaciones desde la fecha en que perdió España sus últimas colonias.

Esa comunidad de aspiraciones, nacida de causas idénticas, entre el pueblo y el ejército, constituye sin duda una amenaza de magnitud para el régimen imperante en España. La suspensión de las garantías constitucionales es indicio de que el gobierno, depositario de la confianza de la corona, tiene una noción clara del peligro planteado.

No es de nuestra incumbencia juzgar esa situación ni menos hacer fáciles anticipaciones sobre sus resultados futuros. Pero, por lo ya dicho, se deduce que mientras no desaparezcan las causas múltiples, provocadoras del malestar general en el ejército como en todas las demás esferas administrativas y políticas de la península, no podrá llegarse a un perdurable equilibrio entre las fuerzas que allí forman la dinámica sobre que el régimen actual se sostiene.

CAJA INTERNACIONAL

MUTUA DE PENSIONES

FUNDADA EN 1901

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO E INAMOVIBLE – RECAUDADO AL 30 DE ABRIL DE 1917

$ 14.142.428,06 m/n

Esta sociedad ha inaugurado su sección CAJA DE AHORROS y DEPOSITOS A PLAZO FIJO, con las siguientes características:

6 1/2 0/0 DE INTERES ANUAL

El depósito es reembolsable a los cinco años y goza del 6 1|2 o|o de interés anual, pagadero por trimestres vencidos.

El depósito es nominal y transferible.

A fin de facilitar el cobro de los intereses, se emiten cupones al portador.

En caso de que el depositante necesitase dinero antes del vencimiento, la sociedad podrá otorgarle hasta el 80 o|o del valor del depósito, quedando reducido en la cantidad otorgada. En este caso la sociedad sólo pagara el 6 1|2 o|o de interés anual sobre el saldo del depósito y cobrará el 2 o|o de interés anual sobre la cantidad que adelante.

La garantía que la sociedad otorga sobre el depósito es real y absoluta:

1.° Porque no puede hacer operaciones aleatorias. (Artículo 35 del estatuto).

2.° Porque el capital social que es inamovible sólo puede colocarse en hipotecas, en títulos de renta del Estado o en inmuebles. (Artículo 39 del estatuto).

3.° Porque el Directorio no puede vender ni hipotecar sus inmuebles. (Artículo 74 del estatuto).

4.° Porque los depósitos de Caja de Ahorros que recaude deben colocarse en primeras hipotecas o en títulos de renta del Estado. (Artículo 89 del estatuto).

6 1/2 0/0 DE INTERES ANUAL

Pídanse folletos. PUEYRREDON 514 Buenos Aires

Si Vd. no puede concurrir a nuestras oficinas, solicite una libreta y una alcancía que la Institución suministrará gratuitamente desde el 1.° de julio próximo, en la cual irá depositando las sumas que ahorre, aunque sea UN CENTAVO por día. Un encargado de la Sociedad, pasará periódicamente por su domicilio para retirar sus ahorros y de esa manera Vd. NO SE MOLESTARA PARA NADA. v21

PALACIO PARA LOS TRIBUNALES EN RIO CUARTO

Colocación de la primera piedra

Mañana, se efectuará en Río Cuarto la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio que para los tribunales se construirá en uno de los lugares más céntricos de esta ciudad.

El acto será presidido por el ministro de obras públicas de la provincia ingeniero Argañarás, quien en representación del P. E. pronunciará un discurso.

En la población reina gran entusiasmo por esta ceremonia que, aparte del brillo que tendrá, representa una nota íntimamente vinculada al progreso local.

El representante del P. E. cordobés será objeto de diversas manifestaciones de simpatía durante el tiempo que permanezca en Río Cuarto.

LA LANA PATAGONICA

Precios de su cotización

La lana patagónica está siendo en estos momentos objeto de una gran demanda por parte de las casas que se dedican al comercio de este artículo.

A la costa sud ha llegado en los últimos días un crecido número de compradores que, en pugna de competencia, ofrecen por ella precios que no bajan de veinte pesos los diez kilos.

Estas cotizaciones, que son de las más altas que ha tenido el producto, señala el interés que existe en el mercado por acopiar un artículo que hoy día tiene excepcional importancia, dadas las cifras elevadísimas de su consumo y su escasez para satisfacer las necesidades de los pueblos beligerantes.

Por eso, entre los pobladores de estas regiones, hay un franco entusiasmo derivado de los beneficios que les producirá la cosecha lanar del año.

VERDURAS DE INVIERNO

EXPORTACIONES DE SAN JUAN

En San Juan se han empezado a importar, para esta capital, las verduras de invierno, que tienen en nuestro mercado un vasto consumo.

Como en años anteriores, estos artículos se remiten para ser colocados en esta plaza durante los meses de julio y agosto y parte de septiembre, época en que ya su cosecha se da por terminada.

Durante este invierno, esos productos alimenticios se cotizarán a precios moderados, si la especulación no tiende sus tentáculos sobre ellos. Las exportaciones de referencia han principiado hacerse, según nos lo comunica nuestro corresponsal en dicha provincia, en gran escala y cantidad.

La pista de patinaje en el Parque de Saavedra

Por la secretaría de obras públicas, el intendente municipal remitió una nota al director general de paseos, indicándole la conveniencia de justificar por qué causas un particular explota, desde el 1.° de febrero último la pista de patinaje que existe en el Parque de Saavedra, siendo que para ello fué autorizado recién por decreto del 24 de abril próximo pasado y además cuál es la razón de que ese concesionario cobre 1 peso moneda nacional por derecho de patines, ya sean o no usados por los concurrentes, si el decreto sólo autoriza el cobro de un derecho de diez centavos por cada persona que desee patinar en ese local público.

La medida del intendente municipal, que se adoptará inmediatamente de evacuado el informe que ordenó, tiende a corregir un abuso que nada justifica y agravado por la circunstancia de que fué tolerado por la dirección general de paseos sin atribuciones para ello.

Esperemos que el correctivo se adopte a la brevedad posible, facilitando así el acceso económico del público a un jardín creado para su exclusivo beneficio y que por lo mismo no resulte susceptible de aplicar contribuciones para beneficio único de un particular.

La identificación policial

Relacionada con la identificación de los aspirantes a chauffeur que se presentan a diario ante las oficinas municipales, el intendente remitiera mañana una nota a la jefatura de policía, pidiendo que se active el despacho de las cédulas personales que debe expedir la repartición, para comprobar la buena conducta de los aspirantes.

Dice la nota del intedente municipal que para el diligenciamiento interno de las cédulas de identidad, la comisión de investigadores demora hasta 30 días y ello significa perjuicios para los interesados que fuera conveniente evitar, para que a su vez la municipalidad despache sin demora las solicitudes respectivas.

Exhumación de los restos de Monteagudo

CEREMONIA EN LIMA

Ayer, como lo comunican las noticias telegráficas y lo dijimos oportunamente, se efectuó en Lima, la ceremonia de la exhumación de los restos de Monteagudo, acto que dió lugar a que se congregara en la necrópolis peruana una numerosa y distinguida concurrencia.

Resuelta la repatriación de los despojos mortales del ilustre patriota, era necesario trasladarlos al ataúd correspondiente, mientras llega el momento de ser embarcados en la fragata Sarmiento que debe llegar próximamente al Callao.

A la exhumación concurrieron oficialmente los miembros del personal de la legación argentina, funcionarios del ministerio de relaciones exteriores, periodistas, etc., quedando el féretro depositado en la capilla del cementerio.

El acto del traslado de estos restos al buque escuela argentino, constituirá, por lo demás, una de las más imponentes manifestaciones que se hayan hecho en la capital de las riberas del Rimac, a personaje histórico alguno, a la vez que una gran nota de cordialidad argentino-peruana.

CONSERVACION DE LA FE

Exposición de trabajos

El 7 de julio próximo la conservación de la Fe, institución que educa gratuitamente mas de seis mil niños, abrirá en un local de al calle Florida una exposición de trabajos efectuados por los alumnos de sus talleres de carpintería, tapicería, colchonería, costura, etc.

Durante los días que esté abierta la exposición, la cual se cerrará el 14 del mismo mes, dichos alumnos trabajarán delante del público a objeto de ofrecer una comprobación fácil de sus conocimientos.

Los trabajos expuestos, salvo unos pocos que han sido efectuados por encargos particulares, se pondrán a la venta, destinándose el producto, a la intensificación de la obra filantrópica que realiza la sociedad.

INGRESOS FERROVIARIOS

Publicamos a continuación los ingresos habidos en los ferrocarriles de la república, en la última semana administrativa y su comparación con la misma fecha del año anterior.

Ferrocarril Pacífico. — Semana de 1917, libras 74.000, id. del año anterior $2.000, diferencia libras 9.000. Total hasta la fecha libras 4.344.000, id. del año anterior libras 4.570.000. Diferencia, libras 226.000.

Ferrocarril Central Argentino.—Semana dt 1917, libras 86.000; id. del año anterior, libras 105.000; diferencia libras 19.000. Total hasta la fecha libras 5.163.100, id. del año anterior, libras 5.630.800. Diferencia, libras 477.700.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. — Semana de 1917, pesos moneda nacional 480.900, id del año anterior pesos moneda nacional 595.400; diferencia pesos 114.500. Total hasta la fecha, 28.292.950 pesos moneda nacional; id. del año anterior 30.582.950 pesos. Diferencia, 2.290.000.

Ferrocarril Central Córdoba. — Semana de 1917, libras 34.000; id. del año anerior, libras 32.000. Aumento libras 2.000. Total hasta la fecha, libras 7.698.599; id. del año anterior, libras 7.644.599. Aumento 53.973 libras.

NOTAS AL JEFE DE POLICIA

CONCEPTOS QUE MERECE SU ACTUACIÓN

El "Círculo de la Prensa" y la "Federación Obrera Marítima"

Casi simultáneamente el jefe de policía, doctor Julio Moreno, ha recibido dos notas de dos diferentes asociaciones que coinciden, no obstante, por la forma justa y explícita en que hacen resaltar la excelente actuación del cuerpo policial colocado bajo la dirección, siempre recta y ecuánime, del distinguido funcionario. La frecuencia con que ese género de demostraciones se repite, indica bien a las claras el concepto unánime a que se ha hecho acreedor el actual jefe de policía durante el tiempo que lleva al frente de la mencionada institución, si bien es verdad que ese concepto no hace más que confirmar el aplauso, también unánime, con que fué recibido al nombramiento del doctor Julio Moreno para el cargo que tan brillantemente desempeña.

La primera de las notas, enviada por el presidente del "Círculo de la Prensa", es una felicitación por el éxito que tuvo el reparto de ropas a los canillitas de diarios, verificado bajo los auspicios de aquella sociedad con la colaboración directa de la policía. El doctor Moreno, en efecto, señaló de antemano el sitio en que había de verificarse el reparto, adoptó las medidas pertinentes para evitar cualquier género de abusos o atropellos, reglamentó la forma del reparto y prestó en suma todo el concurso que estaba de su parte para llevar a feliz término la iniciativa de referencia. Después de felicitar por ello al doctor Moreno, el presidente del "Círculo de la Prensa" manifiesta que, como una prueba de reconocimiento, entrega al jefe de policía con destino al Asilo de Huérfanos de Agentes y Bomberos, 36 trajes sobrantes del reparto aludido.

La otra nota ha sido enviada por el consejo federal de la Federación Obrera Marítima y dice del modo siguiente, que confirma las observaciones hechas al principio:

"En nombre del consejo federal de esta Federación Obrera Marítima, tengo el alto honor de dirigirme a V. S. para manifestarle nuestra más íntima satisfacción por la intervención acertada y feliz de los señores comisario Eduardo T. Duffey, subcomisario Pedro Aranco y auxiliar B. Dante Busso en la solución del último conflicto entre los obreros afiliados a nuestra institución y los señores armadores del Centro de Cabotaje Argentino.

"Por otra parte, cumplimos el grato deber de poner de relieve ante V. S. la corrección e imparcialidad de procedimientos usados por los señores comisario Augusto García y subcomisario Alberto J. Villagra, de la sección 24, quienes con inteligencia y serenidad han sabido evitar hechos lamentables que más de una vez estuvieron a punto de producirse durante la última huelga.

"Como sabrá V. S., es la primera vez que en esta república una organización de trabajadores afiliada a la Federación Obrera Regional Argentina recomienda a la consideración del señor jefe de policía a empleados de esa repartición. Ello a la vez que un verdadero placer para nosotros, tenemos la firme convicción, ha de ser bien recibido por V. S., por cuanto el digno proceder de los funcionarios nombrados es el mejor modo de materializar en lo sucesivo las normas que en más de una ocasión hemos tenido el agrado de dar expresar a V. S. respecto a la intervención de la policía en el movimiento obrero.

"En la seguridad de que V. S. se servirá tener a bien tomar nota de lo expuesto en lo que se refiere a los funcionarios mencionados, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración. Por el consejo federal de la Federación Obrera Marítima. — F. García, secretario general".

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

INMINENTE RUPTURA ENTRE NORUEGA Y ALEMANIA. — ANUNCIO DE UN ULTIMATUM IMPERIAL. — EL ASUNTO DE LA VALIJA DIPLOMATICA. — LICENCIADOS FINLANDESES DEL EJERCITO ALEMAN. — COMPLICACIONES, GASTOS Y ASPECTOS DE LA INTRIGA BERLINESA. — PREDOMINIO Y PROCLAMA DEL CONGRESO DE OBREROS Y SOLDADOS DE RUSIA. — CONVENIO GERMANO-HOLANDES. — MANIFIESTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

Malos vientos soplan hacia los horizontes de Escandinavia. Están ellos poniéndose tan turbios, que casi no es aventurado pronosticar la próxima ruptura de relaciones entre Noruega y Alemania. La tirantez existía en forma larvada, puede decirse, desde época anterior, a consecuencia de los perjuicios que la campaña submarina teutona ocasionaba insistentemente a la marina mercante noruega. Se pudo comprobar que existía en el almirantazgo de Berlín un propósito deliberado de menoscabar los intereses mercantiles y el tonelaje del mencionado reino escandinavo. Estos antecedentes, y algunos otros pormenores que no son del dominio público, determinaron al gobierno de Noruega a redoblar su vigilancia en torno de los manejos alemanes; y, en un momento dado, los funcionarios, por orden concreta del ministerio respectivo, incautáronse de la valija postal de la legación alemana, la abrieron, examinaron la correspondencia, y pudieron convencerse de que las actividades teutonas no se limitaban a sólo una ingenua propaganda de germanofilismo. Tramábase un plan terrorista. Los buques norteamericanos que zarparon de puertos noruegos llevarían la catástrofe en sus bodegas; y las responsabilidades inmediatas gravitarían sobre Noruega.

Como es natural, el gobierno imperial, al verse descubierto, ha protestado de la violación de su valija secreta.

El asunto no se detuvo ahí; el conductor del correo secreto, barón Rentenfelds, fué detenido en Cristianía por las autoridades noruegas. Comprobóse que, a cubierto de su misión diplomática era un agitador, puesto en connivencia con los anarquistas alemanes y finlandeses.

La operación combinada por los propagandistas germanos debe de haber tenido vastos alcances; pues, simultáneamente con los sucesos enunciados, tres millares de voluntarios finlandeses fueron licenciados de las filas alemanas, encaminándose a su país, donde las guardias rusas de frontera tienen orden de impedirles el paso.

Como consecuencia de la enérgica actitud del gobierno noruego, el ministro plenipotenciario de Alemania en ese reino, se retiró en tal forma que, si bien se le ha designado reemplazo, nombrándose a von Hintze, los más vehementes indicios llevan a pronosticar la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos.

Se dice que von Hintze llevará personalmente a Cristianía el ultimátum de Alemania. Exigirá éste la liberación del barón von Rentenfels, junto con la vuelta de la valija secuestrada, y las respectivas excusas. Como es presumible que el gobierno de Cristianía no acceda, las consecuencias no podrán ser sino las que ya dejamos enunciadas.

Se ve en los lineamientos de este asunto la tendencia de la camarilla de Berlín a complicar la urdimbre de sus maquinaciones, conjuntando las que ejercita en diversos países, tanto beligerantes como neutrales.

La propaganda alemana es estimada por la prensa francesa en el valor de cuatrocientos millones de marcos anuales; siendo digno de notarse que en los países donde Alemania hace más cuantiosos gastos — como España, que por sí solo le absorbe dos millones — poco tardan en complicarse los asuntos y producirse desconciertos graves internos, o desinteligencias internas.

En Suiza, donde ha tronado últimamente el ya famoso asunto Hoffmann, la propaganda alemana adopta la fisonomía comercial e industrial; y a favor de este recurso, centenares de individuos sacados de las filas de los ejércitos en campaña, viven ahora en el seno de la república helvética, desempeñando la doble misión de sugestionar a las gentes y vigilar la situación del país, sin dificultades y aspiraciones, y las tendencias del gobierno.

Fracasado el intento germano de complicar a Suiza en los desenvolvimientos de la revolución rusa, toma ahora pie en los países escandinavos, y trata de ingertar en ellos el anarquismo, explotando las tendencias separatistas de Finlandia para formar el trait d'union entre los núcleos terroristas concentrados en Noruega y la atmósfera revolucionaria moscovita.

Dentro de esta última, puede ya considerarse incontrastable el predominio del congreso de obreros y soldados, quien, en sus más recientes resoluciones se erige en órgano "exclusivo de la democracia revolucionaria".

Ha emitido una resolución, dicho congreso, cuyo texto es el siguiente:

"La guerra no se terminará por los esfuerzos de la democracia internacional solamente. La democracia revolucionaria rusa debe contribuir al refuerzo del ejército en todos sentidos, pues la ruptura del frente ruso significaría la derrota de la revolución y sería un golpe fatal para la causa de la democracia interncional.

"El congreso considera especialmente que la cuestión de la ofensiva debe ser examinada desde el punto de vista puramente de las razones militares y estratégicas".

Según el mismo congreso es preciso protestar enérgicamente contra los fines de la guerra declarados por el gobierno provisional lo que califica de usurdatorios.

En un llamamiento dirigido a los pueblos, les insta a plegarse a la doctrina de la paz sin anexiones ni indemnizaciones, y al principio de la autodisposición de los destinos de cada uno de aquellos.

Pretende que todos los centros mundiales del socialismo envíen delegados a Rusia. Quiere diplomáticos; y protesta de la obstrucción opuesta por los gobiernos imperiales al traslado de socialistas germanos a Rusia.

La actitud de Alemania es, al parecer, más benévola con los Países Bajos, ya que mientras arriesga airadamente un rompimiento con Noruega, entra en un acuerdo con Holanda.

Según dicho convenio, este último reino, en cuyos puertos de las Indias existen internados algunos buques alemanes, los recibirá del imperio como indemnización del hundimiento de los siete barcos mercantes volados por los submarinos en el memorable episodio de Falmouth, en la última decena de febrero. Las naves cedidas servirán para transportes intercontinentales, salvo oposición de los beligerantes.

Las familias de los tripulantes sucumbidos serán indemnizadas por el gobierno alemán.

Holanda trasmitirá a éste un precio equivalente al del seguro que percibieron los armadores de los buques torpedeados. Los pormenores del cumplimiento de este convenio se combinarán en junta de delegados nombrados dos a dos por los respectivos gobiernos.

La cuestión española sigue un desarrollo lógico, en el cual, por dicha, no se registran aun síntomas de violencia a pesar de las nuevas huelgas ocurridas en Bilbao y Jerez de la Frontera. La suspensión de las garantías ha sido fundada por el gobierno, mediante un manifiesto, en que "los medios ordinarios de gobierno no facilitan al gabinete los recursos necesarios para hacer frente a la situación".

El gobierno anuncia su propósito de reprimir a todo trance la labor revolucionaria difundida en el reino; y acusa a las izquierdas de incitar, por medio de los periódicos, al ejército a la indisciplina y al pueblo al desenfreno.

La suspensión fué resuelta en consejo de ministros, aunque no por unanimidad; considerándola indispensable para la salud del país.

43

La gran marca argentina

de

20, 30 y 40 cts

SITUACION MILITAR

LA PRESION BRITANICA EN TORNO DE LENS. — TOMA DE POSICIONES ALEMANAS HACIA MERICOURT, RESERVOIR Y OTRAS ALTURAS. — DISCUSION SOBRE EL CARACTER DE LAS REPRESALIAS INGLESAS. — LA AVIACION BRITANICA SOLO PUEDE TENER OBJETIVOS MILITARES. — INFORME SOBRE LA CAMPAÑA DE MESOPOTAMIA. — ACUSACIONES QUE CONTIENE. — RESUMEN DE LA SITUACION.

El rumbo actual de la ofensiva inglesa va acentuando la amenaza contra la resistente posición de Lens. Por ambas riberas del río Souchez se marcan definidos progresos de las fuerzas inglesas, habiendo caído ya el importante foso que cubría las avanzadas de Mericourt; al mismo tiempo que los alemanes, azotados por un huracán de obuses ingleses, después de haber perdido aquéllos en la refriega las trincheras occidentales del altozano 65, se retiraron espontáneamente de este puesto. Otra colina importante contra la cual se están concentrando los fuegos británicos es la del Reservoir.

El hecho es que el ejército del príncipe Ruperto de Baviera está furibundamente acosado, y que ni jefes ni soldados pueden lograr un momento, no ya de esperanza, pero ni siquiera de respiro, castigados por la prepotente artillería de la Entente, y moviéndose bajo una lluvia de bombas y metralla derramada desde los aeroplanos sobre los grupos en retirada.

A propósito de "raids" conviene registrar aquí las exposiciones hechas ante la cámara de los lores, por lord Derby, ministro de guerra británico, y lord Sydeham, relativamente a las represalias que la opinión pública exige contra Alemania, a consecuencia de los masacres causados en Londres por las incursiones aéreas germanas.

Si bien la instancia pública encontró expresión en las palabras de lord Strachie, quien pedía que por cada víctima civil londinense se bombardeara alguna ciudad alemana; lord Sydeham se manifestaba, en principio, adverso a la adopción de represalias; no sólo por motivos que pudieran calificarse de orgullo moral, sino por la conveniencia de no distraer los elementos de esa arma en fines punitivos, que no son los que originariamente le competen. Según el mencionado lord, el país debería darse por satisfecho con las efectivas represalias que significan las diarias incursiones de las escuadrillas aéreas británicas sobre los puntos de concentración de las fuerzas alemanas. A pesar de tales consideraciones, reconoce lord Sydeham que las medidas solicitadas en gran número de petitorios presentados al gobierno, de todo género de procedencias, están inspirados por la necesidad generalmente experimentada de hacer algo muy eficaz y severo en garantía de las mujeres y los niños londinenses.

La opinión de lord Derby, portavoz de las determinaciones del gobierno en este asunto, fué en el fondo análoga a la de lord Sydeham. Los aviadores británicos no serán distraídos de su misión militar. Citó el dictamen del director del servicio aéreo en el frente franco-británico, según el cual puede calcularse la proporción de las bombas aéreas sobre las retaguardias alemana y aliada en ciento por uno, respectivamente. La ley del talión no tiene cabida en la idiosincracia inglesa. El objetivo de las incursiones sólo puede ser táctico, no de venganza; no deben proponerse los aviadores ingleses la mera matanza de mujeres y niños.

Por lo demás, el servicio aéreo en campaña está bajo la dirección inmediata de la jefatura militar, cuyo criterio no debe invadirse por las ramas de gobierno que no tienen la dirección de la campaña. Es sólo a los jefes en la línea de batalla a quienes incumbe señalar los objetivos de los raids. El gobierno toma otras medidas de su incumbencia para resguardar a las poblaciones civiles de las islas británicas. En fin, lord Derby, hablando por el gobierno, dijo:

"Somos de opinión de que deben bombardearse los puentes y las fábricas de municiones.

"Los deseos del gobierno son de poner a disposición de lord French, encargado de nuestra defensa interna, todos los aeroplanos que necesite; pero hasta ahora nos ha sido imposible hacer esto sin privar a nuestros frentes de combate de esas máquinas necesarias, que es lo que los alemanes desean".

Esta última consideración da la verdadera nota del sentido que tienen las incursiones aéreas sobre Londres.

Falta ver si el público inglés se resignará a estos conceptos y si su confianza en los que velan por la seguridad general llega hasta el punto de mantener una espectativa estoica en los resultados de las medidas de protección, anunciadas pero no detalladas. Esa confianza bien podría vacilar, ya que en diversas ocasiones se ha puesto de resalto la falibilidad — muy humana — de los directores británicos de la guerra.

Ahora mismo está pendiente el informe elevado por el comandante Wedgewood, que fué comisionado para hacer un examen sobre el terreno, del desastre de la primera campaña mesopotámica. Y ese documento, dentro de la exposición circunstanciada de los hechos, importa una verdadera acusación dentro de cuyos alcances quedan envueltos, no sólo el jefe de la rememorada expedición, sir John Nixon, sino el virrey de la India, lord Hardinge, el comandante en jefe de las tropas del virreinato, sir Beauchamp Duff, y, además, los miembros del consejo de guerra del Imperio.

Según Wedgewood, los dirigentes de la campaña no pusieron el menor esmero en prepararla; movilizaron tropas fatigadas, cuyo número no era el requerido por las circunstancias; ni fué bastante ni adecuado el armamento. Hubo clamorosa desidia en el comando general poniéndose sólo en salvo el crédito del general Townshend.

En sustancia, puede decirse que, por el momento, y debido a causas que no se especifican, la campaña mesopotámica está paralizada.

La de Armenia toma aspectos favorables a los rusos, que continúan infligiendo pérdidas y rechazan a los kurdos.

La de Rusia demuestra que las tropas de esa nueva democracia van identificándose con la idea de que la ofensiva es indispensable; sus desperdigados ataques van resultando casi uniformemente ventajosos.

En Macedonia no se produce, por ahora, ninguna operación de importancia.

En Italia, solo se registran éxitos parciales de las tropas italianas; la potencialidad austro-húngara en ese frente, con ser considerable, se ha inferiorizado relativamente.

En esta forma, el porvenir se presenta poco halagüeño para el kaiser, a pesar de sus continuas y pomposas alocuciones. Es rasgo curioso de la última, dirigida a los cuerpos del este, una frase anfibológica e imperativa al par, en que dice a sus huestes:

"Continuad enseñando el camino al enemigo".

¿El camino hacia dónde?—cabe preguntar.—¿Hacia Berlín, quizás?

Frente occidental

Ventajas francesas en Heurtebise — Progresos británicos en Croisilles y en torno de Lens — Toma de La Coulotte — El caso del Toro — Combate aéreo en Flandes — El complot alemán en Cristianía — Ador reemplaza a Hoffmann — El asunto Grimm a comisión — La censura en España.

PARIS, junio 27 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Anteayer, al final de la tarde, después de una preparación corta por la artillería, efectuamos un brillaste ataque al noroeste de Heurtebise, a un contrafuerte enemigo sólidamente organizado. Alcanzamos todos nuestros objetivos en algunos instantes. La primera línea alemana cayó en nuestro poder. Quebrantamos con nuestro fuego unos contraataques de los alemanes, realizados en ambos extremos de la posición tomada y que fueron apoyados con un violento bombardeo.

El enemigo, sorprendido por la rapidez del ataque, dejó en nuestro poder más de 300 prisioneros, entre los der más de 300 prisioneros, entre los que hay diez oficiales.

Fracasaron bajo nuestro fuego diversos golpes de sorpresa emprendidos por el enemigo contra nuestros pequeños puestos en la región de Tahure.

El día pasó tranquilo en el frente, excepto en la región del molino de Laffaux, donde la artillería estuvo en actividad y exceptuando también a Reims, que sufrió un violento bombardeo.

EL HAVRE, junio 27 — El gobierno belga publicó el siguiente parte oficial:

En las regiones de Ramscapelle, Dixmude, Reninghe y Pypegaale hubo duelos de artillería.

El enemigo bombardeó las vías de comunicación:

En las cercanías de la Maison du Passeur se luchó vivamente con bombas.

LONDRES, junio 27 — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado del estado mayor:

Al noroeste de Fontaine-les-Croisilles efectuamos por la noche con éxito una operación local, que tuvo por resultado tomar prisioneros a varios alemanes.

Nuevas informaciones sobre las operaciones que efectuamos por la noche al noroeste de Fontaine-les-Croisilles, muestran que ganamos con ellas todos los objetivos que nos proponíamos. Tomamos 27 prisioneros. Dos contraataques del enemigo fueron rechazados.

Durante el día, al sudoeste de Lens, continuamos progresando. Nuestras tropas ensancharon el terreno ganado en las posiciones enemigas a una y otra orilla del río Souchez. Ha pasado a nuestro poder un frente de dos millas de anchura y de mil yardas de profundidad.

Hemos ocupado el pueblo de La Coulotte. Al este de La Bassée, un raid sin éxito que intentó el enemigo, dejó en nuestras manos doce prisioneros.

Derribamos dos aeroplanos alemanes e hicimos aterrizar con averías a tres. Una de nuestras máquinas aéreas han desparecido.

NUEVA YORK, junio 27 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Se mantuvieron duelos de artillería a lo largo del frente, cañoneos que causaron en algunos puntos gran gasto de municiones. El fuego se dirigía contra las posiciones de la infantería en sectores aislados, principalmente con el propósito de preparar exploraciones o reconocimientos. Estos reconocimientos dieron lugar a combates de trinchera en varios casos.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

Cerca de Vauxaillon, los franceses dirigieron un fuerte fuego contra las trincheras que retenemos en nuestro poder desde el miércoles y el jueves. Después de un vivi cañoneo, las tropas francesas atacaron la posición alta que tomamos recientemente al noroeste de la granja de Heurtebise. A pesar de las graves pérdidas que sufrían las olas de asalto bajo nuestro fuego, el enemigo penetró en nuestras líneas en varios puntos.

Un contraataque inmediato lo arrojó sin embargo de la mayor parte de las posiciones que ocupó.

En los otros sectores de los frentes del Aisne y de la Champaña, habiendo hecho tiempo favorable para la observación, fué viva la actividad de la artillería.

Al sudeste de Tahure, uno de nuestros destacamentos emprendió una operación, en la que se obtuvo el resultado que se deseaba.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto, no se produjo ningún hecho de importancia especial.

Durante los combates aéreos el capitán von Richthofen derribó en los dos últimos días su 54.a, 55.a y 56.a máquinas enemigas, y el teniente Allmenroeder derribó ayer su 30.a.

No se han efectuado en el frente operaciones de importancia.

LONDRES, junio 27 — Los diarios de esta capital recibieron una información de Copenhague, la que anuncia que el buque noruego Volette fué hundido por un submarino, pereciendo varias personas.

Igualmente anuncian que el buque sueco Gothna fué hundido, desapareciendo en el naufragio cuatro hombres y dos mujeres.

PARIS, junio 27 — Acaban de publicarse en esta capital la noticia de que los vapores argentino Toro y brasileño Pará han sido hundidos por submarinos alemanes en el curso de la semana próxima pasada a la altura de Gibraltar.

NUEVA YORK, junio 27 — Un marinero noruego declara que ha sido detenido un capitán de la marina mercante de Noruega, acusado de haber facilitado datos a los submarinos alemanes sobre la situación de los buques, por medio de señales con banderas, utilizando un código secreto: Según el declarante, el capitán detenido recibió a cambio de sus servicios una suma de 80 dólares por cada buque descubierto mediante sus señales.

MADRID, junio 27 — Un telegrama recibido de Cádiz anuncia que un velero español recogió a 20 millas del cabo Espartel al capitán y a 14 tripulantes del vapor argentino Toro, recientemente hundido, mientras se dirigía a Italia con un cargamento de algodón.

Se ignora la suerte que haya corrido otro bote donde se habían refugiado el primer oficial y trece hombres de la tripulación.

LONDRES, junio 27. — El almirantazgo informa de que el lunes tres aeroplanos navales británicos se encontraron sobre Roulers (Flandes occidental), y combatieron con diez máquinas enemigas. A los diez y seis minutos de lucha, uno de los aparatos alemanes fué derribado en llamas, y se cree que otros dos se perdieron, lo que no se pudo comprobar a causa de las nubes.

Las máquinas británicas regresaron en salvo.

LONDRES, junio 27 — El secretario del interior, sir George Cave, ha declarado en la cámara de los comunes que el gobierno ha resuelto no llevar a la práctica el plan de dar aviso a los habitantes de Londres de la aproximación de las escuadrillas de los raids aéreos enemigos.

COPENHAGUE, junio 27 — Informan de Cristianía, que el jefe de policía ha comunicado al gobierno que se encontraron 211 bombas, en cuatro cajas grandes y tres pequeñas, en la estación del ferrocarril de esta capital.

También se encontraon explosivos disimulados como portaplumas de depósito, lápices y paquetes de tabaco de mascar. Un hombre que fué detenido dijo que esas bombas eran para colocarlas principalmente a bordo de buques norteamericanos en puertos noruegos; pero que creía que algunas debían ser puestas también en buques de Noruega.

EL HAVRE, junio 27 — Continúan las deportaciones belgas por los alemanes, sin tener en consideración sus habituales ocupaciones, salud, edad, ni aun las enfermedades.

PARIS, junio 27 — Comunican de Berna que M. Gustav Ador ha sido elegido miembro del consejo federal, en reemplazo del doctor Hoffmann, por 168 votos sobre 219.

M. Ador, interrogado por los periodistas, afirmó sus intenciones de neutralidad absoluta y su resolución de mantener íntegra la libertad y soberanía nacional de Suiza.

Frente oriental

Rechazo de ataques parciales alemanes en diversos puntos de la línea — El crucero Breslau bombardea a Fidonisi — Batalla en el sector de Luck — Combates en Macedonia y el Cáucaso — Clam Martinic gobernador de Montenegro — Campaña mesopotámica — Dimisión de Zaimis — Nuevo gabinete chino.

PETROGRADO, junio 27 — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En nuestro frente del oeste, en dirección a Zolotchev y en la región de Perepelniki, un fuerte grupo de enemigos, apoyado por su artillería, intentó aproximarse a nuestras trincheras; pero fué rechazado por el fuego de nuestros fusiles.

Al sur de Brzezany, en la región de Svistelniki, una fuerza de infantería enemiga penetró en nuestras trincheras. Un contraataque la obligó a la retirada.

En las regiones de Potutory, Ribnik y Kotov, el fuego de la artillería enemiga fué intenso.

En el resto del frente de Riga a los Cárpatos, así como en el de Rumania, se mantuvieron tiroteos.

En Rumania, en la región de Teklusleya, un aviador ruso derribó un aeroplano alemán.

En la desembocadura del Buzeu, la artillería enemiga echó a tierra uno de nuestros globos de observación.

En el mar Negro reapareció el crucero Breslau después de once meses de inactividad y ayer bombardeó el faro y la estación radiotelegráfica de la isla Fidonisi. El crucero desembarcó unas fuerzas que destruyeron los edificios. El buque desapareció después en el Bósforo, siendo perseguido por nuestros barcos.

En el frente del Cáucaso, en la región del monte Akbaba, al sudeste de Erzinghan, los kurdos nos atacaron y fueron rechazados por nuestro fuego de fusilería.

En dirección a Pendjvin, ocupamos unas trincheras enemigas sobre el río Abishirvan, al sur de Banch.

NUEVA YORK, junio 27 — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

En el teatro oriental de la guerra continúa el combate más vivo al sudoeste de Luck y entre el Stripa y el Dniester.

Rechazamos en varias ocasiones destacamentos invasores rusos.

PARIS, junio 27 — El ministerio de la guerra publica el siguiente parte del estado mayor del ejército de Oriente:

En el río Vardar, los bombardeos recíprocos de artillería han sido más intensos. Lo mismo ha sucedido en la curva del Cerna, donde nuestros fusileros y granaderos rechazaron una partida de reconocimiento búlgara. Al este del lago Doiran, los británicos realizaron con éxito un raid y tomaron una docena de prisioneros.

Nuestros aeroplanos bombardearon eficazmente varios campamentos enemigos.

NUEVA YORK, junio 27 — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado sobre la campaña de los Balcanes:

No se ha modificado la situación en el frente de Macedonia.

Los búlgaros mantuvieron su superioridad en encuentros de avanzadas.

PETROGRADO, junio 27 — Once religiosas se han enrolado en el regimiento de la Muerte, compuesto de mujeres.

NUEVA YORK, junio 27 — Un despacho de Berlín anuncia haber sido nombrado el ex jefe del gabinete, conde Clam Martinic, gobernador general de Montenegro, habiéndose concedido al mismo tiempo la gran cruz de la orden de San Esteban.

ESTOCOLMO, junio 27 — Doscientos cincuenta desterrados rusos que llegaron el domingo procedentes de Suiza salieron para Rusia.

A 35 que procedían de Bélgica no se les permitió repatriarse y es inexacto que a 200 que venían de Suiza, como se anunció anteriormente, se les negó la entrada a Rusia.

LONDRES, junio 27 — Mr. A. Bonar Law declaró en la cámara que, probablemente, muy pronto tendrán los dpiutados oportunidad de discutir el informe redactado por la comisión que ha hecho en nombre del gobierno una investigación sobre la campaña británica en la Mesopotamia.

ATENAS, junio 27 — El señor Zaimis presentó su dimisión y la de todo el gabinete el lunes, pero la aplazó a petición del rey hasta hoy.

NUEVA YORK, junio 27 — Telegrafían de Pekín que han sido nombrados presidente del consejo y ministro de hacienda el señor Linkqjao ministro de hacienda interinamente el señor Li Chn Ghai, de guerra el señor Wan Chi Chen y de marina el señor Sah Chen Pisg.

Frente austro-italiano

Combate en la meseta del Asiago. — Ataques austriacos contra Ortigada, rechazados. — Avance italiano en Versic. — Bombardeo de Nabressina y Prosecco por aviadores italianos. — Entrevista de Cadorna y Foch.

ROMA, junio 27. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte, transmitido por el alto comando:

En la meseta de Asiago, anteayer, el combate volvió a reanudarse.

Desde la noche pasada nuestras tropas se oponen a los desesperados esfuerzos del enemigo, que a pesar de sus enormes pérdidas se obstina en pretender reconquistar las posiciones recientemente perdidas en el monte Ortigara.

Los ataques y contraataques se suceden sobre las posiciones disputadas.

Várias acciones intentadas al mismo tiempo por el adversario, sobre otros puntos de ese frente, fueron netamente detenidas.

En el Carso nuestras tropas, avanzando, rectificaron en algo nuestra primera línea al sur de Versic.

La actividad aérea fué ayer intensa. Un avión enemigo que fué derribado por el fuego de nuestras baterías, cayó en sus líneas al norte de Asiago.

Durante la noche nuestra escuadrilla bombardeó las instalaciones militares adversarias de Nabresina y Prosecco, regresando indemne a su basc.

ROMA, junio 27. — Una información oficiosa dice:

El día 20 del actual, en la estación ferroviaria de San Giovanni di Mariana, tuvo lugar una entrevista entre el general Cadorna y el jefe de estado mayor del ejército francés general Foch.

Asistió también a esta reunión el general Radcliffe, jefe de la misión militar británica cerca de nuestro comando.

El general Cadorna regresó a Turín ayer por la tarde, prosiguiendo viaje inmediatamente para la zona de guerra.

En América

La misión rusa en Wáshington. — 114 millones para la Cruz Roja. — Nuevo empréstito de la libertad. — Empréstito de los aliados. — Otras noticias.

WASHINGTON, junio 26. — Fué recibida en el senado la misión rusa, presidida por el profesor Bakhmetieff, siendo motivo de una entusiasta demostración de simpatía.

El jefe de la misión pronunció un discurso, declarando que Rusia continúa adherida en absoluto a la causa de la gran alianza contra la autocracia alemana y que rechaza toda proposición de paz por separado.

WASHINGTON, junio 27. — La subscripción para la Cruz Roja asciende ya a más de 114.000.000 de pesos.

WASHINGTON, junio 27. — El gobierno ha hecho entrega de 15 millones de dólares a la Gran Bretaña y de 10.000.000 a Francia, con lo cual se eleva el total de los empréstitos hechos hasta ahora a los aliados por Estados Unidos a la suma de 1.008 millones de dólares.

WASHINGTON, junio 27. — El departamento del tesoro ha anunciado que el nuevo empréstito de la libertad será lanzado en el mes de septiembre.

WASHINGTON, junio 27. — El departamento de guerra ha abolido las salvas de cañón durante todo el tiempo que dure la guerra, a fin de economizar pólvora.

WASHINGTON, junio 27. — El presidente ha pedido a la comisión federal de comercio que lleve a cabo una investigación sobre la producción y el costo del acero y la madera, tarea para la cual se nombrará un personal de 200 investigadores.

WASHINGTON, junio 27. — Anúnciase la presentación al congreso de un proyecto de ley por el que se establece el contralor del gobierno sobre el papel de imprimir y la pulpa para su fabricación.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA

DISCURSO DEL DIPUTADO OYHANARTE

Proceso a la situación imperante; sus calamidades

COMO CAE EN EL RIDICULO

Responsabilidad histórica del actual gobierno

ALGO DE NUESTRO PASADO POLITICO

I

En la sesión de la cámara de diputados, realizada del 8 al 9 de junio, mientras se discutía la intervención a la provincia de Buenos Aires, intervino en el debate para decir el

Sr. Oyhanarte — No pensaba, señor presidente, tomar parte en este debate por varias razones: por la magnitud que el mismo ha asumido, por el análisis de orden institucional que se ha hecho, agotando el tema, y hasta por razones de orden personal.

De más me parecería decir, sin embargo, que en tratándose de la provincia de Buenos Aires, estoy en condiciones, en cualquier momento, de afrontar un debate, ya sea del punto de vista doctrinario y de las instituciones, o ya del punto de vista de los hechos, de los gobiernos y de los regímenes que en ella han imperado.

He creído que a este largo y —¿por qué no decirlo? — luminoso debate, le falta, tal vez, algunas enunciaciones fundamentales, las que dimanan de la esencia misma de las cosas, las que se refieren al mandato nacional que en este gran alto de la historia argentina, está cumpliendo el poder ejecutivo, y que ha determinado que el estado de Buenos Aires reasuma, de una vez por todas, su legítima soberanía.

Esta faz fundamental de la cuestión no ha sido analizada suficientemente, y es por eso que creo de mi deber, respondiendo a las imposiciones de mi mandato que me incitan a no declinar responsabilidades tomar parte en este debate.

Un análisis completo, doctrinario o impersonal—

Debo sí, antes de nada, hacer dos declaraciones. La previa, común con la que hizo el señor diputado Gallo, es que no traigo, bajo ningún punto de vista, un discurso preparado; eso sí, los elementos de jucio y los materiales para hacerlo. Voy, como se dará cuenta la honorable cámara, y como me ocurre siempre, a improvisar. La segunda declaración, también es de orden personal, y quiero dejarla reafirmar clara y nítidamente desde esta banca, hoy más que nunca.

Soy, señor presidente, o creo serlo, sin jactancia, un hombre de doctrina, de pensamiento y de convicciones. Voy a estudiar la situación que ha determinado la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, del punto de vista de la doctrina. Voy a hacer, señor presidente, un análisis — el más completo a que den alcance mis relativos medios — de la situación de ese estado federal. Pero quiero dejar bien establecido que todos mis juicios son absolutamente impersonales. Yo puedo decirlo, señor presidente, con profunda sinceridad: puedo recorrer el hemiciclo de un extremo a otro, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, que no siento para ninguno de los señores diputados que ocupan una banca en este recinto ningún agravio, ningún encono. Más: creo que podría pasear traquilamente mi vista por todo el escenario de mi país, sin que para ningún hombre se albergue en mi frente un solo prejuicio, ni quepa una sola prevención, en la amplitud, he de decirlo, generosa de mi pecho!

Deben, pues, entenderme bien los señores diputados que al hablar no quiero molestar ni alcanzar personalmente a ninguno de ellos; hasta he de omitir nombres y personas, porque he de analizar sistemas e instituciones. No he de caer en los personalismos, eso que para mí es, en realidad, una mengua.

Hoy como ayer—

Cuando me tocó hacer, durante seis días, en 1914, el proceso del régimen de la provincia de Buenos Aires, tuve oportunidad de decir al terminar aquel largo análisis, en que no hubo una sola persona que se sintiera lesionada, que había colocado el debate a tal altura que los que me siguieran en el uso de la palabra, tendrían que hacer un verdadero esfuerzo ascensional. Hoy ratifico esta decisión, y aspiro a terminar este discurso, repitiendo aquellas mismas palabras.

De más también me parecería agregar que tampoco rehuyo ni declino responsabilidades, y que si no soy interpretado con la misma generosidad con que yo me exteriorizo, me será muy doloroso, pero tendré que afrontar las inevitables consecuencias.

Hecho este pequeño exordio, señer presidente, entro en materia.

Sanción soberana del pueblo—

Creo que la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires era un hecho que debía ocurrir fatalmente, porque así lo querían los dictados infalibles de la conciencia nacional, y podría decir, repitiendo de memoria uno de los párrafos del decreto de intervención, porque el pueblo argentino al plebiscitar la actual presidencia legítima — que yo hubiera dicho su primera presidencia legítima — ha puesto la sanción soberana de su voluntad a todos los gobiernos de hecho y a todas las instituciones ilegales.

Si el presidente de la república no hubiera decretado la intervención a la provincia de Buenos Aires, hubiera burlado, en mi concepto, los dictados ya irrevocablemente manifestados del pueblo argentino.

El veredicto nacional del 2 de abril, tuvo como protagonistas dos grandes factores: una regresión y una afirmación; una fraudulencia y una legalidad. Esa contienda dentro de sus relativas garantías fué el resultado del esfuerzo nacional y, sobre todo el fruto de la labor revolucionaria. Pero decía que la última contienda, en que se jugaron los destinos nacionales, tuvo por factores el régimen y la reparación, la ilegalidad y la opinión pública.

Producido el veredicto, sometido el pueblo argentino al magno esfuerzo del 2 de abril, en que tuvo que luchar casi inerme, porque, como después he de demostrarlo, no contó en aquel acto eleccionario con las garantías y los resguardos necesarios, producido aquel magno acontecimiento, a pesar de todos los factores de absorción, el triunfo fué de la legalidad. ¿Qué quiere decir esto, señor presidente? Quiere decir que el voto consciente de la opinión del país se pronunciaba — como se hubiera pronunciado 30 años antes, si hubieran existido comicios de verdad — por la nación, ya que yo no establezco distingo ninguno entre la nación, en su parte más dignificada, y la Unión Cívica Radical.

La bandera radical—

Muchas veces, señor presidente, se ha querido imputar a la Unión Cívica Radical la circunstancia de que no tenía un programita ordenado en articulejos, una banderita transitoria, una carta modificable según las conveniencias y los vaivenes de los intereses y de los éxitos contingentes; pero lo que nunca se ha discutido es que la reparación nacional buscaba la rehabilitación de nuestras instituciones. La Unión Cívica Radical—se lo reconocían sus adversarios—tenía por bandera inmaculada la constitución nacional!

Producida la prueba del 2 de abril, la lógica misma de los sucesos nos decía lo que recuerda con toda exactitud uno de los últimos considerandos del decreto de intervención: el pueblo argentino, al reasumir su soberanía detentada, ya de antemano se había manifestado en contra de los gobiernos de hecho. Al señor presidente de la nación tocaba sólo acatar este mandato, ya exteriorizado e irrevocable, y ha debido en su inevitable cumplimiento tumbar la situación de Buenos Aires que se asentaba en el fraude, en la ilegalidad, y a las veces, doloroso es decirlo, ¡hasta en el crimen!

La opinión general conocía suficientemente la condenación que merecía a la Unión Cívica Radical el régimen en conjunto y en sus ramificaciones, en los estados federales. La opinión pública sabía que el estado federal de la provincia de Buenos Aires era atentatorio a las instituciones; y lo sabía por demandas reiteradas hechas por la Unión Cívica Radical a otros presidentes del régimen y porque la voz sincera de sus representantes legítimos había demandado también la intervención en el honorable congreso.

Triunfo del derecho que comporta la condenación de la ilegalidad—

¿Era entonces, presumible que el presidente, doctor Irigoyen, negara a la opinión pública lo mismo que él había reclamado cuando se encontraba en el llano al frente de esa opinión pública? ¿Era de imaginar que el gobierno que rige los destinos del país no acordara a las justas reclamaciones del pueblo argentino lo mismo que él había estado demandando de los gobiernos del régimen? ¿Era admisible, señor, que al plebiscitar — y uso en toda su significación y conscientemente el término,—nuestro pueblo su voluntad en los comicios del 2 de abril, no se supiera que si triunfaba, estaban condenadas todas las situaciones de hecho? Me parece, señor presidente, que estas preguntas se contestan por sí solas. Era tan de la esencia de las cosas, estaba tan previsto en la evolución de la política argentina que el triunfo del derecho comportaba la condenación de la ilegalidad, que todos los señores diputados tenían casi la certidumbre que el 13 de octubre de 1916 el presidente Irigoyen iba a firmar el decreto interviniendo la provincia de Buenos Aires.

Y pudo firmarlo, señor presidente, el 13 de octubre, y si no lo hizo débese ello a circunstancias de orden moral que perfilan en toda su integridad la silueta republicana del presidente que hemos elegido deliberadamente todos los argentinos. No lo hizo, señor presidente, porque no hemos llegado al gobierno como a un festín, con las impaciencias de las ubicaciones inmediatas y de los desalojos definitivos: porque hemos llegado al gobierno, a hacer una obra eminentemente nacional, a cuya sombra podrán laborar, sea dicho con toda amplitud, nuestros ofuscados adversarios del momento; hemos llegado al gobierno para que nos reconciliemos, señores diputados, en la legalidad todos los argentinos; pero no hemos llegado al gobierno para hacer pactos y contubernios que, si los hemos desechado en la vía abrupta y áspera del llano, ¿cómo íbamos a admitirlos como ejemplo y como enseñanza cívica y desde las eminencias legítimas del poder? Por eso, señor presidente, no se firmó el decreto de intervención al estado de Buenos Aires el día 13 de octubre: porque había muchas cosas previas y urgentes que solventar primero en que estaba comprometida, no sé si la soberanía, pero sí el honor nacional.

Cómo se recibió el gobierno—

Nos habían entregado el gobierno, endeudado, lleno de compromisos, con vencimientos aflictivos y premiosos a cortos plazos. Habíamos llegado al poder con una situación económica la más deleznable, la más gravosa, creada a nuestro pueblo y a nuestros trabajadores, y era necesario regularizar, la porque ella conspiraba contra el crédito del país, aunque fueran ajenas a nuestra responsabilidad las exacciones y los despilfarros que habían derivado de un grave y aflictivo estado de cosas!

Hubo que poner un paréntesis entre el derecho de mandar la intervención y la necesidad de mandarla cómodamente, cuando se hubieran despejado estas sombras que oscurecían nuestros horizontes!

Vino después la cuestión financiera — cuando se mandaron los proyectos para consolidar las deudas — a la que el congreso puso reparo discutiendo largos días, como si nosotros tuviéramos la culpa de esa enorme deuda que, como la serpiente de Lacoonte, encierra en sus mallas vivas la robusta complexión del organismo trabajador de la república.

Hubo que atender con toda urgencia la faz económica y financiera del estado argentino. Luego vinieron las complicaciones de orden internacional que también hubo que afrontarlas como se las afrontó con los resultados que son de pública notoriedad. Porque pareciera, señor presidente, que el pueblo argentino, al reasumir su soberanía detentada durante un eclipse tan largo, hubiera hecho como un movimiento centrípeto y otro centrífugo; parece que hubiera acrecentado, dentro de sus propios dominios, su personalidad, y al mismo tiempo que la hubiera expandido al exterior, adoptando por primera vez en nuestra historia el rol eminente que nos corresponde como un gran estado y como una grande y respetada entidad del derecho público.

La intervención en forma y a su tiempo—

Fué, pues, la intervención cuando debía ir; sin impaciencias y sin nerviosidades. A su frente fué un ciudadano civil, un distinguido ex colega nuestro, a quien todos nos hemos acostumbrado a querer y a respetar desde su banca, que supo honrar, y que la renunció, sin duda, para diferenciarse de otros interventores que destacaba el régimen, los cuales aceptaban la misión, no ya sin renunciar sus bancas, pero ni siquiera recabando el permiso constitucional. Fué un funcionario civil, sin más representación que la que le dan las insignias legítimas del poder federal, sin cohortes ni batallones, y por la sola presencia de este ciudadano en La Plata, el régimen se desplomó sin estrépito, sin ruído, sin un eco: como si hubiese estado de antemano muerto.

Pero antes de seguir analizando la intervención de la provincia de Buenos Aires, me creo en el caso de establecer una norma de criterio, a la cual he de subordinar este análisis.

El régimen en su caída—

Refiere la historia que cuando Carlos I de Inglaterra, fué condenado por Cromwell a ser decapitado, hubo el infeliz monarca de ser interrogado por el tribunal que expresamente le había formado el protector, para que lo sentenciara. Carlos I supo caer con la gallardía de un monarca de la Gran Bretaña: se negó en absoluto a cambiar una sola palabra de defensa con sus pseudo-jueces, porque creía, en la integridad de su conciencia de hombre y de monarca, que aquel era un tribunal de hecho, formado por bandoleros, y que una sola palabra que alternara con él podría hacer creer a la posterioridad que había reconocido su legitimidad, cuando era contrario a las leyes y a la religión de la Gran Bretaña. No cambió una frase con sus falsos jueces y así rodó digna y valerosamente la cabeza de aquel augusto monarca.

Yo, señor presidente, diré lo mismo del régimen; yo, como el monarca inglés, no entraré a discutir desde el punto de vista de la constitución y de las instituciones el decreto de intervención de la provincia de Buenos Aires, porque yo no reconozco en el régimen que representa la ilegalidad, personería para hacer esta clase de disección. Creo que incurriría en una verdadera ingenuidad si estudiara este acontecimiento político desde el punto de vista de nuestras instituciones, del punto de vista de la doctrina.

Contradicción delatora—

Nosotros representamos aquí, en el congreso y hemos representado fuera de él, el derecho y la legalidad. El régimen ha representado y representa la ilegitimidad, la posesión de un hecho. Para que pudiéramos discutir del punto de vista institucional con el régimen, éste tendría que haber desparecido, o en otros términos, para que eso pudiera ocurrir, sería necesario que los señores diputados, nuestros contrincantes, pudieran exhibir las mismas credenciales legítimas, los mismos mandatos legales. Y no es así, señor presidente. Y tan no es así, que abarcando en block a la honorable cámara, se nos presenta esta contradicción, que no se explica sino por la ilegalidad en que se fundamenta el régimen. En los comicios del 2 de abril, a pesar de todos los fraudes que promiscuaron en aquella elección, la gran mayoría ha correspondido a la Unión Cívica Radical. Si esa es la situación de hecho electoral de la república, la situación de derecho debiera traducirse en que la mayoría del congreso también correspondiera a la Unión Cívica Radical. ¿Y por qué no sucede eso, señor presidente? Porque en la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, somos la mayoría, no obstante lo cual aquí en el congreso sólo alcanzamos a representar la minoría. ¿Por cuáles hechos, por qué circunstancias? Eso lo conoce suficientemente el país y ha dado lugar a debates documentados y memorables.

Cada vez que han venido al fallo de la honorable cámara los diplomas de los diputados de la provincia de Buenos Aires, se ha evidenciado que la mayoría oficialista no era la mayoría de la legalidad, sino que era la mayoría del fraude. De ahí, que los diputados que aparecíamos como representantes de la minoría, éramos los que en realidad debíamos haber venido por la mayoría.

La faz constitucional—

Para discutir doctrina institucional es necesario que los dos contendores estén colocados en el mismo plano de la legalidad y del acatamiento de las leyes fundamentales de la nación; por eso, no voy a plantear este debate en el terreno constitucional, porque no quiero, como Carlos I, legitimar lo ilegítimo. Por otra parte, y partiendo de otro concepto que el mío distinto, y respetable por cierto, este debate, desde el punto de vista constitucional, ha sido afrontado con toda brillantez, no sólo por diputados radicales, en cuyo exordio mismo y por boca del miembro informante de la minoría se demostró hasta dónde se había hecho un estudio sensato y científico de esta cuestión, sino por otros señores diputados, como el doctor Barrera, que no pertenecen a la Unión Cívica Radcal y que han hecho, sin que pueda calificarse de partidista, un estudio concienzudo y brillante de la cuestión.

Orden moral de los sucesos—

Decía, que la intervención a la provincia de Buenos Aires era un suceso que debía ocurrir fatalmente, porque así lo había querido el pueblo argntino al encumbrar a su primer presidente legítimo; aunque aquí, señor desde esas bancas (señalando las bancas de los señores diputados de la derecha) he observado el esfuerzo inaudito por pretender desvirtuar la verdad y atropellar, como diría Shakespeare, la simplicidad de la naturaleza. Nosotros, desde la serenidad que nos da nuestra situación de victoriosos y desde el punto de vista de ecuanimidad que nos da nuestra situación de gobernantes, no hemos de gastar la pretensión de que el "régimen", desplazado en la provincia de Buenos Aires y sus voceros en la cámara, batan palmas a este acontecimiento y lo declaren irreprochable.

Tal ocurrencia sería sencillamente ridícula por candorosa. Nosotros nos explicamos perfectamente bien muchos de los apasionamientos, muchos de los razonamientos equivocados de los señores diputados; pero creer que ellos pueden ser reales y eficaces sería contrariar el orden normal de los sucesos.

Y no somos ya nosotros los que permanecemos inmunes a tales expansiones: es el pueblo, es la conciencia de todos. ¿Cómo se explicaría sino este fenómeno, en cuyo análisis se acaba la filosofía? Ha ido la intervención a la provincia de Buenos Aires sin fuerzas; ha ido un ciudadano civil acompañado de sus secretarios y de un grupo bastante reducido de amigos: ¿y el régimen? Se había esfumado; había caído sin estrépito.

¿Cómo se explicaría esto, señor presidente, si el oficialismo bonaerense tuviera algún araigo, tuviera siquiera el apoyo de lo que se ha dado en llamar "el partido conservador", que yo demostré en la discusión de 1914, nombre por nombre, persona por persona, que era una misma cosa, que era el engranaje burocrático administrativo y oficialista de la provincia; que eran los intendentes, los comisarios, los valuadores, los maestros, en fin los empleados públicos de la provincia de Buenos Aires? ¿Cómo se explica que al ir la intervención, el régimen se desplomara silenciosamente, sin concitar una sola manifestación pública en ninguna localidad, en ninguna de las ciento ocho comunas de la provincia, sin un grito sin un ¡ay! con un estoicismo realmente inconcebible? Si la situación de gobierno de la provincia de Buenos Aires hubiera tenido a su espalda lo que se ha llamado "partido conservador" — que no es, como he dicho más que el engranje burocrático y oficialista — si hubiera tenido una débil opinión que lo acompañara, fuera de los intereses creados a su alrededor, no cabe duda de que esa opinión habría reclamado que en los pueblos y en las comunas de Buenos Aires hubiera habido manifestaciones o protestas, porque en cualquier bando que militen, a los hombres de mi provincia les sobran energías y altiveces, — cuando creen lesionados sus derechos, — para hacer las reclamaciones y las protestas consiguientes.

El oficialismo de Buenos Aires y el partido conservador eran un castillo de naipes. No era nada más que la posesión de un hecho, el reflejo común de una gran cantidad de intereses artificiosos y a las veces criminosamente creados. Por eso no van a encontrar ni han encontrado un sólo eco en ningún ciudalanó, no ya de los que son actores en estas horas, sino simplemente espectadores. Todas las disertaciones, toda la casuística enunciadas desde las bancas adversas, caen en el vacío, casi me atrevería a decir que caen en el ridículo.

Por la verdad democrática—

El pueblo no ignora — y lo voy a demostrar palmariamente — cuál era la situación de legalidad del estado de Buenos Aires; y los que han asistido a este debate en que tantas veces se han comentado los socorridos artículos 5.o y 6.o de la constitución, saben bien que el caso de Buenos Aires no era un caso constitucional, sino simplemnte un caso de policía federal.

¿Qué habrá pensado el pueblo al sentir vocear las constituciones y las interpretaciones institucionales a las mismas personas que se han sustentado es el poder durante treinta años, pisoteando esas instituciones y esas constituciones? A cualquier hombre de mediana comprensión o de mediana cultura que se le interrogue, a cualquier ciudadano modesto, sea o no de la provincia de Buenos Aires, sobre la legitimidad de la intervención, ya tiene hecho su raciocinio y su composición de lugar. Sabe que esa situación era de ilegalidad y de vergüenza y sabe que debía de tumbarse, no fulminada por el presidento de la república, no fulminada por el primer mandatario, con o sin el visto bueno del congreso, sino fulminada por la ley, por la verdad democrática, por la realidad y la efectivida de nuestras instituciones sancionadas y juradas.

Y si no hubiera caído, ¿hubiera podido el actual mandatario que rige los destinos de la nación para el país y no para una agrupación política, hubiera podido conservarse en su sitial y realizar su obra, que tendrá que ser, antes que nada de reparación en el orden institucional, de fundación y de renovación en el orden político y administrativo? Yo creo que no, señor. Creo que si el presidente de la república hubiera tolerado la situación política de Buenos Aires, habría cometido una verdadera deserción, imposible de explicarse dentro de la integridad de su carácter y de la pureza y austeridad de sus convicciones.

¿Cómo se hubiera podido sancionar esta connivencia, esta sociedad entre el delito impune y la verdad legal?

Si en el llano nunca — como lo he de demostrar y documentar — hemos aceptado pactos ni connivencias; ¿habríamos de aceptarlas desde el poder, ¡Si se nos ha ofrecido todo en los días azarosos de la prueba y todo lo hemos declinado en holocausto a la integridad de nuestro credo, que tenía que triunfar, como triunfó, sin pactar ni arriar su bandera, como consecuencia ineludible de la revolución, como triunfó la doctrina cristiana cuando el cadáver de Cristo se alzó en la cruz!

Situación desautorizada—

Esta es, la verdadera psicología del caso de la provincia de Buenos Aires. Esa situación de gobierno — y no la actual, — la del régimen, la de hace un período muy largo de años, — ha vivido condenada por la conciencia pública, por la opinión del país, y, lo que no ha de alarmar tampoco a los señores diputados, porque lo conocen ha vivido excomulgada con el propio régimen. No ha sido únicamente la Unión Cívica Radical y la opinión independiente la que se ha levantado en Buenos Aires contra el régimen, ora en la protesta revolucionaria, ora en la posibilidad del comicio. Han sido, los propios grandes directores del régimen, sus propios grandes caudillos, los que han desautorizado esa situación, que únicamente la fatalidad de los sucesos ha podido salvar de su inevitable caída.

Entrando a la historia política—

He de documentar esta aserción porque quiero más que emitir juicios, comprobar afirmaciones. Entre tanto estudiemos la situación de gobierno de 1903, la primera gobernación del doctor Ugarte. Sabemos que en su comienzo esa situación vivió fulminada por el general Roca. El general Roca destacó allí a uno de sus parciales, el señor Félix Rivas, y sabemos que el gobierno del doctor Ugarte vivió asediado por el "rivismo", en términos tales, que dos veces se demandó de las autoridades nacionales la intervención federal. El general Roca tenía descalificado públicamente al mandatario de la provincia de Buenos Aires, y por eso le mandó allí un factor que se le puso enfrente y que creó artificialmente los conflictos que las intervenciones fueron a sanjar.

El señor Rivas soliviantó una parte de la legislatura; hizo mayoría opositora al gobierno en la cámara de diputados, iba a conseguirla en el senado y se planteó así el problema entre el gobierno de la provincia y las autoridades nacionales y fueron entonces, en breve término, no una, sino dos intervenciones nacionales a aquella provincia.

Y ahora ¿de qué se vienen alarmando los señores diputados? Si bajo el propio régimen, han hecho el aprendizaje de las intervenciones.

No es eso sólo, señor presidente. El doctor Pellegrini excomulgó la situación política de la provincia de Buenos Aires; dijo de ella lo que ha repetido con toda elocuencia y verdad el señor diputado Gallo: que el gobierno de aquel estado tenía izada en el mástil una bandera de piratería política.

El doctor Figueroa Alcorta, presidente de la república, también estuvo en contra de la situación política de la provincia de Buenos Aires. Y es sabido que en aquella oportunidad, las fuerzas provinciales estaban muy cerca del puente de Barracas y que entonces, sí, se intentó prenderle fuego al campo.

La consecuencia de esta intentona fué el 25 de enero en que el letrero de Cronwell "esta casa se alquila" con decoró este edificio, sin que nadie se alarmara.

Pero no es esto sólo, señor presidente; la situación política de Buenos Aires — del gobierno, se entiende — tuvo también la excomunión del doctor Sáenz Peña, — y esta referencia que voy a hacer estoy autorizado para decirla y afirmarla:

Garantías indispensables—

El doctor Sáenz Peña, apenas llegado al país, como es de pública notoriedad, tuvo varias conferencias con el actual presidente de la república; en esas conferencias el presidente electo ofreció todo pero no se le aceptó nada; se le dijo únicamente que diera las garantías indispensables para que el pueblo, ejercitando sus derechos, resolviera el problema de su soberanía y de su legalidad. En esas conferencias, el doctor Irigoyen, le habló del estado de subversión inverosímil en que se encontraba Buenos Aires y el doctor Sáenz Peña le prometió, — promesa que no pudo cumplir porque vino el quebrantamiento de su salud y la agravación de su enfermedad hasta su desenlace, — le prometió, decía, enviar la intervención a la provincia de Buenos Aires. Y el actual magistrado que rige los destinos del país, se había forjado como un gran ensueño patriótico el de concurrir, al frente de la opinión pública en la provincia de Buenos Aires al certamen comicial que iba a decidir sus destinos, pero el doctor Sáenz Peña cayó enfermo y la intervención federal quedó una vez más en promesas.

El doctor Sáenz Peña, recogió la palabra del doctor Irigoyen, que no le aceptaba ministerios, pero que le reclamaba garantías y obedeciendo a compromisos contraídos, planteó aquí la sanción de una nueva ley electoral que diera garantías efectivas a los ciudadanos. Esas mismas garantías habían sido demandadas al presidente Figueroa Alcorta, como luego hemos de verlo, documentadamente. El doctor Sáenz Peña — sin intención de restarle ninguno de los méritos que puedan caberle por ese empeño—fué movido por la Unión Cívica Radical y por la influencia inmediata de su abanderado en el propósito de cambiar el estado político del país. Sus empeños y todos sus anhelos en este sentido le venían de fuera, porque hay que recordar que en la primera conferencia que tuvo el doctor Sáenz Peña con el Dr. Irigoyen, después de referirle aquel sus paseos principescos y faustuosos por las cortes del viejo mundo, le dijo, envuelto en el más crudo de los pesimismos, sobre todo para un hombre que venía a asumir los destinos de un país democrático: "Pero, doctor Irigoyen, ¡si los pueblos ya no votan!" A lo que el doctor Irigoyen le respondió, que el pueblo argentino no le demandaba sus juicios sobre el sufragio, sinó que se colocara dentro de las instituciones, dando las garantías eficientes para ejercitarlas.

La nueva ley electoral—

Ese era el convencimiento sobre la efectividad de la democracia que nos traía de Europa Sáenz Peña: "Si los pueblos ya no votan". Y, sin embargo, este hombre que hablaba con ese pesimismo, sin acordarse tal vez que era ya el presidente de esta gran nación, aparece después como el abanderado de la verdad del sufragio. El planteó ante el congreso y sacó triunfante, a pesar de todas las oposiciones y de todos los retaceos que se quisieron imponer a su proyecto, la ley electoral que se había comprometido con el doctor Irigoyen a hacer sancionar. Y así nos encontramos con esta, de otra manera inexplicable dualidad: que el magistrado que decía: "los pueblos ya no votan", se corrió a la vanguardia en el propósito de que los pueblos voten.

Lo que Ugarte pedía al doctor Irigoyen—

Pero como decíamos, fué el doctor Irigoyen quien galvanizó el vacilante convencimiento del doctor Sáenz Peña y fué en cumplimiento de sagrados y patrióticos compromisos contraídos, que el doctor Sáenz Peña puso todo su esfuerzo, en la sanción de la nueva ley electoral.

Pero volvamos un poco más atrás. En la presidencia del general Roca, era gobernador de Buenos Aires el mismo funcionario actualmente derrocado. Hubo un momento en que el gobernante de Buenos Aires creía ya insostenible su situación, y que no podría continuar en el gobierno. ¿Qué hizo entonces? Creo que lo he dicho anteriormente en esta cámara: solicitó una conferencia al doctor Irigoyen. Esa conferencia, que le fué acordada, se celebró, mediante la gestión de un amigo común, en el domicilio del doctor Irigoyen. El doctor Ugarte le planteó su situación como insostenible y le dijo cuál era su estado de espíritu y como se encontraba políticamente la provincia de la que él se creía desalojado por el gobierno nacional. Y como el doctor Ugarte entendía que el doctor Irigoyen estaba entonces reuniendo todos los factores, todos los elementos para hacer la revolución al régimen que reconocía por jefe en ese momento al presidente Roca, se le ofreció incondicionalmente con toda la fuerza de la provincia de Buenos Aires para colaborar en esa revolución. El doctor Irigoyen, sin ponerlo al tanto de sus planes y propósitos, rechazó "in limine" este aporte, que en aquellos momentos podía ser decisivo desde que él significaba todo el poder de la provincia de Buenos Aires, que siempre ha estado perfectamente militarizada. Ya sabemos también cómo el gobernador Ugarte, un poco más tarde en pugna con el presidente Figueroa Alcorta, hubo de venirse, sobre la capital con las fuerzas de la provincia, actitud que determinó aquel 25 de enero que no provocó por cierto en los señores diputados los aspavientos, que la actual intervención.

El gobernador de Buenos Aires salió de la casa del doctor Irigoyen, con su situación aclarada, y con el beneficio de un consejo. A los quince das, volvió a conversar otra vez con el doctor Irigoyen, manifestándole que tal vez en la primera conversación él no se había explicado suficientemente, que su propósito era amplio y generoso, que él hacía abstracción completa de su situación en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y que se jugaba en la jornada revolucionaria sin limitaciones, importándosele poco aquella situación, y aceptando desde luego al doctor Irigoyen como jefe de la revolución.

El doctor Irigoyen, que no aceptó este contingente ni la suma de todas estas fuerzas, en la última jornada presidencial tampoco le aceptó — como después hemos de ver — los cuarenta electores de la provinica de Buenos Aires, ni los electores de Mendoza que le ofreciera el doctor Civit.

Y, ¿cuál sería la filosofía íntima, la psicología de estos hechos? ¿Qué le movía, qué le llevaba al doctor Irigoyen a no aceptar un concurso así valioso, en un hombre que en ese momento, comulgaba, según decía, con sus decisiones y su pensamiento? ¿Qué sería, señor presidente? ¿Una intransigencia injustificada? ¿Un orgullo mal entendido? ¿Qué sería? Era, señor, la convicción de que la obra de la reparación política institucional de la república no se podía alcanzar fragmentariamente con pactos ni conciliábulos, y sobre todo, que no se podría alcanzar con los mismos factores que habían abocado al pueblo argentino a la contingencia de realizar esos sacrificios.

Al albor de los acontecimientos—

Continúo haciendo historia:—Llega al gobierno de la provincia de Buenos Aires el general Arias. Le sucede después el coronel de la Serna. El coronel de la Serna, señor presidente, no bien se hace cargo del gobierno vino también a ofrecérsele,—tal vez cumpliendo dictados anteriores,—vino a ofrecérsele al doctor Irigoyen, con todas las fuerzas de la provincia de Buenos Aires. Ya sabemos que después murió repentinamente de la Serna, en los precisos momentos en que la provincia de Buenos Aires pudo haber sufrido un cambio total, porque era casi inminente que se hubiera producido la intervención nacional llevada por el gobierno que presidía el doctor Sáenz Peña.

¿Qué quiere decirnos ésto, señor? Que el régimen de la provincia de Buenos Aires ha vivido al albor de los acontecimientos; que se ha salvado muchas veces, inopinadamente, estando condenado a muerte. Vemos como sus gobernantes han abandonado más de una vez sus tiendas, para venir a ofrecerse a la reparación. Vemos, asimismo, como ese régimen ha estado condenado, no sólo por la opinión pública, sino por el propio régimen, por los propios factores de la política oficial: por Roca, por Figueroa Alcorta, por Sáenz Peña, por Pellegrini! ¿De qué extrañarse y por qué alarmarse? ¿Porque se ponga en obra, lo que han reclamado hasta los jefes y cabecillas del régimen?

Cumpliendo un mandato superior—

Ahora bien, señor presidente; la intervención nacional, como decía, ha ido a la provincia de Buenos Aires cumpliendo un mandato superior, realizando un pensamiento vivamente deseado y manifestado plebiscitariamente por el pueblo argentino. En el período de veintitantos años no solamente ha merecido las excomuniones extrañas a las oligarquías bonaerenses aquel régimen, sino que ha sufrido varias intervenciones nacionales; ha estado siempre esa situación abocada a caer, y únicamente ha podido salvarse por cosas contingentes, por circunstancias imprevistas, que siempre han venido a favorecerla en el momento preciso de su derrumbe.

Va la intervención a la provincia de Buenos Aires, y ¿cuál es el carácter de esa intervención? Los hechos lo están diciendo: la intervención nacional no sólo ha sido recibida con inmenso regocijo público, como ya estaba de antemano descontado, sino que sin necesidad de llevar fuerzas ha sido respetada por todo el mundo; no ha habido un solo hecho, un solo acto, que demuestre que la provincia de Buenos Aires resistía la intervención del gobierno federal, que va a ese estado a garantir, invariablemente los derechos de todos los partidos, de todas las fracciones y de todas las banderías. Era tan de la esencia de los deberes que tenía el primer magistrado de la nación, el decretar la intervención, que yo creo que ella pudo fundarse en un decreto brevísimo y análogo por su filiación intelectual y ética al manifiesto con que se proclamó la revolución de 1893. El decreto de intervención pudo concretarse en estas palabras, suficientemente significativas y explicativas para la opinión: "el poder ejecutivo nacional, por las causas que son de pública notoriedad, interviene el gobierno de la provincia de Buenos Aires, al objeto de recomponer sus tres poderes". Ese pudo ser el decreto, y si ha tenido una mayor extensión y si se ha hecho cargo de algunas circunstancias de derecho y otras de hecho, será por demasiado respeto a las creencias de los incrédulos, pero nada más.

(Continuará)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Supresión en el presupuesto de 1917 de 124 subpreceptores de escuelas nocturnas, dos directores y cuatro subpreceptores de escuelas militares y déficit de 62 cargos de maestros de primera categoría de la capital.

En sesión de 21 de marzo último el consejo dispuso nombrar una comisión formada por el señor vicepresidente, doctor Ayerza y vocal doctor Herrera Vegas, para que se entrevistará con los excelentísimos señores presidente de la nación y ministro de justicia e instrucción pública y gestionara el allanamiento de las dificultades creadas a la instrucción primaria por la ley de presupuesto vigente con motivo de la supresión de partidas referentes a 124 subpreceptores de escuelas nocturnas, dos directores y cuatro subpreceptores de escuelas militares y déficit de 62 cargos de maestros de primera categoría de la capital.

Como consecuencia de las entrevistas tenidas por dicha comisión con el Excmo. señor ministro, el consejo en el deseo de tener la autorización indispensable reiteró por nota de 16 de abril el pedido de medios para abonar los expresados sueldos desde el 1.o de febrero hasta el 31 de marzo y pidió los recursos necesarios para hacer continuar en sus funciones al personal que fuera imprescindiblemente necesario, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de presupuesto relativamente a número de inscripción indispensable en los grados para autorizar su funcionamiento.

Por nota núm. 631 de 12 de junio actual el ministro de Justicia e Instrucción Pública hizo saber al consejo que la contaduría general de la nación había informado que "si bien conceptúa indiscutible el derecho de todo el personal a percibir sus sueldos mientras no se produzca su cesantía, su pago no podrá hacerse efectivo hasta tanto no se voten los recursos del caso", y que el procurador del tesoro, evacuando la consulta formuladá al respecto manifestó que "ante la supresión hecha en la ley de presupuesto, lo que corresponde es declarar la cesantía de ese personal".

De conformidad con esas opiniones el ministerio estimó que la solución del asunto correspondía al H. Congreso, y para someterlo a su consideración solicitó al consejo le remitiera la documentación indispensable. Dicho cuerpo, satisfaciendo tal pedido, pasó el día de ayer una nota y proyecto de ley gestionando la modificación del art. 46 del presupuesto del corriente año en forma que quede autorizado para reforzar las partidas destinadas al pago de sueldos y gastos de las escuelas primarias diurnas, nocturnas y de adultos de la capital y territorios federales y de las provincias, con las economías que se realicen en sueldos y gastos de administración e inspección, y con los sobrantes de las demás partidas destinadas al sostenimiento de las mismas escuelas, sin que en ningún caso se pueda aumentar los sueldos fijados en el presupuesto ni exceder las sumas totales del inciso 12.

La nota de la referencia dice así:

Buenos Aires, junio 25 de 1917.

Excmo. señor ministro de justicia e Instrucción Pública, doctor don José S. Salinas.

Conforme a la indicación hecha por V. E. en nota núm. 631 de 12 del actual tengo el honor de remitirle el adjunto proyecto de ley modificando el art. 46 de la núm. 20223 de presupuesto vigente.

Con motivo de la supresión de 124 subpreceptores de escuelas nocturnas, dos directores y cuatro subpreceptores de escuelas militares, el consejo se vería obligado a declarar cesante a igual número de maestros con evidente perjuicio para la enseñanza primaria. Se podría salvar esta situación sin aumentar las partidas de presupuesto sancionando el proyecto que acompaño, pues con las economías que puede realizar el consejo se alcanzaría a abonar los sueldos de la referencia durante el corriente año.

Además, algunas partidas de gastos, como la de porteros de escuelas de territorios, alquileres de la capital y territorios y subvención a directores para alquiler de casa, acusarán a fin de un año un déficit que se hace indispensable cubrir, pues, por tratarse de gastos imprescindibles, no será posible reducirlos para encuadrarlos dentro de las partidas que asigna el presupuesto.

Si se toma como coeficientes las cantidades imputadas en los cuatro primeros meses del corriente año, para calcular las cifras que faltarían hasta el 31 de diciembre próximo, resultarían las siguientes diferencias aproximadamente.

Item	Concepto	Asignado	Afectado	Déficit
11	Directores superiores . . .	319.680	322.776	3.096
17	Maestros de 1.a categoría .	2.592.000	2.768.046	176.046
25	Subprecep. E. nocturnas . .	311.040	522.379	211.339
28	Direc. E. Militares	123.300	130.440	5.160
29	Subprecept. id. id.	224.640	231.510	6.670
46	Porteros E. Territorios . .	168.000	173.745	5.745
60	Alquileres, Cap. y Territ. .	1.200.000	1.209.396	9.396
61	Subvención a Direct. p. casa	120.000	131.850	11.850

Es de suponer que sólo por un error involuntario en la confección del presupuesto en vigor puede haberse asignado en el mismo menos recursos que los requeridos para mantener el número actual de personal directivo y docente en servicio, ya que el número de escuelas y el de los cargos no ha sido disminuido. Esta suposición se robustece si se tiene presente el criterio favorable con que se discutió en el H. Congreso el presupuesto de la instrucción primaria, a tal punto que además de los recursos ordinarios se incluyó una partida extraordinaria de 5.400.000 pesos moneda nacional para intensificar la lucha contra el analfabetismo, creando nuevas escuelas en toda la república, entre las que se hallan comprendidas, por su finalidad, las nocturnas y militares, circunstancia que descarta todo propósito de clausurarlas o disminuirlas.

El artículo 46 de la ley de presupuesto en la forma que está redactado, autoriza á invertir las economías y sobrantes tan sólo en el pago de maestros de escuelas infantiles y elementales diurnas, siendo que, como queda demostrado anteriormente, el déficit se producirá en otras partidas de igual importancia. Con el proyecto adjunto se subsana esta dificultad sin aumentar los fondos ya votados, puesto que sólo se trata de reformar las imputaciones consultando mejor las necesidades escolares.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etcétera, etc:

Artículo 1.o—Modifícase el artículo 46 de la ley núm. 10225 de presupuesto de gastos del corriente año, en la siguiente forma:

"Art. 46. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación para que durante el ejercicio financiero de 1917 pueda reforsar las partidas destinadas al pago de sueldos y gastos de las escuelas primarias diurnas, nocturnas y de adultos de la capital y territorios federales y de las provincias, con las economías que realice en sueldos y gastos de administración e inspección y con los sobrantes de las demás partidas destinadas al sostenimiento de las mismas escuelas sin que en ningún caso pueda aumentar los sueldos fijados en el presupuesto, ni exceder las sumas totales del inciso 12."

Art. 2.o—Comuníquese al P. Ejecutivo, etc.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Creación de escuelas en la capital

Se ha tomado en locación las casas calle Zelarrayán 1361, Patagones 2920 y Garay 3950, para proceder a la instalación de tres nuevas escuelas creadas en el consejo escolar 19, de acuerdo con lo dispuesto en la ley general de presupuesto.

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 5 del C. Escolar 20, en reemplazo de la señora Elvira A. Citterio de Bagnat que renunció, a la maestra normal, señorita Paulina D. Bonetti.

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 10 del C. E. 6.o, en reemplazo de la señorita Elvira Nocetto, que renunció, a la M. N., señora María Ofelia Roura de González.

1.o—Autorizar la subdivisión del primer grado de la escuela núm. 40 del Chaco, que funcionará en el turno de la tarde.

2.o — Nombrar en carácter de maestro de tercera categoría para dirigir dicha clase al M. N. Sr. Eduardo F. Varela.

Autorizar a la dirección de arquitectura para que por administración y dentro de la suma de 500 pesos moneda nacional realice las obras relativas al enlache de las instalaciones sanitarias en la escuela núm. 11 del C. E. 6.o

1.o—Aceptar la donación del terreno del señor Juan B. Fantin (h.) y el edificio construido en el mismo, gestionándose la escrituración en la forma que indica el abogado asesor.

2.o—Contribuir al pago de las obras de construcción de dicho edificio con la suma de 500 pesos moneda nacional que se entregará una vez efectuada la escrituración a que se refiere el artículo anterior.

3.o—Manifestar a los vecinos que han aportado fondos para las obras de referencia, al darle las gracias que el consejo lamenta que la falta de recursos no le permita contribuir en mejor forma al pago de la construcción.

Autorizar provisoriomente, por el término de seis meses, el funcionamiento de la escuela particular sita en la calle Constitución 1898, a efecto de que su director, don Humberto Ferretti legalice el documento respectivo y rinda las pruebas de examen que menciona el inciso b del acuerdo de 15 de septiembre de 1908.

CONSEJO ESCOLAR 18

Desde la fecha hasta el 7 de julio próximo, queda abierta la inscripción de alumnos para las escuelas de reciente creación, en las escuelas que se indican a continuación:

Para la escuela de varones creada en Lacarra y Rivadavia, se inscribirá en las número 1 y 12.

Para la escuela Murguiondo 1796, en las números 5 y 16.

Para la escuela Avenida Campana 7196, en las numero 5.

Para la escuela Larrazábal y Echandía, en la número 5.

Para la escuela Villa Lugano, en la número 15.

Para la escuela Lobos 3642, en la número 19.

El horario será de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO IRIGOYEN

Desde la fecha ha quedado abierta la inscripción para las clases gratuitas que se dictarán en esta escuela a los alumnos de la facultad de ingeniería ,de las siguientes materias:

Complementos de álgebra, trigonometría, física, cálculo infinitesimal (primer curso), estática gráfica, resistencia de material y geometría descriptiva.

Las clases serán dictadas por el profesor señor Fernando Brieux.

Los interesados pueden inscribirse durante todo el día en el local de la escuela Victoria 452.

Hay también vacantes para francés, ingles, contabilidad, taquigrafía, y muchas otras para ambos sexos.

En Correos y Telégrafos

Descargo de una suma—

El superior gobierno nacional ha dictado un decreto, autorizando a la contaduría general de la nación para que descargue en las cuentas de la dirección general de correos y telégrafos la suma de $ 22.545.75 m/n., importe de la provisión de timbres postales y expedición de correspondencia de "porte pago", efectuada al ministerio de agricultura, durante el año 1916 y los meses de enero y febrero del corriente.

Dicha cantidad deberá imputarse al acuerdo general de ministros de fecha 31 de enero de 1911.

Autorización denegada para tender un cable telefónico subfluvial—

El señor Guido Milano, concesionario de una línea telefónica en el sur, se ha presentado al ministerio del interior, expresando que habiéndose dirigido oportunamente a la subprefectura de Deseado solicitando tender un cable subfluvial a través del río que lleva el nombre de esta localidad, aquella repartición le ha manifestado que no puede concederle dicho permiso, por lo que recurre al gobierno nacional a fin de que se le autorice a proceder a la obra de que se trata.

Pasado este asunto por el referido departamento a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, éste se ha expedido manifestando que por el decreto de concesión a que alude el recurrente, éste fué autorizado para establecer y explotar una línea telefónica de servicio público en Puerto Deseado (Santa Cruz) y en virtud de lo estatuido en la cláusula d) del mismo, el señor Milano tiene la obligación de extender los servicios telefónicos a las localidades próximas a la línea hasta la distancia de 10 kilómetros, desde el momento que consiga 20 abonados.

Teniendo en cuenta que las autorizaciones de esta índole no eximen a los concesionarios de la obligación de cumplimentar las ordenanzas vigentes o las que dictaren las respectivas autoridades en jurisdicción de las cuales se ejecuten las obras, juzga la administración de correos y telégrafos, que en el presente caso, compete a la autoridad que ejerce jurisdicción en la zona marítima, determinar la forma en que ha de efectuarse el cruce a través del río, a fin de que él satisfaga las condiciones requeridas por el artículo 20 de la ley de telégrafos nacionales, aplicable por analogía a las empresas telefónicas según ley número 4408 de 1904.

La respuesta dada por el subprefecto de Deseado al recurrente, es posible que haya sido mal interpretada por éste y lo que se le ha querido significar es que la subprefectura carecía de facultades para establecer esas condiciones.

Por lo tanto, la dirección general de correos y telégrafos opina que sería del caso de pasar las actuaciones producidas con tal motivo, al ministerio de marina, para que se pronuncie al respecto.

Clausura de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto la clausura de la estafeta "San Miguel", 20 distrito, La Rioja, dada la escasa importancia de dicho paraje y a la imposibilidad de obtener que una persona de responsabilidad quisiera hacerse cargo de regentearla.

La correspondencia dirigida al expresado punto deberá encaminarse a Chilecito, localidad más próxima a la de que se trata.

DE LA PLATA

La exposición de avicultura—

Se están efectuando con toda actividad los preparativos para la exposición de avicultura que se realizará en el local de la diagonal 80, esquinas 6 y 50, donde ya han comenzado los trabajos de limpieza y arreglo.

Ha sido acordada ayer por una resolución del ministro de agricultura de la nación, una medalla de oro y diploma a la asociación de avicultores de la provincia, organizadora del acto.

Estos premios se adjudicarán al más variado conjunto de aves de distintas razas.

Cuentas municipales—

En la rendición de cuentas presentada por la municipalidad de General Pueyrredón, correspondiente al año 1914, el tribunal de cuentas ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la percepción e inversión de las rentas en la parte que se ajusta a los preceptos legales.

Desaprobar los pagos correspondientes a las órdenes imputadas al inciso Gastos de policía, como así también por servicios extraordinarios y sobresueldos, planillas de viáticos a distintos empleados, sueldos y gastos diarios del secretario de la intendencia.

Declarar responsable al intendente don Florencio Martínez de Hoz por la cantidad de pesos 12.613 moneda nacional que importan las órdenes de pago que carecían de la autorización respectiva para efectuarlos y por consiguiente no se han practicado con arreglo a las leyes ni decretos vigentes.

Fijar un plazo de treinta días para que el señor Florencio Martínez de Hoz deposite en el Banco de la Provincia a la orden del señor presidente del tribunal de cuentas la expresada suma por la que se declara responsable, notificándosele en forma y agregación en el expediente del recibo de retorno. Y hacer saber a la comuna de General Pueyrredón que debe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento de contabilidad.

Los marinos norteamericanos—

Con motivo de la fiesta que se realizará en Buenos Aires el 4 de julio, en honor de los marinos norteamericanos, el presidente del centro de estudiantes de derecho de esta ciudad, ha enviado al señor Antonio F. Piñero la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted poniendo en su conocimiento que la comisión directiva del centro que presido, ha resuelto adherirse al noble llamado de ese comité ejecutivo, en pro de un homenaje a los Estados Unidos de América, en la persona de sus marinos y con motivo del próximo arribo de una parte de sus naves de guerra.

"Es con verdadero placer que este centro, auna sus esfuerzos al del núcleo de distinguidos caballeros propiciadores del homenaje, creyendo que se lo tiene merecido el país que expone a la porción más preciada de sus hijos en defensa de ideales, que han sido siempre patrimonio de la juventud, dado que llamada a defenderlos ha sido la primera en caer por ellos".

La causa Ranazzo—

En el juicio que le sigue el señor Rafael de Diego a Carlos Ranazzo, por la muerte de su hermano, don Alberto de Diego, el doctor Julio Sánchez Viamonte, se ha presentado a la cámara tercera interponiendo el recurso de inconstitucionalidad para ante la suprema corte.

El escrito está fundado en las consideraciones ya emitidas en el juicio y en el artículo 172 de la constitución. Por otra parte declara que la sentencia recaída no tiene razón de ser, por no haber sido dictada de acuerdo con el artículo de la constitución, es decir, por un tribunal colegiado, pues dos jueces no pueden constituirlo.

Dice también que la resolución carecee de valor y efecto legal, porque la ley que autoriza la formación de un tribunal de segunda instancia con dos jueces, viola la constitución.

Hechas estas consideraciones, interpone el recurso de inconstitucionalidad, pidiendo que se eleven los autos a la suprema corte, que deberá resolver en apelación.

CORTINAS Y ALFOMBRAS

Nuestros departamentos de cortinas y alfombras están repletos con las últimas novedades elegidas personalmente por nuestros compradores en los principales centros de producción.

Cordialmente invitamos a Vd. a visitarnos para admirar esta exposición en nuestro palacio, completada con las últimas creaciones recién recibidas.

A nuestra clientela de las provincias que no puede concurrir personalmente, rogamos solicitar el catálogo especial recién confeccionado.

Alfombra "Salem" fabricación oriental, calidad especial de nuestra exclusividad. Donde se necesita una alfombra oriental de mucha durabilidad y gran efecto, pero de poco precio, la alfombra "Salem" es sin duda la más satisfactoria, es de calidad gruesa, hecha a mano, y hay dibujos adecuados para cualquier pieza.

Metros	0.90 x 1.85.	$ 39.—
"	1.40 x 2.15.	" 59.—
"	2.45 x 2.75.	" 145.—
"	3.05 x 3.10.	" 225.—
"	2.80 x 3.70.	" 235.—
"	3.20 x 4.25.	" 325.—

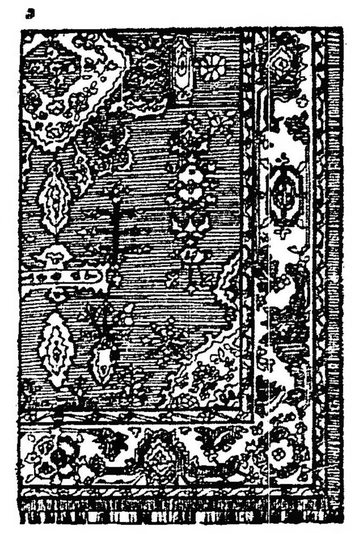

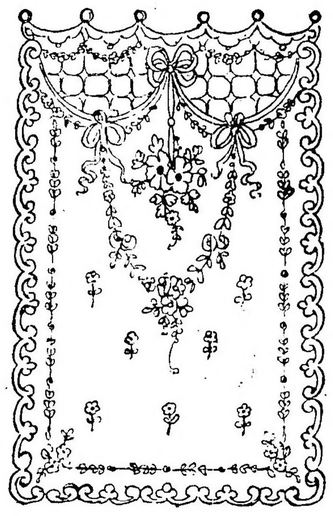

Brise Bise de tul bordado, dibujos muy elegantes. Ancho 60 cms. Alto 90 ,, a $ 7.00, $ 5.50 $ 4.75 el par

Cortinas de muselina con guarda de colores fondo liso, en todos los colores. Mts. 1.30 x 3.50 $ 29.00 el par.

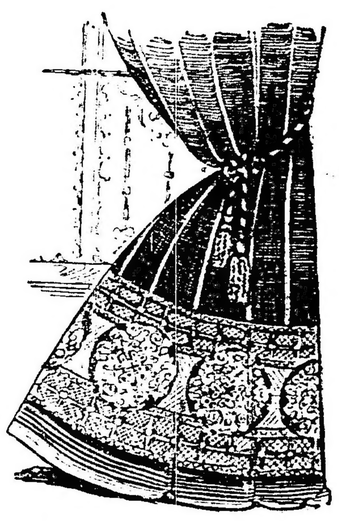

FLORIDA 833

Thompson Muebles Ltda.

BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIONES EN SENADORES

LA CUESTION INTERNACIONAL

Sanción de la ley orgánica municipal para la capital

Enmiendas introducidas a propuesta de los señores Melo y Crotto

EL INTENDENTE SERA NOMBRADO POR EL P. E.

NUEVAS EXCEPCIONES PARA VOTAR

En sesión secreta a que fué invitado el senado en la forma que lo adelantamos y a pedido de varios miembros de esta cámara, se discutió largamente la situación creada al país frente a las complicaciones de orden internacional a que lleva la actual guerra europea. Se resolvió, según ha llegado a saberse después, invitar al ministro de relaciones exteriores para que explique la actitud y procedimiento adoptados por el poder ejecutivo frente a ella y la que piensa seguirse con motivo de la llegada de la escuadra norteamericana a nuestro puerto.

Ley orgánica municipal — La sanción—

En sesión pública, a la que pasó inmediatamente después el senado bajo la presidencia del doctor Luna, se siguió con la discusión en particular del proyecto de ley orgánica municipal, pasado en revisión por la otra cámara.

El artículo 2 referente a electores argentinos quedó en la forma que se había despachado, diciendo que "tienen derecho y obligación de votar en las elecciones municipales todos los individuos que deben votar en las elecciones nacionales, de acuerdo con la ley 8871" con el agregado de las leyes 9129 y 3130, propuesto por el señor Rojas.

El artículo 3 fué votado de esta manera:

Tienen derecho a voto en las elecciones municipales, pero no están obligados a votar, los extranjeros inscriptos, mayores de edad, con residencia en el municipio anterior en dos años, por lo menos, al tiempo de su inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades de la ley 8871, que sepan leer y escribir y que comprueben, además, algunas de las siguientes calidades:

a) Estar casado con mujer argentina;

b) Ser padre de uno o más hijos argentinos;

c) Ejercer profesión liberal o ser contribuyente dentro del municipio a la renta de la comuna o de la nación, en concepto de patentes o por contribución directa, siempre que la suma que se pague a la municipalidad o a la nación sea, separadamente o en total, superior a cincuenta pesos moneda nacional por año.

La calida y la identidad deberán ser comprobadas en el acto de la inscripción en el registro electoral; pero los extranjeros que votan por ser contribuyentes deberán en el acto de votar comprobar que abonan la suma de la calificación para el año en que la elección se verifique.

A los efectos de esta disposición, las boletas de patentes y de contribución directa serán otorgadas a nombre del contribuyente.

Como en el anterior, en este artículo se admitió un agregado que dice así: "Podrán votar también los extranjeros que, casados con mujer argentina o siendo padres de uno o más hijos argentinos legítimos, paguen un alquiler anual, dentro del municipio, de 200 pesos moneda nacional.

Vendedores de alcohol y deudores morosos—

Sr. Melo — Voy a proponer, como artículo 4 el siguiente: "a los electores excluídos del voto por indignidad, enumerados en el artículo 2.o de la ley 8871, agréganse los propietarios de comercio destinado a la venta exclusiva de alcohol y los deudores morosos del tesoro nacional o municipal".

Es necesaria esta disposición, porque dentro de la ley 8871 no están comprendidos los deudores morosos que incluía la ley de 1882; el enunciado del artículo a que me refiero de la ley 8871, es el siguiente: "Los deudores por apropiación o defraudación de caudales públicos, mientras no satisfagan su deuda". De manera que los deudores morosos que siempre han estado excluídos y a los que se refiere el inciso 1 del artículo 6 de la ley del 82 no resultan eliminados por la redacción actual. Ese artículo decía: "no podrán ser inscriptos los deudores del tesoro nacional o municipal ejecutados legalmente que no hubieren cubierto sus deudas", que son precisamente a los que aludía la observación del señor senador por San Juan.

Mi propósito al aconsejar esto responde al deseo de llenar un vacío y llevar a la práctica un pensamiento sobre el cual creo coincidimos con el señor senador por la capital.

Sr. del Valle Iberlucea — Sí, señor.

Sr. Presidente — Sírvase redactar el artículo el señor senador.

Sr. Melo — (Dictando) "A los electores excluídos del voto por indignidad, enumerados en el artículo 2 de la ley 8871, agréganse los propietarios de comercios destinados a la venta exclusiva de alcohol y los deudores morosos del tesoro nacional o municipal".

Sr. Esteves — ¿Y por qué se limita a los que vendan alcohol y no dice a los que vendan bebidas espirituosas, que están hechas a base de alcohol?

Sr. Melo — Entendía que con esa redacción se comprendía a todas esas bebidas; pero si el señor senador, representante de una provincia en la que se elaboran alcoholes, piensa que las palabras usadas no son las adecuadas, no tengo inconveniente en que se cambie la redacción como él indica.

Sr. Esteves — Se puede poner "alcoholes y beidas a base de substancias alcohólicas", que son igualmente nocivas.

Sr. Melo — Perfectamente. Presento la idea, pero no insisto en la forma en que se redacte la excepción.

Sr. Rojas — Sería mejor decir, que no tienen voto en la elección municipal los que acaba de indicar el señor senador por Entre Ríos, sin comprenderlos en excepciones por indignidad, porque este creo que no es el pensamiento del señor senador.

Sr. Melo — Efectivamente, por más que resulte de los términos usados en la ley 8871.

Por lo demás, no tengo interés en la forma.

Sr. Roca — Pido la palabra.

Yo no voy a hacer debate sobre esta proposición del señor senador por Entre Ríos; pero me parece que es peligroso hacer estas calificaciones de indignidad, tratándose de una ley electoral, se incluiría a los dueños de hoteles, restaurants, almacenes, etcétera...

Sr. Melo — No, señor; esos no están comprendidos.

Sr. García — El señor senador se refiere a los que pagan patente nada más, por vender alcohol.

Sr. Roca — Pero se habla de indignidad.

Sr. Melo — La palabra es un poco dura; pero es la palabra de la ley 8871. De todas maneras, todo podría salvarse con la redacción propuesta por el señor senador por San Juan.

Atendiendo a las observaciones que se han hecho, propongo lo siguiente: "Quedan excluídos del padrón electoral municipal, además de los exceptuados por el artículo 2.o de la ley 8871, los propietarios de comercios destinados a la venta exclusiva de bebidas alcohólicas, que contengan substancias extractivas o nocivas y los deudores morosos del tesoro municipal o nacional".

Así quedó definitivamente sancionado el artículo e incorporado al texto de la ley.

Intendente y elección de concejales—

Después de una larga deliberación se aprueba el despacho de la comisión en la parte que establece que el intendente municipal será nombrado por el presidente de la nación, con acuerdo del senado. Hubo cuatro votos en contra.

Sin observación se aprueba el artículo 5, que dice así:

Son elegibles para miembros del concejo deliberante, los ciudadanos que reunan las condiciones exigidas para ser diputado nacional, con más una residencia inmediata en el distrito, anterior a la elección de dos años.

Los extranjeros electores son elegidos para el cargo de concejal, siempre que tengan más de veinticinco años y una residencia inmediata anterior en el distrito de cuatro años.

Con una ligera enmienda propuesta por el señor Vidal, queda sancionado de esta manera el artículo 6:

Los electores tienen derecho a votar tantos candidatos como vacantes exprese la convocatoria a elecciones.

El escrutinio se hará por la autoridad creada al efecto por la ley 8871 que en esta ley se llamará junta electoral, en la siguiente forma:

Verificada la suma de los votos en toda la capital, deducidas las boletas que deben considerarse en blanco o nulas, y del número de sufragios correspondientes a cada lista de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, la junta procederá:

A dividir el número total de sufragantes por el número total de concejales que corresponde elegir según la convocatoria; el cociente que resulte será el "cuociente electoral".

Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenido por cada lista; los cuocientes de esta operación indicarán el número de concejales que corresponderá a cada lista.

Si la suma de estos cuocientes no alcanza al número total de concejales que contiene la convocatoria, se adjudicará un candidato a la lista de mayor residuo que exceda de la mitad del cuociente. Si no hay residuo que exceda a la mitad del cuociente, se adjudicará un candidato más a la lista con cuociente que haya arrojado mayor residuo.

La designación de los candidatos electos se hará en la siguiente forma por la junta:

Sumará los votos obtenidos por cada candidato, sin acumularle los que tuviera en otra lista. Si un candidato hubiera sido votado en más de una lista, se le eliminará de las listas en que tuviere menor número de votos, en proporción al total de las listas.

Hecha la djudicaión de los concejales que correspondan á cada lista, la junta procederá a sortear, dentro de cada una, a todos aquellos candidatos que hubiesen obtenido, por lo menos, la mitad de los votos obtenidos por esa lista, y sólo en caso de que los candidatos, en esas condiciones no alcanzasen a cubrir el número adjudicado, el sorteo se hará, hasta completar dicho número, entre los demás candidatos de la misma lista.

Cuando todos los candidatos de una lista hubieran obtenido más del cincuenta por ciento de los votos totales de dicha lista, la adjudicación se verificará por el orden de los sufragios obtenidos. Si hubiera candidatos con igual número de votos, la junta hará las designaciones por sorteo.

En caso de inhabilidad comprobada, fallecimiento o renuncia de un candidato electo concejal, antes de su incorporación, entrará a sustituirle el candidato que corresponda según el orden de sufragios, dentro de la misma lista.

Salvando inconvenientes—

Al someterse a la discusión el artículo 7, dice el

Sr. Crotto — Voy a votar en contra de este artículo, porque no me parece suficiente la razón. Si los ciudadanos no quieren votar, que no voten. Mientras que si se acepta una nueva elección, resultan nuevos inconvenientes y un nuevo movimiento de electores.

Sr. Zabala — El cincuenta por ciento del padrón, me parece algo elevado, teniendo en cuenta que el padrón va a llegar a medio millón de sufragantes. Se podría reducir el porcentaje.

Sr. del Valle Iberlucea — A 40 por ciento.

Sr. Zabala — A 30 o 35 por ciento, porque si no hay el peligro de anular una elección.

Sr. Crotto — Es casi seguro que nunca habrá el cincuenta por ciento de votantes.

Sr. del Valle Iberlucea — ¿Acepta el señor senador?

Sr. Roca — ¿Podría decirme la comisión, cuál es la cláusula del artículo 66?, porque no la tengo presente. Entiendo que ha de referirse al número de mesas que se instalen.

Sr. Melo — Voy a dar lectura del artículo número 66 (leyendo). "Es nula la elección de un distrito electoral, en donde no haya habido elecciones válidas en dos tercios de las mesas receptoras del mismo distrito. Declarada la nulidad de una elección, la cámara de diputados o el senado, comunicará al poder ejecutivo nacional o al gobierno de la provincia respectiva, según el caso, dicha anulación, para que se proceda a una nueva convocatoria de conformidad con esta ley".

Sr. Roca — Con esa garantía es suficiente. Voy a tener el gusto de acompañar en esa indicación al señor senador por la capital, doctor Crotto.

Sigue la discusión y el artículo 7 queda por fin redactado en esta forma:

"Para que las elecciones municipales sean válidas deberán haber votado por lo menos el 35 por ciento de los inscriptos en el padrón municipal (argentinos y extranjeros), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 8871; si el total de los sufragntes no alcanzara al 35 por ciento de los inscriptos, se convocará dentro de los 30 días a nuevas elecciones y éstas se reputarán válidas sea cual fuera el porcentaje de votantes sobre el total de los inscriptos".

Veredicto definitivo e irrevocable—

Sr. Melo — Pido la palabra.

Voy a proponer este agregado al artículo: "siendo su veredicto definitivo e irrevocable".

Este agregado propende precisamente a asegurar el propósito determinante de esta reforma introducida en la ley. Los inconvenientes mayores que se habían observado en la aplicación de la última ley municipal, se derivaron de que el concejo, usurpando atribuciones, se convirtió en elector, en lugar de llenar sus funciones de juez. Este artículo propende precisamente a evitar que esto se repita y a entregar a un tribunal, como es la junta, el juicio de la elección. Me parece que contribuiremos a alejar la posibilidad de que eso se repitá, y asegurar el propósito determinante de la disposición, agregando al final del artículo las palabras que propongo: 'siendo su veredicto inapelable e irrevocable".

Sr. Guiñazú — Apoyado.

Sr. Rojas — El artículo dice, sin embargo, "únicamente" y con eso basta.

Sr. Presidente — No sé si la comisión acepta el agregado.

Sr. Irigoyen — La comisión lo acepta.

Con el agregado indicado por el señor Melo se aprueban así los artículos 7 y 8.

Artículo 8.o Unicamente la junta electoral juzgará de la validez total o parcial de la elección y de las condiciones de elegibilidad de los candidatos electos y expedirá los diplomas respectivos, siendo su veredicto definitivo e irrevocable.

Artículo 9.o En caso de elecciones complementarias, el escrutinio general de la elección se realizará después de estas elecciones.

Convocatoria y padrón—

Por indicación de los senadores Iturbe y Roca, se sanciona en esta forma el artículo 10.

El poder ejecutivo tendrá a su cargo la primera convocatoria a elecciones de los miembros del concejo deliberante, la que deberá efectuarse dentro de los ciento ochenta días de sancionada la presente ley y con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales:

Las convocatorias subsiguientes las hará el intendente en cada período de elecciones con la misma antelación establecida en la ley de elecciones nacionales.

Sin observación se aprueban los siguientes artículos finales del despacho:

El poder ejecutivo, ajustándose a las disposiciones aplicables de la le-

yes 8130 y 9129, y con las autoridades de las mismas, siendo posible, procederá a la formación del padrón electoral de extranjeros. A este efecto, encargará a las reparticiones municipales que designe y bajo su vigilancia las operaciones de la formación del registro que estime oportunas.

El padrón electoral de extranjeros deberá quedar formado en tiempo hábil para que los electores extranjeros puedan votar, en la primera elección del concejo.

Quedan derogadas todas las disposiciones de la ley orgánica municipal y de otras que se opongan a las contenidas en la presente.

Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas municipales.

La cuestión de Buenos Aires—

La comisión de negocios constitucionales del senado se abstendrá de expedir despacho en el proyecto de ley en revisión desaprobatorio del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Este asunto será encarado por la cámara directamente en la sesión de mañana, de acuerdo a la preferencia que se le tiene acordada.

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Márcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

NOTAS POLICIALES

ATENTADO A LA AUTORIDAD

Un marido irascible

Emilio Rico, hombre de temperamento irascible, discutía anoche en voz fuerte con su esposa en la intersección de las calles Bragado y Corvalán, jurisdicción de la comisaría 38a.

Con el propósito de evitar que la reyerta degenrara en una escena de pugilato, en la que la mujer hubiera sacado la peor parte, el agente Francisco García, de facción en ese paraje, consideró oportuno intervenir en el hecho.

Con toda corrección, el representante de la autoridad se acercó a Rico e insinuóle la conveniencia de que bajara la voz; el sujeto, empero, consideró fuera de derecho la intervención del agente y por toda respuesta lo atacó con una daga que llevaba oculta entre las ropas.

El agente García salió, felizmente, ileso de la agresión y consiguió desarmar y reducir a prisión al marido irascible; que ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

MUERTE REPENTINA

En circunstancias en que penetraba en su domicilio, ubicado en el pasaje Internacional, Azcuénaga y Rivadavia, fué víctima de un síncope esta mañana poco antes de las once, el sargento jubilado del escuadrón de seguridad Santiago Calzada.

Conducido al hospital Durand, el viejo y meritorio servidor de la policía dejó de existir a las 11.30.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Muerte violenta de un niño

En jurisdicción de la comisaría 25a. se produjo hoy, aproximadamente a las diez de la mañana, un grave accidente de tráfico que costó la vida a un niño de corta edad.

La víctima es Jacinto Salvato, argentino, de 11 años, que vivía con sus padres en la calle Avellaneda 3466, y de las averiguaciones practicadas por la dependencia antes citada, surge claramente la forma en que se desarrolló el doloroso suceso.

El niño Salvato, a estar a las informaciones suministradas por la comisaría seccional fué atropellado por el carro de reparto número 40 de la compañía Panificación argentina, guiado por Sebastián Stanchinini en circunstancias en que atravesaba la calzada de la calle Avellaneda.

La infeliz criatura había sido enviada por sus progenitores a efectuar compras en el almacén y no advirtió al cruzar la calle la presencia del carro ni oyó los gritos que profirió el conductor para apartarlo de la rut que seguía el vehículo, en razón de que caminaba con la cabeza vuelta atrás. La lanza del carro le alcanzó en esas circunstancias y derribó al pavimento con violencia, pasándole una de las ruedas por sobre el cuerpo. Recogido por una ambulancia, el niño Salvato fué conducido al hospital Alvarez, en cuyo trayecto dejó de existir a consecuencia de las lesiones internas sufridas en el accidente.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 25a., que instruye el sumario de práctica.

DETENCION DE UN MENOR

En la comisaría 36a. se encuentra detenido el menor Francisco Amadeno, acusado de lesiones a Serafina Vázquez de Silveyra, hecho del cual nos ocupamos a su debido tiempo.

DAÑO INTENCIONAL

Autores desconocidos rompieron esta mañana de una pedrada el cristal de la vidriera del comercio de cigarrería y peluquería establecido en la calle Corrientes 914, propiedad de Joaquín Bueno, quien justiprecia en 200 pesos el daño recibido.

La comisaría 3a., en cuya jurisdicción se realizó el hecho, practica diligencias tendientes a detener al autor del daño.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvia ligeras en el sudeste de Buenos Aires y en la región de Bariloche. En estas regiones el tiempo continúa nublado; en las demás partes bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y norte; suaves y variables en las demás provincias y principalmente del oeste en las regiones del sud.

La temperatura continúa alta en las provincias del este y norte, en las demás partes ha bajado varios grados y esta mañana se encuentra bajo de la normal en las provincias andinas, Pampa Central y Río Negro.

La presión atmosférica está bajando; en las regiones del sud hay una graduante barométrica bastante fuerte, mientras que en las provincias está mas o menos uniforme.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias aisladas en la provincias del nordeste, con temperatura en descenso; bueno y fresco, en las del oeste y sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Norte: lluvias aisladas esta noche, con temperatura en descenso; bueno y más fresco, el jueves. Sudoeste: bueno; temperatura más baja.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias aisladas esta noche; temperatura en descenso.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquen, Chubut, Santa Cruz: temperatura en descenso.

Pronóstico para la semana que termina en el día de 4 de julio del corriente año, para la capital federal y la región del Río de la Plata:

Temperatura más baja en los días junio 28 a 29, seguido de un ascenso, con temperatura sobre la normal, desde el día 30 hasta el día 2 de julio. Un marcado descenso en los días 2 a 3 y temperatura baja en los das 3 a 4.

Lluvias probables por la tarde del día 1 o en el día 2.

Ha llovido en los siguientes puntos: Buenos Aires — Ayacucho T. P. 6, Ayacucho S. 5, Barcarce T. P. 3, Balcarce S. 3, Cachari 3, Calfucurá 5, Casalins 3, Coronel Vidal T. P. 10, Coronel Vidal S. 5, General Madariaga 3, Guido 3, Las Nutrias 5, Lobería 2, Mar del Plata M. 3, Mar del Plata T. P. 3, Mar del Plata S. 3, Miramar 1, Mossalvo 2, Necochea 1, Rauch 1, San José 1, Santo Domingo 3, Segurola 2, Vivorotá 3.

Río Negro — Bariloché 3, Maquinchao F. C. 9, Nahuel Niyeo 13.

Países limítrofes.—Ha llovido:

Chile — Contulmo 41, Puerto Montt 10, Talca 6, Traiquen 1, Valdivia 29.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

La reprise de "Manon"

La nueva versión de "Manon" tenía como única variante, la sustitución de Francell por Caruso. Está demás decir que no es este el caso de hacer comparaciones y que el famoso tenor repitió el éxito que obtuviera hace dos años, y que tanto en el final del primer acto, en el "sogno", en la escena del convento (la que cuadra mejor de todas a sus medios) y en el acto final, fueron ovaciones las que el público le tributó. La señora Vallin Pardo y señores Crabbe y Journet, muy bien, como en las anteriores funciones.

Con motivo de las representaciones de "Manon", se ha hablado de interpretaciones a la francesa y a la italiana y creemos que en esas discusiones hay un error fundamental. La obra de arte no se debe hacer de otra manera que "bien"; las nacionalidades de autores e intérpretes (salvo cuando se trate de obras exóticas), no deben ser tenidas en cuenta, sobre todo en el teatro lírico (y así hemos oído días pasados un excelente "Barbero de Sevilla", en el cual, la soprano era española, el tenor norteamericano, el barítono belga, el bajo francés y el director italiano. Ahora bien; si se entiende por interpretación "a la francesa" el exagerar los defectos de la obra, haciéndola más pálida de lo que es, intercalando recitativos (que solo se hacen en la "opera comique") y revistiéndose los actores de una feminidad especial, contoneándose al caminar y arqueando las cejas, eso ya no entra en los dominios del arte, sino en el de los "gustos", de los que ya dicen los refranes que "no hay nada escrito" y que se dan algunos que "merecen "palos". — S.

—Mañana a la noche se estrenará "Siberia", del maestro Giordano, y que será interpretada por las señoras Dalla Rizza y Giacomucci y Barzanti y los señores Lafuente, Parvis, Dentale, Paltrinieri y Franceschi.

"Viviana"—

Un gran acontecimiento artístico, ha sido la exhibición de la notable cinta "Viviana", impresionada por la Platense Film, y cuya protagonista, la delicada y exquisita artista Camila Quiroga, ha hecho derroche de arte y sobriedad.

En el cine Callao ha sido pasada cinco noches consecutivas, habiendo atraído un nutrido y selecto público.

Hoy por la noche será exhibida en el Petit Palace.

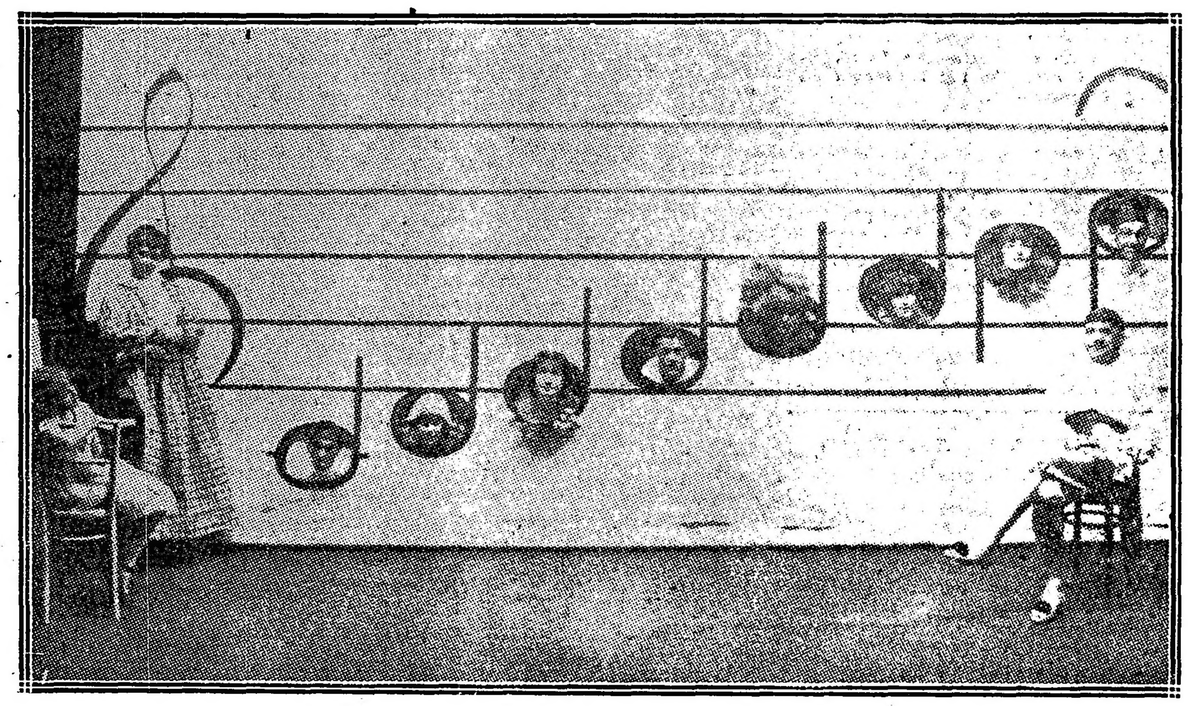

En la Comedia de Londres; una escena de la revista "Bubbly"

NOVEDADES TEATRALES

"LA ROSA DE JERICO"

En esta comedia dramática que estrenará hoy en función nocturna la compañía Rosich-Ballerini, en el San Martín, el autor uruguayo don Otto Miguel Cione pone una vez más de manifiesto sus reconocidas cualidades de fuerza y enjundia, por lo general tan escasas en nuestra escena. El símbolo legendario de la "rosa de Jericó", que rociada con unas gotas de agua al ser extraída, mustia y encogida, del sarcófago de la princesa egipcia enterrada muchos años antes, revivió hermosamente como si las tinieblas del sepulcro no hubiesen marchitado sus pétalos y su corola, ese símbolo sintetiza el destino de una joven y hermosa mujer, que al incentivo de un nuevo amor, constante y desinteresado, recobra los entusiasmos de la juventud y de la esperanza que la inconducta y el despectivo cinismo de un esposo en otrora adorado convierten en desencanto y en perenne desesperación.

El personaje de la Lucía que Blanca Podestá encarnará esta noche con la comunicativa emotividad que es una de las prendas mayores de su personalidad artística, exterioriza plausiblemente la nobleza de un temperamento de "élite", que no desciende a las lobregueces de la revancha vulgar que es casi siempre el incidente epilogal de los trivales adulterios. Ante la insolencia, la sordidez mental de Jorge de Romaranda, jugador impenitente que ha dilapidá su fortuna con mujerzuelas y en el tapete verde, y todavía tiene la osadía de reclamar el privilegio abusivo de una autoridad conyugal que el mismo ha quebrantado, Lucía Somellera iérguese altiva y fustigadora para exigir el divorcio absoluto que haya de sellar su rescate, permitiéndole rehacer su vida y su felicidad junto al hombre que la ha sostenido en los más críticos momentos de decaimiento moral y afectivo.

Un robo de las joyes de Lucía — en el 2.o acto — viene a ahondar el conflicto matrimonial en forma que no tolera otra solución que la de un rompimiento absoluto. Jorge Romaranda es el ladrón; robó para pagar una apremiante deuda de juego, sabiendo que Lucía, harta ya de sus contínuos pedidos de dinero, no consentirá en enajenar la última propiedad raíz que de su cuantioso patrimonio aún le queda. Al cometer el repugnante delito, Jorge descubre la correspondencia amorosa de Lucía con Raúl Pizarro: correspondencia que él mismo reconoce ser intachable e ingénua en su esencia y en sus términos. Pero la soberbia del truhán encumbrado, que cien veces engañó vilmente a la cónyugue inocente pero no admite ni la sospecha de un desliz aunque platónico, le incita nada menos que a ejercer pretendidos derechos de autoridad marital contra cuyo osado y excesivo convencionalismo rebélase naturalmente Lucía.

Hay en el acto 3.o una situación indiscutiblemente fuertísima y original, a la que tal vez nuestros colegas opongan reparos, en virtud de la fuerza de la rutina: Lucía ha llamado a la policía para hacer formal denuncia del robo; preséntase un oficial en momentos que, encarándose Jorge Romaranda con Raúl Pizarro (a quien acudiera la medrosa esposa en demanda de protección contra los posibles brutales excesos del marido acorralado), le increpa su intromisión en sus asuntos; Lucía elude la denuncia con un pretexto usual y justificable; el oficial se retira, pero Pizarro queda enterado de la indignidad de Romaranda. Y cuando este, fuera de sí, dice a aquel —"Dentro de una hora estarán mis padrinos en su casa", responde Pizarro con despreciativa altivez: "—Después de lo que acabo de presenciar, usted comprenderá que no puedo batirme sino con un caballero". Y Pizarro llévase a Lucía, que en Montevideo se divorciará para contraer luego nuevo matrimonio.

Ahora bien: Jorge Romaranda roba las joyas de Lucía entre la una y dos de la madrugada en circunstancias que la esposa, que ha abandonado el lecho, ha salido clandestinamente del hogar conyugal para entrevistarse con Pizarro, en su casa, "ansiosa por saber — dice — si no sufrirán obstáculos las tramitaciones de su divorcio con Jorge"... El pretexto nos parece un tanto especioso y convencional; y tiene esto de grave que quiebra, en cierto modo la "línea moral" de Lucía, restándole asimismo algo de autoridad en la escena de las mutuas acusaciones, en el acto segundo. ¿Ha pecado o no ha pecado materialmente la esposa durante su nocturna escapada?... Dice el señor Cione que la cosa "no tiene importancia"... El público y la crítica dirán, mañana, si nuestra observación entraña un escrúpulo excesivo.

No obstante, el asunto de "La rosa de Jericó" es interesante y está desenvuelto con habilidad y fuerza dramática, que son características del señor Cione. Esperamos un éxito "artístico", que contrabalancée aquellos "éxitos de ruido" que consagran, a la inversa, a ciertos autores primerizos que "no piensan".

R. M.

GACETILLA

ODEON

Hoy se inicia la temporada dramática en el aristocrático coliseo de la calle Esmeralda.

Este debut ha conseguido despertar una intensa espectativa en nuestros círculos intelectuales, además del consiguiente impulso que tiene en nuestra sociedad la iniciación de esta temporada que todos los años congrega en la sala del tradicional coliseo a nuestro público distinguido, amante de las escenas dramáticas.

La compañía procedente del teatro Lara de Madrid, en cuyo escenario ha triunfado últimamente, trae a su frente a D. Emilio Thuillier, una de las figuras más prestigiosas de la escena dramática española contemporánea y que cuenta entre nuestro público con intensas simpatías y muchos admiradores de su labor interpretativa.

Figura en el elenco como primera actriz la señorita Maris Palou, que se ha iniciado hace poco tiempo en el género grande, obteniendo muy buenos éxitos interpretativos y revelándose todo un temperamento de artista llamada a una brillante carrera escénica.

Aparte del interés intenso del debut de esta compañía organizada y homogenea, presta singular realce a la presentación de esta noche, el estreno de la última producción del genial y fecundo Jacinto Benavente, "El mal que nos hacen", hecha recientemente en Madrid por la compañía que dirige Margarita Xirgú.

Una nueva producción de Benavente, considerado el más profundo y hábil comediógrafo español contemporáneo, tiene necesariamente que marcar un acontecimiento en nuestros círculos intelectuales que se traducirá esta noche en un lleno para la sala del coliseo de la calle Esmeralda.

BUENOS AIRES

La revista de Iriarte y Pelay, "Almanaque porteño ilustrado", ocupa hoy las seciones vermouth y última de la noche.

En segunda vuelve al cartel el pasatiempo cómico de los mismos autores, "El capitán Metralla" y en tercera "S. E., don Agenor Saladillo".

SAN MARTIN

Recordamos que esta noche estrena la compañía Rosich-Ballerini, la comedia en tres actos de Otto Miguel Cione, "La rosa de Jericó", obra que ha sido ensayada con cariño y esmero y sobre cuyos méritos escénicos se anticipan auspiciosos comentarios.

El reparto de ella es el siguiente:

Lucía, B. Podestá; María Inés, B. Vidal; Epifania, D'Aponte; Domitila, J. Viera; Gertrudes, C. Lanaro; Jorge Romaranda, S. Rosich; Raúl, A. Lliri; Clauzolles, C. Langlemey; Comisario, J. Giusani; una criada, C. Smitt.

En sección vermouth se sostiene "El caballo de bastos", de Saldías.

En ambas funciones interviene, como de costumbre, en sus interesantes números de fin de espectáculo, la gentil tonadillera Paquita Escribano.

Como ya lo hemos anunciado el martes próximo se realiza una función extraordinaria a beneficio de esta artista.

ARGENTINO

Como siempre, muy concurrido y muchos aplausos a Parravicini y demás intérpretes de "Mister Franck", de Roldán.

Hoy se iniciarán los ensayos de conjunto del vaudevillo de García Velloso "El mascotón", que será el próximo estreno.

NACIONAL

Hoy vuelve al cartel en segunda sección la intensa y saludable producción de Pedro E. Pico y el maestro Payá "A media noche", uno de los mejores éxitos del género chico en la temporada actual, fecundia por desgracia en obras inconsistentes.

En tercera se repite "El collar de Esperanza" que se sostiene con aplausos y en última "Pial de volcao", del escritor uruguayo Javier de Viana, que fué retomado anoche del viejo repertorio, mereciendo una favorable acogida especialmente por la ajustada interpretación de los principales roles, a cargo de Vittone y Pomar.

En sección vermouth se repite la revista "Así es la cosa", acertada producción que encierra algunos buenos números que gustan.

Se ha fijado para el viernes 29, el estreno del sainete de Schaeffer Gallo, música del maestro F. Scolati Almeyda, titulado "El cercado ajeno".

COMO SE PIDE

El señor José M. Monner Sanz, director de la revista universitaria Ideas, nos pide hagamos constar que él no es el autor del sainete que con el título de "La mucama de comalor" se está ensayando en el teatro Buenos Aires.

Un error de información nos ha hecho atribuir al señor Monner Sanz, lo que pertenece al conocido sainetero señor Monnes Ruiz.

Queda complacido el señor José M. Monner Sanz, director de la revista universitaria Ideas y no autor teatral, como se defiende de serlo.

VICTORIA

Vuelve esta noche a la escena de este teatro la comedia en cuatro actos "Los fantoches", traducción de A. Xavier Santero, en cuya interpretación los principales elementos de la compañía de la Haza han obtenido un buen éxito de conjunto.

El viernes se realizará el estreno de la comedia "La loca aventura" y por la tarde, en matinée se repetirá la delicada comedia de Joaquín y Serafín Alvarez Quinteros "Malvaloca".

AVENIDA

En seción vermouth se dará hoy la primera representación de la aplaudida zarzuela del maestro Cebají, "El tambor de Granaderos", en la cual hará el papel de protagonista la primera tiple cómica señorita Asunción Pastor.

La empresa anuncia que la obra será presentada con toda propiedad, habiéndose contratado una banda especial y comparsería para el desfile militar del primer cuadro.

El espectáculo de la noche lo comprenden en su orden, "La venganza de la Petra", ese regocijante sainete de Arniches que llega a 17 representaciones consecutivas y "El asombro de Damasco", de Paso y Abati y el maestro Luna, cuyo éxito se sostiene así por las bellezas líricas de la obra, los chistes que la matizan como por la correcta interpretación que de ella hacen los principales artistas de esta compañía y por la presentación escénica cuidada y escrupulosa porque ha merecido un sincero aplauso la empresa del Avenida.

Se anuncia para el sábado el estreno de la leyenda toledana "El cristo de la Vega", adaptado a la escena por Serrano Clavero, con música del maestro Palacios.

Esta obra será presentada con decorado nuevo y se ensaya activamente.

MARCONI

Continúa representándose la opereta de Giménez "La embajadora", hecha conocer de nuestro público por esta compañía y para cuya presentación la empresa se ha esmerado.

El viernes irá también en matinee.

Se anuncia para el martes próximo una función extraordinaria a beneficio de la primera tiple señora Josefina Astorga, elemento meritorio que se ha sostenido en esta compañía, a pesar de los frecuentes cambios de su elenco y que ha contribuído con su labor personal al sostenimiento de ella.

La señora Astorga es la primer figura femenina de la compañía y su función de gracia ha de exteriorizar las muchas simpatías que la rodean.

COMEDIA

"El viaje del Rey", juguete cómico de los festivos autores Paso y Abati, que ha constituído un buen éxito de risa para Juárez y los suyos sigue llevando mucho público.

Hoy vuelve al cartel en sección vermouth y tercera.

En segunda "El millón de pesos" y en última "La venganza de la Petra".

Se ha fijado para el viernes el estreno de la revista de Antonio Viergol y el maestro Palacios "Bronces y porcelanas".

PALAIS DE GLACE

Nos comunica la empresa que mañana jueves se iniciará la temporada de patinaje sobre hielo bajo la dirección del señor Osman Pérez Freire.

Habrá secciones matinales de 9 y 1|2 a 12. Por la tarde de 3 a 7 1|2 y por la noche, de 9 a 11.30.

Se ha fijado en $ 1 la entrada para cada una de las secciones comprendidos los patines y palcos.

FILMS

Mañana se dará en el Palace Theatre una exhibición privada de la película titulada "Sin miedo y sin tacha", filmada por la American Film y cuya exclusividad ha adquirido la casa Max Glücksmann.

Interviene como protagonista de esta película, que reproduce escenas de la guerra americana del Norte contra Sud, el popular actor William Russel.

—En estos días estrenarán los cines servidos por la casa Max Glücksmann las interesantes películas: "La mujer y la guerra", interpretada por Mary Nash, y "Marquita rayo de sol", en la que interviene la precoz artista Mariquita Osborne.

UNIVERSITARIAS

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión que efectuó ayer el consejo directivo de la facultad de ciencias médicas bajo la presidencia del decano doctor Enrique Bazterrica, se nombraron los siguientes profesores suplentes:

De clínica médica, los doctores Tulio Martini y Cándido Patiño Mayer; de clínica oftalmológica, doctor Raul Argañaráz y de clínica obstétrica, los doctores Josué Beruti y Nicanor Palacios Costa.

Se designó vice decano al doctor Domingo Cabred.

CURSO DE PEDIATRIA

El doctor León Velazco Blanco inaugurará un curso de enfermedades de los niños en el hospital Ramos Mejía el que dictará todos los miércoles a las 6 de la tarde.

COLACION DE GRADOS

En la colación de grados que se realizará en la facultad de ciencias médicas el 1o. de julio a las 3.30 de la tarde de los alumnos del curso del año 1916, se hará entrega de los premios de honor abjudicados desde 1915.

Hablará en nombre de la facultad el doctor Ignacio Allende. Los alumnos que recibirán premios y diplomas son los siguientes:

Medalla de oro, escuela de medicina curso 1915, Juan Guglielmetti; diplomas de honor Lelio Oyé Zeno, Orestes Adorni, Tomás J. Masoch, Eusebio Albiña, Romeo Caffera, Pedro Sauré, Carlos S. Dausel, Raúl F. Vacarezza, Juan C. Landaburú, Gerardo Segura, Pedro Jáuregui, Jorge Mac Lean, Marcelo Gamboa.

Escuela de farmacia, curso 1915, medalla de oro, señorita Victoria Sibila; diplomas de honor señoritas Margarita Poncia y Carmen Galleti.

Curso de 1916, medalla de oro Luis Antola; diplomas de honor, Enrique Rebagliati y José R. Portillo.

Escuela de odontología, curso de 1915, medalla de oro, José B. López; diplomas de honor, Rómulo Cobrini, Juan A. Degrossi, Carlos Bergara, Vital Sorroaville, Teófilo Bermúdez y José C. Horta.

Premio Facultad de ciencias médicas por su tesis de doctorado "El clorhidrato de hemetico" a Juan Guglielmetti.

CLINICA OBSTETRICA

El doctor Juan B. González iniciará su curso complementario de clínica obstétrica en el hospital Rivadavia en la cátedra del doctor Molina, el jueves a las 5.30 de la tarde.

DOCTORADO EN FARMACIA

El doctor Carlos Sagastume continuará su curso libre de química biológica disertando esta noche a las 9 en la laboratorio de farmacognosia sobre "Metabolismo de los hidratos de carbono".

A las 10 p. m. en el mismo local el doctor Bianchi continuar ásu curso libre de mineralogía y geología.

EXAMEN DE TESIS

Mañana a las 6 de la tarde habrá examen de tesis en esta facultad.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUGIA MENOR

Mañana a las 6 de la tarde continuará el doctor Leopoldo Bard en el local de la asistencia pública, el curso ocupándose de "La anestesia".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En el local de la facultad de filosofía y letras dará el sábado el doctor César Viale una conferencia sobre el siguiente tema: "Motivos de Proteo" de José Enrique Rodó.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

Bajo la presidencia del doctor Marcelo Viñas y en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle 638, aquella asociacion celebrará la tercera sesión ordinaria mañana jueves 28, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados; 2o. doctor D. J. Cranwell: Osteosatirosis; 3o. doctor M. Castro: Algunas plásticas de la cara; 4o. doctor J. M. Jorge: Rinofima.

LIGA SOCIAL SAVOIA

Esta noche, a las 8.30, en el local social, calle Lavalle 1450, se reunirán los adherentes a esta institución, con el objeto de tratar asuntos de importancia, concernientes a la misma.

OFICINA DE CONTROL DE SEMILLAS

La oficina de control de semillas, anexa al laboratorio de agronomía, ha publicado, con destino a los agricultores, las finalidades de la institución y los beneficios que sus servicios pueden reportares, al informarios sobre la presencia o ausencia de cuscuta, coeficiente de pureza y coeficiente de germinación de las semillas.

En dicha publicación se insertan normas a emplearse en la recolección de las muestras y plazo necesario para la terminación del análisis de las mismas.

FIESTAS JULIAS

En conmemoración a las fechas julias han sido organizados en la parroquia de Flores diversos festejos entre los que figuran corridas de sortijas y exhibición de películas cinematográficas al aire libre, las que tendrán lugar en la esquina de las calles Sud América y Bolivia en la noche del 8 al 9 del entrante mes.

LIGA ANTIGERMANOFILA ESPAÑOLA DE BUENOS AIRES

Ha quedado constituída en esta capital bajo el nombre de "Liga Antigermanófila española de Buenos Aires" una agrupación cuya finalidad es poner de manifiesto las simpatías que los súbditos de esa nación tienen por la causa aliada.

Las adhesiones se reciben en la secretaría calle Bolivar 1071.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La dirección de obras sanitarias de la nación ha resuelto llevar a conocimiento de los propietarios de fincas ubicadas en el nuevo radio de las obras de saneamiento que están circulando memorándums falsos, comunicando a la construcción de ellas y con apercibimiento de multas de 100 a 200 pesos.

A fin de evitar cualquier sorpresa, el propietario que recibiese tales comunicaciones, deberá concurrir a la dirección general.

DENUNCIAS INFUNDADAS

En una nota que ha sido elevada recientemente al ministerio del interior por el presidente del partido demócrata, acusando a varios empleados públicos de intervenir en campañas políticas, se ha hecho aparecer el nombre del jefe de celadores del colegio Juan M. Pueyrredón, señor Jaime Cazenave Matte, como vocal del comite universitario radical, sección derecho y ciencias sociales.

Como tal aseveración es incierta, se nos ha pedido hacer constar que dicho caballero no pertenece a ese comité, habiendo renunciado desde hace largo tiempo el cargo

La noticia, pues, es absolutamente infundada, quedando de hecho desvirtuada la acusación.

Harrods

realizará mañana, en condiciones excepcionales de calidad, moda y precio su

día mensual de

Saldos y Retazos

En todos los Departamentos se presenta un magnífico surtido de artículos remanentes de la gran venta efectuada por "Harrods" durante el mes de JUNIO.

Todos conocen la importancia de este día de SALDOS y RETAZOS: el de mañana causará verdadera sorpresa por su extraordinaria ventaja para todos los hogares.

Harrods
FLORIDA 877
Y PARAGUAY 554
— Buenos Aires

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES en chapados, desde . . . . . $ 8.-m/n

CRONICA SOCIAL

El comedor del Plaza tendrá esta noche un brillante concurso.

Como ya lo anunciamos, el señor Benito Villanueva reunirá en su mesa al escogido grupo de damas y caballeros cuya nómina es conocida.

El señor Saturnino Unzué y señora Inés Dorrego de Unzué han invitado a los señores Alberto del Solar y señora Felicia Dorrego del Solar, Félix de Alzaga Unzué y señora Elena Peña de Alzaga Unzué, Horacio Sánchez Elía y señora Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, al señor Raúl Sánchez Elía y algún otro miembro de la familia.

También tienen invitados el señor Benjamín Jiménez Lastra y otras personas.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se celebrará el casamiento de la señorita Julia Elena Bosch Pagés con el señor Carlos de Holmberg (hijo).

La novia será conducida por su tío, el doctor Juan María Bosch, al registro civil primero y luego al templo de San Miguel, donde será consagrada la unión a las 3 de la tarde.

Bendecirá la boda el presbítero don Manuel González Díaz, siendo padrinos la señora Clotilde de la Barra de Moujún y el doctor Julio Fernández.

Del casamiento civil serán testigos, por la novia, los señores doctor Manuel B. Gonnet y Hernán Cullen Ayerza; y por el novio, los señores doctor Adolfo Dago Holmberg y Calixto F. Moujún.

La nueva pareja se ausentará por una temporada a la estancia de Lozano, en Plomer.

⊙ ⊙ ⊙

La fiesta de esta noche en el Palace Theatre, la simpática sala de la calle Corrientes, motivará como lo hemos anunciado, una lucidísima reunión social.

La comisión que encabeza la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear ha logrado un verdadero éxito, colocando íntegro el teatro entre nuestras principales familias.

La novedad del programa será el célebre film americano "Patrie", en el que actúa como protagonista la renombrada actriz Vernón Castle, una celebridad desconocida para nuestro público.

La Castle tiene fama de ser la joven más elegante de Nueva York y por primera vez trabaja para el cinematógrafo.

Esta primicia obtenida por las damas, da singular interés a la velada de esta noche.

Como ya lo dijimos, en un intervalo ejecutará un programa de concierto la orquesta de 20 profesores, que alternará en el espectáculo.

La fiesta es a beneficio de la escuela-taller de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

⊙ ⊙ ⊙

Desgraciadamente, no se nota reacción alguna favorable en el grave estado de la señora Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler.

Nuestra sociedad sigue con justificada angustia el curso de la dolencia que aqueja a la distinguida y querida señora.

⊙ ⊙ ⊙

En memoria del mayor general don José María Pando, ex presidente de Bolivia y general del ejército del Perú, se celebrará mañana a las 11 a. m. un solemne funeral en el templo de Santo Domingo.

Invitan para la ceremonia el doctor Eleodoro Villazón, el coronel Suárez, los doctores José M. Escalier y José F. Montellano, el presidente del Centro Boliviano, doctor León Velazco Blanco, y numerosos residentes bolivianos de esta capital.

⊙ ⊙ ⊙

La totalidad de los números del programa confeccionado para la velada extraordinaria del lunes próximo en el Colón, a beneficio de la Caja Dotal de Obreras, serán novedades exclusivas de esa función, que no se repetirán en el curso de la temporada.

Esta circunstancia duplicará la expectativa excepcional que el espectáculo ha logrado despertar.

Se trata, como es sabido, de los pasajes más atrayentes de "Hamlet", "Mefistófeles" y "Trovador" por las primeras figuras del elenco.

De lo anunciado, sólo se dará más adelante "Sonámbula", con la Barrientos, correspondiendo la primicia a la función del lunes.

El tenor Caruso intercalará romanzas nuevas, especialmente seleccionadas.

Todos los palcos han sido ya ubicados entre el mundo más elegante y conocido.

Las demás localidades pueden solicitarse en casa de la señora Adelia M. Harilaos de Olmos ,avenida Alvear 1660.

⊙ ⊙ ⊙

En obsequio del barón de la Bouillerie y su señora Adela Frederking, dan esta noche una comida el señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía.

⊙ ⊙ ⊙

Las señoras Concepción Unzué de Casares y Carmen Dofmal de Gramajo, presidenta y secretaria de la conferencia vicentina de Nuestra Señora de Lourdes activan los preparativos para la matinée que el sábado 30 del corriente se celebrará en el teatro Coliseo, a beneficio de dicha institución.

La fiesta se ajustará a un programa variado y de mucho interés.

Una gran concurrencia se reunirá esa tarde en el Coliseo.

⊙ ⊙ ⊙

Será un verdadero acontecimiento social la consagración del enlace de la bellísima señorita María Celia Ramos Mejía con el doctor Paulino Pico.

La ceremonia tendrá lugar el 16 del mes próximo en la iglesia de Santo Domingo, por la tarde, y serán padrinos la señora Sofía Ibarbalz de Pico y el señor Rafael Ramos Mejía.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Isaías Ramos Mejía, Francisco de las Carreras, José María Ramos Mejía y Alejandro Funes Lastra, y por parte del novio, los señores Francisco Oribe, Octavio Pico, Juan Molina Civit y Joaquín Nin Posadas.

⊙ ⊙ ⊙

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del trágico fallecimiento de la señora Julieta Sansinena de Meyer Pellegrini, que tan hondamente conmovió a nuestra sociedad, se celebraron esta mañana misas en la iglesia de la Merced.

El piadoso homenage congregó a toda la extensa parentela y amigas íntimas de la distinguida dama fallecida, cuyo recuerdo se conserva siempre vivo en el círculo de sus vinculaciones y afectos.

⊙ ⊙ ⊙

Ya anunciamos que será una nota religiosa y social muy lucida la procesión de Corpus que el domingo próximo a las 2.30 de la tarde se celebrará en el templo de San Francisco.

Una comisión especial de damas, de las que forman siempre a la vanguardia en todas las manifestaciones de la piedad bonaerense, se ha constituído para prestigiarla.

Puede anticiparse así que la procesión del domingo cerrará con broche de oro la serie de las que durante el mes de junio se celebran en todos los templos de la capital.

La presidirá, como lo tenemos dicho, el nuncia de Su Santidad monseñor Vassallo.

La comisión a que nos referimos está formada por las siguientes señoras y señoritas:

Mercedes Castellanos de Anchorena, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Adelia Harilaos de Olmos, Teodelina Alvear de Lezica, María Unzué de Alvear, Elena Murga de Acebal, Elisa Alvear de Bosch, Concepción Unzué de Casares, Amalia Gramondo, Juana I. de Leguina, Elina de la Serna de Castaing, María Florentina Moreno de Alzaga, Claudia Arana Vivar, Sara Estrada de Villate, Mercedes Arana, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Clotilde Hita de Etchepareborda, Edelmira Llosa de la Serna, Etelvina González Chaves de Torello, Guadalupe Bilbao, Rosa Balcarse de García Lawson, Cecilia Chaves Gowland, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Isabel Drago de Arana, Delia Alvear de Ocampo, Sara Ocampo de Cranwell, Ernestina Llavallol de Acosta, Delia Correa Morales de Cobo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, María Salomé Freire de Iriondo, Angela Lastra de Bidau, Lola Barrenechea de Larguía, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Matilde Sánchez de Méndez, Magdalena Bosch de Harilaos, Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Elisa Peña de Uribelarrea, Carmen Bowers de Llavallol, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Carmen Leloir de Acosta, Susana Casares de Llobet, Leonor Cabral de Vivot, Carmen Dormal de Gramajo, Carmen Alvear de Peña y Sofía Arning de Bengolea.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado próximo, a las 5.30 de la tarde, será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita María Felisa Suffern Kier con el señor Eduardo Riglos.

Serán padrinos la señora Sofía Capdevila de Riglos y el señor Alberto J. Suffern.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Alfredo Kier y, por el novio, el señor Miguel Riglos.

⊙ ⊙ ⊙

La Sociedad de Beneficencia de la Capital hará oficiar mañana a las 10 de la mañana en la capilla del Hospital de Niños, una misa en memoria de la señora Mercedes Serantes de Argerich.

Han sido invitadas las socias y los miembros de la familia de la extinta.

⊙ ⊙ ⊙

En casa de la señora Susana Rodríguez de Quintana hubo ayer a la hora del te una interesantísima reunión a la que dieron gran atractivo el eminente pianista Rubinstein con sus magistrales ejecuciones y el tenor Francell, cantando algunas romanzas exquisitas, acompañado por Mme. Franceli.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos por el selecto concurso.

Con la dueña de casa hicieron los honores de la fiesta las señoras María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Adela Eugenia Quintana de Uriburu y Elena Alvear de Santamarina, y las señoritas Susana y María Luisa Larreta Quintana.

Participaron de la agradable reunión, las señoras:

Susana Casares de Llobet, María Correa Morales de Saguier, Mercedes Quintana de Santamarina, Elena Peña de Alzaga Unzué, condesa de Sena, Elvira de la Riestra de Láinez, Adela Maderna de Frederking, Justa Dose de Zemborain, Adelia M. Harilaos de Olmos, María Pereyra de Le Bretón, Susana Castex de Apellániz, Carmen Pereyra de Sauze, Elisa Casal de González Moreno, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Frederking de Bouillerie, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Julia Sáenz Rosas de Roseti, Mercedes Paz de Ocampo, Sara Liliedal de Castillo, Enriqueta Blaquier de Rocha.

Señoritas: Manuela Lloveras, Mercedes Peña Unzué, Laura y María Luisa Salas, Carmen y Marta Sauze y Sara Castillo.

⊙ ⊙ ⊙

El 11 del mes próximo, a las 9 de la noche, se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Raquel Amadeo Sáenz Valiente con el doctor Juan Carlos Hidalgo.

Serán padrinos la señora Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, en representación de la señora Rosalía Sáenz Valiente de Amadeo y el señor Juan Carlos Sáenz Valiente.

⊙ ⊙ ⊙

Por la señora Nélida Gowland de Zimmermann, recientemente fallecida, se celebrará mañana a las 11 a. m. un funeral en la iglesia de San Miguel.

El acto ha de congregar sin duda numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto el general sentimiento de pesar causado por la prematura desaparición de la señora de Zimmermann.

⊙ ⊙ ⊙

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Sánchez Chopitea con el señor René Bussé.

⊙ ⊙ ⊙

En medio de la odisea dolorosa y sublime de la gloriosa Bélgica, dos figuras admirables y conmovedoras se destacan con un relieve que cautiva. Son las del rey y la reina. La nobleza de su carácter y la elevación de sus sentimientos añaden una nueva belleza al heroísmo de los belgas que combaten y una majestad más a la corona real.

Alberto I y la reina Isabel pertenecen ya a la más noble y sublime historia. Una belga, desterrada, madame Marie Bienné, acaba de publicar en París, sobre este rey y esta reina, un libro conmovedor, como lo es siempre una biografía escrita sin pedantería, pero con un gran cariño.

Al frente de estas páginas que refieren con piedad y con fervor la vida de los gloriosos soberanos, hay un prólogo escrito por Emile Werhaeren. Esta página de emoción respetuosa y de admiración poética es una de las últimas del gran poeta.

Lo que llama la atención a cualquiera que tenga el honor de acercarse a Alberto I, es que el espíritu de este rey no se halla formado por ningún sofisma cortesano. Se encuentra uno en presencia de un soberano, más, ni el nombre ni la gloria lo extravían. Habla concisamente. No se cree el héroe que es en la realidad.

En este momento es seguramente el hombre más admirado del mundo. Todos los pueblos monárquicos de, sean que un rey como él, tenga en sus manos sus destinos. Un fluído de fervor, sube hasta él de todos extremos de la tierra. No puede ignorarlo y, sin embargo, no se muestra orgulloso.

Marie Bienne refiere, entre otras cosas que el rey y la reina aman las artes y las bellas letras. Protejen a los artistas, a los poetas y a los literatos. Los animan, los visitan, los tratan, les agrada su compañía, va a sus talleres, los reciben en sus mesas. Entre las familias del palacio de Bruselas y de los "garden parties" de Laeken, se citan a Víctor Rouiseau, Eugenio Isage, Emilio Laermans, el aguafuertista Marc-Henri Monnier.

Los soberanos, dice Marie Bienné, han educado a sus hijos con el mayor respeto hacia los artistas. Un día en el momento en que salía un maestro, al que habían invitado a su mesa, el príncipe, dijo a los príncipes y a su hermanita: "Hijos míos, mirad bien a ese señor, más tarde podréis decir que habéis tenido el honor de comer con él".

⊙ ⊙ ⊙

Según las pragmáticas de la Iglesia, reconocidas y aceptadas por los fieles, el día de mañana figura entre los de abstinencia sin ayuno, por ser vigilia de la fiesta de los apóstoles Pedro y Pablo, que es fiesta de guardar.

Quiere decir que se puede comer como en cualquiera de los días ordinarios, con tal de suprimir la carne.

Antes, de que la Iglesia reglamentase la ley de abstinencia en la actual forma, era practicada ya entre los fieles desde los tiempos apostólicos.

Los cristianos conocían tres clases de abstinencia: La abstinencia de alimentos húmedos, que según San Epifanio no permitía más alimentos que la sal, el pan y el agua. Las constituciones apostólicas autorizan el uso de las legumbres y de las frutas y por lo tanto los alimentos prohibidos por esta abstinencia son la carne, el pescado, los huevos, la manteca, la leche, el queso, el vino y el aceite. A esta clase de abstinencia se le llama xerofagia. 2.o La abstinencia de carne y de vino, de cuya existencia da fe San Cirilo de Jerusalén. 3.o La abstinencia de sangre y de carnes sofocadas, práctica que fué continuación de la que se estilaba entre los judíos.

Tanto en Oriente como en Occidente, estaba profundamente arraigada la práctica de la abstinencia en los primeros tiempos cristianos. San Jerónimo afirma que la abstinencia data de la venida de Cristo al mundo; Clemente de Alejandría dice que Cristo la practicaba al alimentar a sus discípulos con pan y peces; San Gregorio Nacianceno sostiene que San Pedro no se alimentaba más que con altramuces, y de los demás apóstoles la tradición los presenta en la práctica de la abstinencia. Así penetró en las primeras comunidades cristianas. Tertuliano nos habla de cristianos que en Africa se abstienen, en el siglo II, del vino y de la carne. En el siglo III, Orígenes, apoyándose en una máxima de Sexto el "Pitagórico", dice que es indiferente la comida de carnes, pero que es más puesto en razón abstenerse de ellas.

En varias religiones aparece prescripta la abstinencia. Los sacerdotes egipcios sujetaban a una abstinencia de varios días a los que querían iniciarse en los misterios de Isis, y a la promesa de abstenerse en lo sucesivo de la comida de habas y de la carne de ciertos animales.

Entre los griegos, en las fiestas Eleusinas y Tesmoforias las mujeres atenienses, sentadas en tierra y vestidas de luto, pasaban el día en cas; rigurosa abstinencia; los romanos la practicaban en ciertos días en honor de Júpiter.

Los mandarines chinos prescriben ciertas abstinencias para implorar la lluvia, y castigan con todo rigor la venta de carne en tales días.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana, a las 3.30 de la tarde, se realizará en el Phoenix Hotel una demostración en honor de la señorita Eloísa San Pedro, con motivo de haber sido nombrada directora de la escuela Sarmiento.

La demostración ha sido organizada por las señoras Ernestina López de Nelson, Sara Pérez de Mordasini, Lola S. P. de Pedralles y las señoritas Nemesia Vasalles y Angélica Eguía Seguí.

⊙ ⊙ ⊙

Nos escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

"Resultó una fiesta brillantísima bajo todo concepto, la que anoche ofreció a un núcleo íntimo de sus relaciones la señora Isolina Eastman de Vial Bello, en honor de las señoritas de Posse y Sánchez Terrero, huéspedes en su casa desde hace algunos días.

La fiesta, aunque revestida de un carácter completamente íntimo, concentró los atractivos más sugestivos, selección de la concurrencia, alegría en el ambiente y una distinción impecable en todos los detalles de aquel armonioso conjunto.

Los salones de la familia de Eastman fueron, como decimos, escenario de una de esas fiestas en la que la animación no decayó un sólo instante, bailándose con entrain hasta las primeras horas de la madrugada.

Secundaban a la señora de Vial Bello en la tarea de atender a sus invitados, su hermana la señora de Alvarez, las jóvenes señoras Alvarez de Risso, Storm de Alvarez Eastman y la señorita de Secco Illa.

Por la nómina de concurrencia femenina, el lector se dará cuenta exacta de la esplendidez de esta reunión social.

Señoras: Isolina Eastman de Vial Bello, Valentina Eastman de Alvarez, Adela Evan de Maschwitz, Carmen Alvarez Eastman Risso, Celia Alvarez de Amézaga, Haydée Risso de Ferber, Dora Storm de Arteaga, Matilde Stewart de Maschwitz, Cristina Storm de Alvarez, Carmen Folle de Sturzenegger, Luisa Castellanos de Pascual.

Señoritas: Elia Risso Antuña, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Delia Posse, María Amalia Blixen Ramírez, Esther y Elena Sánchez Terrero, Sylvia Victorica Calví, María Secco Illa, Isabel Stewart Maschwitz, María Esther Roosen Regalía, Celina Costa, Paulina Algorta Camusso, Anita Mañé Algorta, Elena y Nené Díaz Fournier, Adela Folle Belgrano, Esther y Delia Altimirano Villarnobo, Albana Ramírez Eastman, Josefina Gómez Folle Larravide, Mercedes Castells Carraffi, Beba Mayer, Corina Seré Rucker, Dinorah y Esther Muñoz Nin.

Señores: Doctor Matías Alonso Criado, Juan José de Arteaga, doctor Rafael Schiaffino, doctor Juan José Amézaga, Alvaro y Octavio Risso, Germán Ferber, Rodolfo Arteaga Herrera, Miguel Angel Alvarez Eastman, Carlos Alvarez Eastman, Jorge Maschwitz, doctor Arturo Alvarez Mouliá, José Algorta Camusso, doctor José Pedro Segundo, César Alvarez Aguiar, Eduardo Alvarez Aguiar, doctor Walter Piaggio Garzón, príncipe de Rodemburg, Juan B. Habiaga, Jorge Ciuzeau Mortet, F. Mora, Mario Pascual, Enrique Sturzeneger, Luis Eduardo Larriera, Julio Arteaga, Adolfo Folle Belgrano, Carlos Terra Urioste, Juan Carlos Figari Castro, Enrique Reyes Thevenet, Américo Calamet, doctor Julián Rosende, Eduardo de Castro, Adolfo Castells Carafi, doctor Carlos M. Pramdo, Edmundo Eastman, Guillermo Hill Hamilton, Alberto Muñoz Nin, etc.

⊙ ⊙ ⊙

El Club Español abrirá sus magníficos salones el sábado próximo para un gran baile en honor del capitán de la marina mercante de la madre patria, don Manuel Deschamps.

Como todas las fiestas celebradas en aquel centro, la que se anuncia revestirá sin duda gran lucimiento.

Será, además, una exteriorización elocuente de las simpatías que rodean a aquel veterano marino, que acaba de cumplir sus bodas de oro con el mar.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Susana Vázquez con el señor Rodolfo Gowland Collet.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Elisa Vignes con el doctor Leopoldo Sánchez Moreno.

Bendecirá la unión monseñor Piaggio, siendo padrinos la señora Albertina Vignes de Ferro y el doctor Adolfo Güemes.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Miguel.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los ingenieros Martín Alberto Ferro y Federico Cámara, y por parte del novio los doctores Oscar Franco y Enrique Thwaites Lerena.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Albertina Vignes de Ferro con Adolfo Güemes; Carmen Moreno de Benegas con Martín Alberto Ferro; Adriana Elena Vignes con Horacio Sánchez Moreno; Amelia Sánchez Moreno con Manuel Zamboni; Carmen Croppi con Alberto J. Vignes; María Sánchez Moreno con Oscar Franco; Luisa Vignes de Peluffo, con Santiago V. Peluffo; Ortilia Sánchez Moreno con Juan Palacios; Clotilde Vignes de Solari con Horacio J. Solari; Matilde Fresco con Pericles Gómez; Lucrecia Vignes de Cámara con Federico Cámara; Graciela Sánchez Moreno con Carlos F. Copelo.

⊙ ⊙ ⊙

En el sorteo de la rifa practicado anteayer durante la fiesta que se celebró en el Splendid Theatre a beneficio del taller de San Gerardo, resultaron premiados los siguientes números:

El 425 con una cadena de perlas; el 664 con un velador; el 150 con un florero de plata; los números 442, 208, 464 y 248 con floreros; los números 779, 412, 428, 61, 315 y 40 con muñecas; el 208 y 612 con trinchantes; el 327 con una pila; el 294 con una bolsa de lana; el 1127 con una pañuelera; el 244 con una almohadilla; el 717 con un anotador; el 303 con una canastita de metal; el 396 con un zapato de porcelana; el 869 con una bandejita.

Los premios se pueden retirar presentando el número a la calle Uruguay 1064, de 1 a 2 p. m.

⊙ ⊙ ⊙

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte, los restos del señor Juan María Haran, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido tan lamentado en los círculos comerciales, donde el extinto gozaba de general aprecio.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del doctor Severo Igarzábal, se oficiaron misas esta mañana en la cripta del Santísimo Sacramento.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Ezeiza con el señor Julio César Laure Gamboa.

⊙ ⊙ ⊙

En el mes de septiembre se llevará a cabo una "tómbola-bazar" organizada por la subcomisión de señoras del comité patriótico belga.

Con tal objeto, se recibirán donativos en objetos y en efectivo hasta el 15 de julio próximo.

Forman la comisión de señoras:

Presidenta de honor, la señora del ministro de Bélgica, Mme. Charles Renoz; presidenta, señora Mercedes Manteis de Bruyn; vicepresidenta, señora de Pedriali; secretaria, señora de Poels; prosecretaria, señora de Robertier; tesorera, señora de Van der Veken; protesorera, señora de Rubbeles y vocales: señoras de Sterstevens, Oosteudorf, Quilmont, Buelinek, Noel y Dockir.

⊙ ⊙ ⊙

De Lomas de Zamora:

En la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia, se realizará hoy el matrimonio civil de la señorita Catalina Pascali con el doctor Juan B. Cámpora.

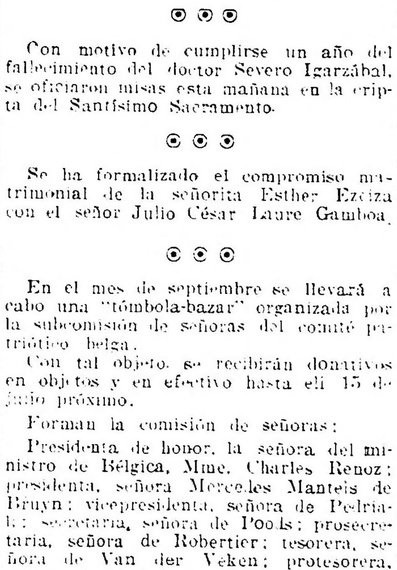

Serán testigos los ingenieros Justo y Carlos Pascali y el señor Hilario V. Godoy por parte de la novia y los señores Francisco Cámpora, Antonio Godoy y Miguel Peixoto por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

De Flores:

Será bendecido mañana el enlace de la señorita Josefina Glazar, con el señor Juan Salar, por el capellán del hospital Español, don Vicente N. Pérez. Serán padrinos en la ceremonia, la señora Joaquina G. de Salar y el señor Pedro Glazar.

Actuarán como testigos, por parte del novio el señor Ambrosio Díaz, y por parte de la novia, el señor Lino Suárez.

⊙ ⊙ ⊙

De Santiago del Estero:

Se anuncian para el año en curso los siguientes casamientos:

Sara Zavalía con Martín Posse; Sara Contreras Achával con Ramón Neirot; Teresita Berdaguer con Adolfo de la Vega; Rosario Argañarás con Juan Rodríguez Alvarez; Elena González Villar con Alberto De Muri; Elena Gorostiaga con Raúl García Gorostiaga; María Celia Palmeyro con Carlos Gauna; Balvanera Echenique con Jorge Pinto Beltrán; Alicia López con Leoncio Espoz; Justa Argañarás con Leonidas Achával.

⊙ ⊙ ⊙

Se encuentra delicado el doctor Aniceto de Latorre.

—Continúa mejor la señora Angélica L. de Campos.

—Gravemente enferma, la señora Hermosina Aguirre de Olivera.

—Se halla enfermo, el general José Ignacio Garmendia.

—Enfermo, el señor Bernardino Acosta.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mendoza, el señor Ezequiel Real de Azúa y su señora Raquel Moreno.

—De Córdoba, el señor Juan Carlos Elizagaray y familia.

—De General Alvear, el doctor Oscar Franco.

—De Rosario, el señor Alberto J. Paz.

—De Montevideo, el señor Eduardo Salterain Herrera.

—De Tucumán, el señor Eduardo Palacios.

—De Santa Fe, el señor Néstor de Iriondo.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para el Paraguay, las señoras Manuela Gómez de Pico y sus hijas Rosa y Emilia y Fortunata Gómez de Vernet Basualdo.

Para Rosario, el señor Eduardo de Elizalde.

—Para Dolores y Guaminí, el señor Eliseo F. Lestrade.

—Para Tucumán, el señor Ricardo L. Taylor.

—Para Córdoba, el almirante Manuel Barraza.

—Para Tucumán, el señor Jorge Obligado.

—Para Montevideo, la señora Clara F. de Vivanco y familia y el señor Gregorio Amespil y familia.

—Para Paraná, la señora Manuela Palma de Comaleras, la señorita Alicia Basaldúa y el señor Laurentino Candioti.

—Para Temperley, la señora Adela Sarmiento de Casallares y familia.

—Para Rosario, el señor Antonio Reagno.

—Para Córdoba, la señora Elvira Paz y las señoritas María Julia y Flora Allende Paz.

—Para Río Cuarto el señor Manuel Soria y familia.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Mañana se llevará a cabo el enlace de la señorita Elena Sagastume con el señor Benigno Larrea.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Emilia Zala de Sagastume y el señor Juan J. Atencio.

En el civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Horacio Sagastume y Rafael De Diego, y por el novio el doctor Carlos Sánchez Viamonte y Joaquín Larrea.

—Se recibió anoche en el teatro Ideal la anunciada función a beneficio del Centro Estudiantes de Derecho.

Asistió crecida concurrencia, resultando la fiesta muy lucida.

—Celebrando una fecha de familia, la señorita Sara Reinagel ofrecerá en breve a sus numerosas amigas un te.

—La señorita Angela Maestri ofrecerá una reunión a sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

—El jueves próximo tendrá lugar en el cine París la función a beneficio del centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Numerosas familias han retirado ya sus localidades.

He aquí el programa:

Biógrafo: "La de los cabellos de oro", película Gaumont, en 365 partes; Violín chino con acompañamiento de piano; la comedia en un acto "El doctor Franz, cirujano", interpretada por varios "caras rotas" de la facultad; Conferencia científica por el profesor Carosolovich, de la universida de Ringuelet; "El chiste alemán", número contratado para favorecer a dos "boches" recién llegados del teatro de la guerra; Pedipulación por el profesor Cav. Zevallofit; Couplets por la precoz y elegante tonadillera "Pura Parada"; marcha inaugural.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Lucidas proporciones promete asumir el "dancing-tea" que pasado mañana a la tarde se efectuará en el salón de recepciones del Savoy a beneficio del Asilo Buen Pastor.

Una prestigiosa comisión se ocupa en la distribución de entradas.

—Se reunieron ayer las damas de la congregación San Vicente de Paul de la parroquia San José, acordando diversas medidas de importancia.

—El domingo se efectuará un festival artístico a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

—El producto obtenido en la función del Politeama pro Instituto Bellas Artes, asciende a la suma de 800 pesos.

—En breve se realizará una colecta pública organizada por la Sociedad Protectora de la Mujer, a beneficio del asilo que patrocinan.

—Celebrando sus bodas de plata matrimoniales, los esposos doctor Federico Molina y señora Isabel Salvá ofrecerán una recepción a sus relaciones.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL PALACE THEATRE

Mrs. Castle, conceptuada la silueta más elegante de Nueva York, y que actúa de protagonista del film "Patrie" a exhibirse esta noche en la fiesta a beneficio de la escuela-taller de la Guardia de Honor.

FABRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERÍA Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un programa bastante aceptable es el que nos brinda nuestra primera institución para la reunión que se verificará mañana en Palermo.

Las ocho pruebas de que está compuesto el programa, están bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que el sport a placé funcione hasta el tercer puesto.

Seis competidores han conservado su anotación en el premio Curupí, base de la primer carrera del programa.

Piou Piou es el candidato que más se destaca de todos los anotados. El hijo de Cyllene en esta clase de pruebas se desempeña admirablemente.

Cornichón reaparece en buenas condiciones de preparación.

Curupí es otro buen candidato y de tenerse muy en cuenta.

Pan Solo se repartirá la opinión con Piou Piou, pues es otro de los concurrentes que en todas sus carreras se ha conducido regularmente.

Un numeroso lote de potrancas perdedoras se presentarán en la segunda prueba del programa para disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Andreína reaparece en condiciones de abandonar la categoría de perdedora.

Indochina corrió dos veces y fué cuarta respectivamente de Divina II y Sodeska.

Perle hizo su debut en la prueba ganada por Saint Agnes, ocupando el tercer puesto. En esta ocasión la pupila del entraineur Cardoso mejorará esa performance.

Roba después de su segundo de Wilda, la hija de Calepino ha seguido bien su preparación, pero posiblemente no correrá.

Isolita es una inédita por Jardy e Isolina que cuida el entraineur Betancour y de quien espera éste una performance honorable, pues en privado se conduce bien.

Trece potrillos de dos años que aún son perdedores son los que han ratificado su inscripción en el premio Raspail.

Irmao reaparece en excelentes condiciones de preparación, teniendo plena confianza su caballeriza que ha de conducirse con éxito.

Fierabrás es un inédito del stud Iceache que en sus trabajos se conduce como para poder alternar con éxito.

Dubail viene figurando con cierta regularidad en cuanta carrera disputa. En esta ocasión tiene probabilidades para conducirse bien.

Gamo es un hijo de Chili II que viene a la carrera convenientemente preparado. El pupilo del entraineur Bonetto en privado se conduce muy bien.

Petit Gosse, debutante de la Petite Ecurie, viene a disputar la prueba con una buena corrida que tiene sobre la distancia y nos parece que puede ser el ganador.

Juan de Garay se condujo discretamente en su pasado compromiso, pero es posible que no corra.

Catorce yeguas perdedoras se pondrán bajo las órdenes del starter en el premio Mérito, donde por la calidad de las competidoras se hace difícil dar con la presunta ganadora.

Pagadora viene conduciéndose con regularidad en los ejercicios a que se le somete por lo que su chance es de primer orden en esta carrera.

Locanda que estuvo largo tiempo alejada de las luchas, reaparece en condiciones de producir buena carrera.

Polly III, aunque tarde, se halla siempre en condiciones de aspirar a conseguir su primer triunfo.

Christmas creemos que le ha llegado el momento de abandonar la categoría de perdedora. En sus trabajos se conduce bien.

Un regular número de potrancas ganadoras han conservado su inscripción en el premio Cita, sobre una distancia de 1400 metros.

Gip que en forma tan aplastante abandonó la categoría de perdedora, tiene brillante oportunidad para demostrar las bondades que su ecurie le atribuye.

Saint Agnes y L'Espoir que van en pareja cuentan con muchas probabilidades de alcanzar la victoria por la forma como se vienen desempeñando en sus ejercicios.

Cuca y Rossie Cheeks es otra pareja que pertenece al stud Lagrange. Según informes que tenemos, sólo disputará esta prueba Rossie Cheeks, dirigida por el jockey Torterolo.

Huanguelen no respondió totalmente a la confianza que se le dispensó en su último compromiso donde fué tercera de Inés Sol. Sigue su preparación bien y es gran candidata.

Fortunata largando retrasada ocupó el cuarto puesto de Inés Sol. La hermana de Falerna en sus ejercicios privado se conduce como para ser la posible ganadora.

La carrera de 1700 metros se presenta interesante.

Marco Polo que al disputar su último compromiso llegó segundo de Faucheur, reservándose el domingo para disputar esta carrera, tiene buena chance.

Chispazo II que tras larga ausencia reprisa en buenas condiciones, se puede considerar un excelente candidato.

Fripona que se ha "compuesto" muchísimo y acaba de imponerse en muy buena forma, sobre un discreto lote de yeguas, es una seria enemiga.

Aquilón y Parigot que se están destacando como animales regulares dentro de su categoría, merecen citarse.

El handicap sobre una milla cuenta con algunos animales especialistas en este tiro y como la escala de pesos nivela la chance de todos, es factible esperar un final interesante.

Cristalino se encuentra muy bien colocado. El hijo de Riesco ha progresado muchísimo, siendo su triunfo del otro día muy sugestivo.

Sable debido a los 49 kilos que carga y si se le consigue una monta discreta puede imponerse al final.

De los livianos, peso pluma, Comunal, The Lad y Curiosity pueden correr bien.

La carrera del desquite sobre 2500 metros es una de las más interesantes de la reunión.

Cracker y Ojal no obstante sus últimas defecciones han de conducirse bien.

Profeta que acaba de ganar una carrera análoga y que va relativamente liviano — 49 kilos — puede repetir la hazaña.

Mariucha, finalmente, es también buena carta.

Un enemigo de tenerse muy en cuenta es Mi Nene que corre una enormidad.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Los competidores de mañana

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

(Vallas)

Distancia 2500 metros

Piou Piou — El hijo de Cyllene ha tenido en sus dos últimas presentaciones la figuración siguiente: Con 56 kilos fué no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 75 siendo segundo Curupí 66, tercero Gringuito 71 en 2'52" 1'5 los 2500 metros.

Anda mucho pero los kilos pueden hacerle fracasar.

Bajo Hondo — Fué tercero con 82 kilos de Piou Piou 69, segundo Rotterdam 75 en 3'39" 4|5 los 3200 metros y luego con 80 fué tercero y último de Piou Piou 75, segundo Gringuito 75 en 4'3" 2'5 los 3500 metros.

Está corriendo mal.

Lord Ragland — Ganó con 74 kilos siendo segunda Lindona 63, tercero Espigón 74 en 2'51" 2|5 los 2500 metros y luego con 76 fué tercero de Espigón 71, segundo Cornichón 67 en 3'28" 1|5 los 3000 metros.

Reaparece bien.

Cornichón — Con 76 kilos fué segundo de Yekki Pashá 68 en 2'53" los 2500 metros y luego ganó con 65, segunda Lindona 55, tercero Yekki Pashá 63 en 2'52" 1|2 la misma distancia.

Puede ganar.

Curupí — Fué segundo con 71 kilos de Rotterdam 68 en 2'51" los 2500 metros y luego con 66 fué segundo de Piou Piou 75 en 3'52" 1|5 los 3200 metros.

Puede correr bien.

Pan Solo — Ganó con 63 kilos siendo segundo Fandango III 69, tercera Fisgona 69 en 2'51" 2'5 los 2500 metros y luego ganó con 68, segundo Tresillo 65, tercera Fisgona 71 en 2'54" 1|5 la misma distancia.

Puede volver a ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

Andreína — Fué cuarta de Tafalla, Fugada y Cribe en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego tercera de Byzentine, segunda Fugada en 1'3" 1'5 la misma distancia.

Con Amoroso fué trabajado ayer.

Indochina — Debutó siendo cuarta de Divina II, segunda Mulhouse, tercera Partenia en 1'14" 2'5 los 1200 metros y luego fué cuarta de Sodeska Saint Agnes y Cribe en 1' 4'5 los 1000 metros.

Dirigida por Cichetti aprontó bien a la par de Ibagué.

Idaviva — Fué tercera de Wilda, segunda Roba en 1'14" 4|5 los 1200 metros y luego no placé de Eufrosina en 1'28" 2|5 lis 1400 metros.

No corre.

Perle — Corrió una vez siendo tercera de Saint Agnes, segunda Anfitrita en 1'8" 1'5 los 1100 metros.

La trabajó Triani con buen resultadi. Es buena canlidata.

Chistosa — No placé de Diavoletta en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de La Bertini en 1'6" 1'5 los 1100 metros.

Es ligera. Cubrió 700 metros dirigida por Etchechurry.

Suzón II — Corrió una vez siendo no placé de Amapa en 1'1" 4 5 los 1000 metros.

Anda bien.

La Conflagración — Fué cuarta de Divinidad, Cribe y Eximia en 1'1" 1'5 los 1000 metros y luego no placé de Wilda en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

Con O. González, trabajó en la partida.

Volcánica — Debutó siendo no placé de Talca en 1'6" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Sodeska en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

Roba — Fué tercera de Fortunata siendo segunda Rossie Cheeks en 1'15" los 1100 metros y luego segunda de Wilda en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

La trabajó Bastías en la partida. Puede ganar.

Baliza — Debutó siendo no placé de Fugada en 1'7" 3'5 los 1100 metros y luego no placé de La Bertini en 1'6" un quinto la misma distancia.

Con C. Fernández, buen apronte en 700 metros.

Ivry — Debutó siendo no placé de Sodeska en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Hada en 1'30" un quinto los 1400 metros.

Dirigida por E. Saavedra, regular ejercicio en la partida.

Gallarda II — Es debutante.

Es ligera.

Simonita — Fué no placé de Huanguelen en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Saint Agnes en 1'8" 1'5 los 1100 metros.

Con A. Denna, trabajó en la partida.

Cubanita — Corrió una sola vez siendo no placé de Huanguelen, en 1'2" 1|5 los 1000 metros.

Dirigida por M. Acosta, cubrió 500 metros.

Francheville — Corrió una vez siendo no placé de L'Espoir en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Regular apronte de 700 metros.

Isolita — Es debutante.

No corre.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Io — Corrió una sola vez siendo no placé de Grito de Guerra en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Con Torterolo aprontó bien en la partida.

Irmao — Fué segundo de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros y luego segundo de Berthier en 1'7" 1'5 los 1100 metros.

Dirigido por P. Cichetti, trabajó en 700 metros con buen resultado.

Leonazo — Es debutante.

Aprontó bien en la partida.

Charleroi — Es debutante.

Lo trabajó Ardouin en 700 metros. Anda bien.

Steen — No placé de Campeador II en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Rasante en 1'28" 4 5 los 1400 metros.

Cubrió 700 metros con tren de carrera dirigido por T. N. Fernández.

Fierabrás — Es debutante.

No corre.

Dubail — Fué cuarto de Orbe, segundo Norfolk, tercero Juguete en 1'14" 4|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Glotón, segundo Juan de Garay en 1'14" la misma distancia.

Anda mucho.

Fariseo — No placé de Koenigsberg en 55" 4|5 los 900 metros y luego no placé de Pocas Pilchas en 1'2" los 1000 metros.

Con R. Carabajal, hizo 600 metros en 35" 2|5.

Gamo — Es debutante.

Lo trabajó Amoroso. Puede ganar.

Petit Gosse — Es debutante.

Cubrió la partida dirigido por Englander. Puede resultar el ganador.

Juguete — Fué no placé de Grito de Guerra en 1'14" 2,5 los 1200 metros y luego fué tercero de Orbe, segundo Norfolk en 1'14" 4'5 la misma distancia.

Con A. Irusta, en la partida.

Filete — Después de ser segundo de Magistral en 1'6" 2|5 los 1100 metros, fué no placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros.

Aprontó bien en 700 metros.

Juan de Garay — Debutó siendo segundo de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego fué tercero de Dominguero, segundo Valshiro en 1'14" 1|2 la misma distancia.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Impetuosa III — Con 53 kilos fué no placé de Rapiña 54 en 59" 3 5 los 1000 metros y luego con 52 no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2.5 los 1200 metros.

Cubrió 700 metros desempeñándose bien.

Cigatera — No placé con 53 kilos de Sin Rumbo 55 en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Regular en su apronte sobre la partida.

Impaciencia — Fué no placé de Grandeza en 1'33" 4,5 los 1500 metros y luego con 53 kilos no placé de Sin Rumbo 55 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Fué trabajada en 700 metros.

Dead Heat — Con 51 kilos fué no placé de Sato 54 en 1'41" 1'5 los 1600 metros y después con 53 no placé de Grandeza 56 en 1'33" 4'5 los 1500 metros.

Es el lance.

Guernessey — Es debutante.

Hizo 700 metros sin novedad.

Pagadora — Fué no placé con 52 kilos de Parigot 57 en 1'51" 4 5 los 1800 metros y luego con 53 no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4 5 los 2200 metros.

Con J. Etchechurry, trabajó en 700 metros.

Locanda — La última vez que corrió fué con 56 kilos no placé de La Maravilla 56 en 1'7" 3,5 los 1100 metros.

Anda bien. Fué cotejada en 700 metros.

Religiosa — Ha corrido en el hipódromo de La Plata.

Anda regular.

Limosnera — Fué no placé de Anarquía en 1' los 1000 metros y luego con 51 kilos no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2 5 los 1200 metros.

Con el peón hizo 700 metros en 42" un quinto.

Polly III — Fué segunda de South Star en 1'35" los 1500 metros y luego fué segunda de Grandeza en 1'27" 4,5 la misma distancia.

Con Englander trabajó en 700 metros marcando 41" 4,5. Puede ser la ganadora.

Hilachita — Es debutante.

Con O. González, hizo 800 metros en 48" 3|5.

Fiorala — No placé de Bayal en 1'34" 3'5 los 1500 metros y luego con 54 kilos no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2 5 los 1200 metros.

Anda regular.

Christmas — Con 51 kilos fué no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 metros y luego con 53 fué tercera de Neiuport 55, segunda Rey Mago 55 en 1'35" la misma distancia.

Hizo 700 metros con buen éxito. Puede ganar.

Milita — Fué cuarta de Piadosa, segunda Pagadora, tercera Chatelaine en 1'43" los 1600 metros y luego no placé de Rey Mago en 2'20" 4 5 los 2200 metros.

Con A. Navarro, trabajó en 700 metros marcando 42" 2'5.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Emelina — Fué cuarta y última de Dalmacia, Huanguelen y Flotilla en 1'12" los 1200 metros y luego no placé en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa en 1'27" 1 5 los 1400 metros.

Cubrió 700 metros. Anda regular.

Mechita — No placé de Pura Cepa en 1' 4 5 los 1000 metros y luego fué no placé de Tintorera en 1'28" los 1400 metros.

Les gusta bastante. Trabajó en la partida.

Tafalli — [illegible] y luego no placé de Tintorera en 1'28" los 1400 metros.

Con J. Fernández, marcó 43" en la partida.

Irish Bell — No placé en el 25 de Mayo de Pura Cepa en 1'27" 1 5 los 1400 metros y luego no placé de Inés Sol en 1'29" 2 5 la misma distancia.

La trabajó P. Cichetti en 700 metros.

Daisy White — Fué no placé en el clásico Ramón Biaus ganado por Dalmacia en 1'13" 1,2 los 1200 metros y luego no placé de Tintorera en 1'28" los 1400 metros.

Puede ser la sorpresa.

Gyp — Fué cuarta en el clásico 25 de Mayo de Pura Cepa, Huanguelen y L'Espoir en 1'27" 1'5 los 1400 metros y luego ganó siendo segunda Antuca, tercera Wilda en 1'14" 1,5 los 1200 metros.

Dirigida por D. Englander, recorrió 700 metros en 42" 2|5.

Saint Agnes — Fué segunda de Sodeska en 1' 4'5 los 1000 metros y luego ganó siendo segunda Anfitrita, tercera Perle en 1'8" 1'5 los 1100 metros.

No corre.

L'Espoir — Tercera en el 25 de Mayo, ganado por Pura Cepa, segunda Huanguelen en 1'2" 1.5 los 1100 metros y luego fué cuarta en el Raúl Chevalier de Berthier, Marline y Takecare en 1'25" 4|5 la misma distancia.

Aprontó bien en la partida. Puede ganar.

Cuca — Ganó con 56 kilos siendo segunda Ada, tercera Idaviva en 1'7" dos quintos los 1100 metros y luego fué tercera de Tintorera, segunda Fortunata en 1'28" los 1400 metros.

La trabajó Torterolo pero su presencia no está resuelta.

Rossie Cheeks — Ganó con 56 kilos segunda Antuca, tercera Chusca en 1'15" 2 5 los 1200 metros y luego fué no placé de Inés Sol en 1'29" 2'5 los 1400 metros.

Anda mucho. Puede ganar.

La Imperio — No placé de Charming Girl en 1'7" 3 5 los 1000 metros y luego fué no placé de Inés Sol en 1'29" 2 5 los 1400 metros.

No corre.

Ada — Ganó con 56 kilos, segunda Sombría, tercera Sodeska en 1'27" 4 5 los 1400 metros y luego fué no placé de Inés Sol en 1'29" 2'5 la misma distancia.

Hizo 700 metros a la par de Gamo. Les gusta bastante.

Islandina — No placé de Pura Cepa en 1' 4 5 los 1000 metros y luego fué no placé de Marline en 1'7" 2 5 los 1100 metros.

Trabaja a la tarde.

Huanguelen — Fué segunda en el clásico 25 de Mayo de Pura Cepa en 1'27" 1'5 los 1400 metros y luego fué tercera de Inés Sol, segunda Charming Girl en 1'29" 2 5 la misma distancia.

Con A. Quinteros, hizo 700 metros en 41" 2 5.

Divina II — Ganó con 56 kilos, segunda Mulhouse, tercera Partenia en 1'14" 2 5 los 1200 metros y luego fué no placé de Inés Sol en 1'29" 2'5 los 1400 metros.

Dirigida por A. Denna trabajó en la partida.

Fortunata — Fué segunda de Tintorera en 1'28" los 1400 mettros y luego fué cuarta de Inés Sol, Charming Girl y Huanguelen en 1'29" 2'5 la misma distancia.

Con T. N. Fernández cubrió 800 metros en 47" 3|5.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Submarino — Con 40 kilos fué cuarto de Hurgón 49, Full Hand 55 y Colenso 51 en 1'52" 2'5 los 1800 metros y luego con 55 fué cuarto de Leader 57, Pancho Villa 49 y Bufo 53 en 1'51" la misma distancia.

Lo trabajó M. Lema a la par de Casero, el hijo de Pippermint anda bien.

Marco Polo — Fué no placé con 49 kilos de L'Emigré 50 en 1'51" 4'5 los 1800 metros y luego con 57 segundo de Faucheur 57 en 2'20" 1 2 los 2200 metros.

Con R. Porras, buen apronte en la partida.

Lord Derby — Con 56 kilos fué segundo de Sin Rumbo 56 en 1'12" los 1200 metros y luego ganó con 54, segundo Patacón II 57, tercero Aquilón 54 en 1'29" los 1400 metros.

Hizo 700 metros con buen resultado.

Parigot — Fué segundo con 49 kilos de Espartal 51 en 1'52" los 1800 metros y luego con 57 tercero de Sin Rumbo 56, segundo Patacón II 57 en 1'38" la milla.

Trabajó en 700 metros. Puede correr bien.

Chispazo II — Ganó con 51 kilos siendo segundo Zapiror 51, tercero Well Meant 54 en 1'52" los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Maciste 57 en 1'38" 1 5 los 1600 metros.

No corre.

Brandy and Soda — Ganó con 57 kilos siendo segundo Faucheur 57, tercero Casero 51 en 1'39" 1 5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Faucheur en 2'20" 1 2 los 2200 metros.

Con A. Irusta, cubrió 800 metros en 48" 2'5.

Patacón II — Fué segundo con 57 kilos de Lord Derby 54 en 1'29" los 1400 metros y luego con 57 fué segundo de Sin Rumbo 57 en 1'38" los 1600.

Se desempeñó bien en el apronte a que lo sometió J. Fernández.

Etrusco — Con 40 kilos fué cuarto de Colenso 53, Corchito 46 y Art Nouveau 55 en 1'44" 4'5 los 1700 metros y luego con 41 fué cuarto de Cristalino 50, Well Meant 55 y Corchito 48 en 1'40" 4'5 los 1600 metros.

Dirigido por J. Etchechurry, se condujo como de práctica en la partida que se le hizo.

Lescaut — No placé con 52 kilos de Faucheur 51 en 2'37" 4 5 los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Faucheur 57 en 2'20" 1 2 los 2200 metros.

Lo trabajó G. Ardouin en la partida.

Safo — Con 53 kilos fué tercera de Tara 56, segunda Bretona 58 en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego con 40 no placé de Lance 44 en 1'32" 1|5 los 1500 metros.

Dirigida por A. Acevedo, recorrió 700 metros en 42" 1 5.

Fripona — Fué tercera con 44 kilos de Miss Tonta 41, segunda Kilinga 51 [illegible]

Terrona 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros. Puede ganar.

Rey Mago — Con 55 kilos fué segundo de Nieuport 55 en 1'35" los 1500 metros y luego ganó con 55 siendo segundo Grecian 55, tercero Luneville 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

No corre.

Lamento — No placé con 57 kilos de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 56 fué no placé de Sin Rumbo 56 en 1'12" los 1200 metros.

Es difícil.

Visionario — Con 57 kilos fué no placé de Parigot 57 en 1'51" 4 5 los 1800 metros y luego con 52 fué cuarto de Faucheur 57, segundo Marco Polo 57, tercero Pancho Villa 54 en 2'20" 1|2 los 2200 metros.

Trabajó en Belgrano.

Secante — Fué no placé con 56 kilos de Smart 53 en 1'46" 3'5 los 1700 metros y luego con 54 no placé de Faucheur 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros.

Anda regular.

Aquilón — No placé con 57 kilos de Brandy and Soda 57 en 1'39" 1'5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercero de Lord Derby 54, segundo Patacón II 57 en 1'29" los 1400 metros.

Puede ganar.

Ortiguita — Con 56 kilos fué no placé de Noche Buena 56 en 1'27" los 1400 metros y luego con 49 fué cuarto de Lord Derby 54, segundo Patacón II 57, tercero Aquilón 54 en 1'29" la misma distancia.

Es el lance.

Paulita — No placé con 55 kilos de Parigot 57 en 1'51" 4'5 los 1800 metros y luego con 56 fué no placé de Noche Buena 56 en 1'27" los 1400 metros.

Hizo la partida sin novedad.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Art Nouveau — Fué tercero con 53 kilos de Colenso 53, siendo segundo Corchito 46 en 1'44" 4,5 los 1700 metros y luego con 57 fué no placé de Cristalino 50 en 1'40" 4.5 los 1600 metros.

Siempre igual. Dirigido por F. Arcuri, hizo 800 metros.

Ton Ton — Ganó con 47 kilos siendo segundo Precoz 50, tercero Fachinero 55 en 1'40" 3 5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cristalino 50 en 1'40" 4 5 la misma distancia.

No corre.

Hurgón — Ganó con 49 kilos siendo segundo Full Hand 55, tercero Colenso 51 en 1'52" 2'5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Colenso 53 en 1'44" 4'5 los 1700 metros.

Anda muy bien.

Tata Dios — Fué cuarto con 52 kilos de Corchito 44, segundo Art Nouveau 57, tercera Perjura 51 en 1'37" dos quintos los 1600 metros y luego con 52 no placé de Leader 47 en 1'53" un quinto los 1800 metros.

Trabaja a la tarde.

Cristalino — No placé con 45 kilos de Colenso 53 en 1'44" 4.5 los 1700 metros y luego ganó con 50, segundo Well Meant 55, tercero Corchito 48 en 1'40" cuatro quintos la milla.

Cubrió 700 metros. Anda mucho.

Sable — Ganó con 44 kilos siendo segundo Espartal 43, tercero Bufo 42 en 1'44" 1,2 los 1700 metros y luego con 48 fué no placé de Colenso 53 en 1'44" 4|5 la misma distancia.

Buen apronte sobre la partida.

Perjura — Con 45 kilos fué no placé de Hurgón 47 en 1'38" 1 5 los 1600 metros y luego con 51 tercera de Corchito 44, segundo Art Nouveau 57 en 1'37" 2 5 la misma distancia.

Con S. U. Morales, trabajó en 700 metros.

Espartillar — Fué cuarto con 54 kilos de Lance 44, Aluminio 40 y The Lad 50 en 1'32" 1'5 los 1500 metros y luego con 49 fué cuarto de Leader 47, Aluminio 40 y Palpalá 55 en 1'53" un quinto los 1800 metros.

Trabajó en la partida.

The Lad — Con 50 kilos fué tercero de Lance 44, segundo Aluminio 49 en 1'32" 1 5 los 1500 metros y luego con 45 fué no placé de Marken 41 en 2'5" 2'5 los 2000 metros.

Con P. Barrozo, hizo un buen ensayo sobre 700 metros.

Curiosity — Fué segunda con 46 kilos de Smart 48 en 2'20" 1 5 los 2200 metros y luego con 50 no placé de Miss Tonta 41 en 1'48" los 1700 metros.

Regular apronte sobre la partida.

Fiador — No placé con 47 kilos de Lance en 1'32" 1 5 os 1500 metros y luego fué cuarto con 54 de Sin Rumbo 57, Patacón II 57 y Parigot 57 en 1'38" los 1600 metros.

Hizo 700 metros sin novedad.

Lord Beatty — Con 44 kilos fué no placé de Cacique 49 en 1'44" 1 5 los 1700 metros y luego con 54 no placé de Faucheur 57 en 2'20" 1,2 los 2200 metros.

Trabajó en 700 metros.

Comunal — Con 54 kilos no placé de Well Meant 56 en 1'25" 2'5 los 1400 metros y luego fué cuarto con 53 en la carrera que hicieron puesta Chaché 47 y Tanguero 52, tercera Infanta V 47 en 1'39" 1'5 los 1600 metros.

Es el lance.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Majestad — Ganó con 60 kilos siendo segundo Valentón 53, tercero San Luis 50 en 3'13" 4.5 los 3000 metros y luego con 50 fué cuarto de Mariucha 40, Retrechero 53 y Krondorf 51 en 3'15" 3 5 la misma distancia.

No corre.

Mi Nene — Fué cuarto con 51 kilos de Cristalino 43, Etrusco 40 y Bajel 44 en 1'37" 2,5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Colenso 51 en 1'49" 1'5 los 1800 metros.

Dirigido por M. Acosta y a la par de Retrechero con A. Torres, cubrió 700 metros en 40" 2'5.

Espartal — Con 43 kilos fué no placé de Cristalino 43 en 1'37" 2 5 los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Parigot 49, tercero Real Envido 48 en 1'55" los 1800 metros.

Con M. Lema, cubrió 1000 metros en 1'1".

Cracker — Fué con 56 kilos segundo de Gaiteiro 48 en 2'3,7" 1'5 los 2500 metros y luego con 53 no placé de Galop 40 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Trabaja a la tarde.

Ojal — Con 52 kilos fué segundo de Gaiteiro 47 en 2'58" 3'5 los 2800 metros y luego con 54 no placé de Profeta 48 en 2'59" la misma distancia.

No corre.

Profeta — Fué tercero con 48 kilos de Galop 40 siendo segundo Eneas 50 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 48, segundo Britón 40, tercero Perlino 49 en 2'59" los 2800 metros.

Con T. N. Fernández, marcó 1' 2|5 en 1000 metros. Puede volver a ganar.

San Luis — Con 45 kilos fué cuarto de Gaiteiro 47, Ojal 52 y Krondorf 53 en 2'58" 3'5 los 2800 metros y luego con 50 fué no placé de Profeta 48 en 2'59" la misma distancia.

Hizo 800 metros con el resultado de práctica.

Mariucha — No placé con 41 kilos de Gaiteiro 47 en 2'58" 3'5 los 2800 metros y luego ganó con 40, segundo Retrechero 53, tercero Krondorf 51 en 3'15" 3 5 los 3000 metros.

Trabajó con buen éxito en 800 metros.

S. Y. P. — Con 46 kilos fué tercero de Corchito 45, segundo Marco Polo 44 en 2'8" 4'5 los 200 metros y luego con 48 fué no placé de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros.

Dirigido por F. Barrozo y a la par de Maciste, cubrió 800 metros en 46" un quinto.

Atila — No placé con 43 kilos de Marken 41 en 2'17" 1'2 los 2200 metros y luego con 48 fué cuarto de Gaiteiro 48, Cracker 56 y Retrechero 59 en 2'37" 1 5 los 2500 metros.

Hizo 800 metros conduciéndose regular.

Chuchín — Con 48 kilos fué no placé de Gaiteiro 48 en 2'37" 1'5 los 2500 metros y luego con 49 no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1'5 los 2200.

No corre.

Britón — Fué no placé con 54 kilos de Faucheur 57 en 2'20" 1 2 los 2200 metros y luego con 40 fué segundo de Profeta 50 en 2'59" los 2800 metros.

Puede ganar.

Terrona — Con 43 kilos fué no placé de Gaiteiro 48 en 2'37" 1 5 los 2500 metros y luego con 57 fué tercera de Fripona 54, segunda Isoca 54 en 1'40" tres quintos los 1600 metros.

Puede correr bien.

CUBANITA

La hija de Jardy reaparece mañana en la segunda carrera del programa en condiciones de alternar con el mejor de los éxitos y hasta poner en apuros la probable victoria de la favorita Perle.

En el ejercicio a que ha venido siendo sometida, ha demostrado haber adelantado mucho siendo esto una de las causas principales para considerarla una seria enemiga en su carrera de mañana.

Hoy, dirigida por M. Acosta, recorrió los 700 metros del ejercicio a que fué sometida en excelente estilo

MI NENE

Tiene el hijo de Iguazú una corrida de 2500 metros en 2'41" 2 5 y en una pista pesada, que resulta un apronte muy superior.

Hoy Mi Nene a la par de Retrechero ha marcado 40" 3|5 en 700 metros y lógico es suponer que con ese ejercicio sea un serio candidato en el handicap final de mañana, donde lleva como principales enemigos a Profeta, Mariucha y Britón.

Mi Nene dispensa algunas ventajas en el peso que no creemos sean un inconveniente para imponerse. Nos agrada mucho.

FORTUNATA

Es la hija de Diamond Jubilee una seria candidata en los 1400 metros de la quinta carrera de mañana.

Los ejercicios que viene produciendo son excelentes. Hoy, piloteada por T. N. Fernández, hizo 700 metros en muy buen estilo y marcando un gran tiempo. Tiene Fortunata algunas rivales que como Rossie Cheeks, Saint Agnes y Gyp pueden oponerle seria resistencia.

THE LAD

El pensionista del stud Sceptre, no pudo responder a la confianza que se ecurie en él había depositado en su última presentación, porque al darse la señal de partida, quedó bastante retrasado, siendo ésta una de las causas principales por el cual no pudo hacer su carrera.

El hijo de Le Samaritain ha continuado su training en óptimas condiciones y en su compromiso de mañana ha de poner de manifiesto lo mucho que en privado anda corriendo.

Esta mañana, dirigido por F. Barrozo, que será su piloto, hizo 700 metros en muy recomendable tiempo y excelente estilo.

PERLE

A raíz de su tercer puesto de Saint Agnes, la pensionista del stud Don Gonzalo siguió su preparación sin tropiezos ninguno, llegando a completar su forma y presentarse de nuevo en público para responder a los buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

La hija de Pearl River tiene para mañana una carrera sumamente favorable siendo de opinión, nosotros, que

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	JUNIO Gan.	JUNIO Placé	JUNIO Nic.
LA EPOCA	Piou Piou	Perle	Petit Gosse	Christams	Fortunata	Fripona	The Lad	Mi Nene	149	103	24	20	8	4
Revista Sportiva	Pan Solo	Perle	Irmao	Polly III	Fortunata	Chispazo	Cristalino	Profeta	152	84	30	22	8	5
Revista Americana	Piou Piou	Perle	Petit Gosse	Christmas	Fortunata	Fripona	The Lad	Mi Nene	150	84	28	22	9	4
El Diario	Piou Piou	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	Gyp	Aquilón	Sable	Profeta	145	92	28	23	9	3
Idea Nacional	Piou Piou	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	Huanguelen	Fripona	Sable	Mi Nene	143	93	30	20	11	4
El Oeste	Piou Piou	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	Fortunata	Fripona	Sable	Cracker	144	85	28	24	9	1
Giornale d'Italia	Pan Solo	Perle	Petit Gosse	Polly III	Fortunata	Fripona	A. Nouveau	Cracker	140	76	27	20	9	2
Gaceta de B. A.	Pan Solo	Roba	Petit Gosse	Polly III	St. Caá	Fripona	Sable	Profeta	139	90	28	18	12	5
Fray Mocho	Piou Piou	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	St. Caá	Aquilón	Cristalino	Cracker	139	92	30	19	9	5
Los Sucesos	Curupí	Cubanita	Petit Gosse	Christmas	Fortunata	Aquilón	The Lad	Mi Nene	130	98	30	16	8	4
La P. de San Martín	Pan Solo	Roba	Dubail	Impaciencia	Huanguelen	Patacón II	Sable	Profeta	130	85	35	19	11	6
La P. degli Italiani	Curupí	Perle	Petit Gosse	Christmas	Fortunata	Fripona	The Lad	Mi Nene	130	80	40	22	12	3
Azzaman	Pan Solo	Roba	Fierabrás	Polly III	Huanguelen	Fripona	Sable	Profeta	128	69	36	18	8	4
El Tribuno	Pan Solo	Cubanita	Irmao	Polly III	Huanguelen	Lescaut	The Lad	Mi Nene	124	98	26	11	8	9
Tits Bits	Pan Solo	Cubanita	Irmao	Polly III	Huanguelen	Lescaut	The Lad	Cracker	122	96	33	11	8	9
El Nacional	Cornichón	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	Huanguelen	Lescaut	Sable	Cracker	118	83	31	20	11	5
Buenos Aires Herald	Piou Piou	Andreína	Irmao	Pagadora	Fortunata	Fripona	Cristalino	Ojal	119	66	35	11	14	4
Guarino	Curupí	Roba	Dubail	Christmas	Huanguelen	Patacón II	Sable	Mi Nene	117	82	27	15	10	4
El Diario Español	Piou Piou	Cubanita	Petit Gosse	Polly III	Huanguelen	Aquilón	Sable	Profeta	115	86	28	13	11	8
Vida Porteña	Piou Piou	Cubanita	Peti Gosse	Limosnera	Gyp	Safo	L. Beautty	S. V. P.	113	74	28	11	3	6
Gaceta de España	Curupí	Perle	Petit Gosse	Polly III	Huanguelen	Fripona	The Lad	Mi Nene	111	84	26	23	9	3
El Domingo	Pan Solo	Roba	Petit Gosse	Dead Heat	Gyp	FIripona	A. Nouveau	Atila	110	81	32	18	9	3
L'Italiano	Cornichón	Cubanita	Petit Gosse	Limosnera	Fortunata	Etrusco	The Lad	S. V. P.	109	80	37	8	8	8
O'Balilla	Piou Piou	St. Armón	Dubail	Pagadora	Gyp	Etrusco	Cristalino	Cracker	107	70	42	13	6	3
La Voz del Norte	L. Ragland	Roba	Dubail	Christmas	Ada	Fripona	Espartillar	Ojal	105	70	49	17	7	6
Il Roma	Curupí	St. Armón	Dubail	Limosnera	Haunguelen	Patacón II	Sable	San Luis	104	85	24	14	8	3
El Imparcial, Lomas	Pan Solo	Roba	Petit Gosse	Deat Heat	Gyp	Fripona	A. Nouveau	Atila	87	65	22	17	9	5
El Heraldo	Cornichón	Baliza	Irmao	Polly III	Huanguelen	Fripona	Cristalino	Profeta	64	37	16	18	7	5
España Nueva	Pan Solo	Perle	Irmao	Polly III	St. Caá	Fripona	Sable	Mariucha	37	25	10	17	9	5

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

debe dar fácil cuenta de todas sus enemigas.

Hoy de mañana piloteada por Triani, fué ensayada en 700 metros conduciéndose admirablemente.

HUANGUELEN

La hija de Polar Star que en su última presentación no respondió a la confianza del público, ni a lo que de ella esperaba su ecurie, siendo vencida por Inés Sol y Charming Girl, se apresta a vengar esa derrota en su compromiso de mañana, donde a pesar de llevar enemigas como Gyp, Saint Agnes, Rossie Cheeks, etc., puede conducirse con todo éxito.

Hoy de mañana dirigida por A. Quinteros, fué ensayada en 700 metros, distancia que la pupila del stud Euskalduna cubrió con excelente resultado.

PETITE CHOSSE

Hará su debut en la carrera de potrillos perdedores de mañana este hijo de Old Man que como ya hemos informado viene con ejercicios que permiten creer que sea capaz de iniciarse con todo éxito.

Petit Gosse hoy fué trabajado en el tiro derecho por el jockey Englander haciendo 700 metros en muy buen estilo. Juguete, Filete y Gamo no creemos que puedan ser sus enemigos si nuestro favorito repite el tiempo empleado en su corrida.

ROSSIE CHEEKS

En su última carrera esta hija de Orinoco después de correr en los primeros puestos, finalizó muy cerca de Inés Sol.

Hoy la pupila del stud Lagrange aprontó bien y será dirigida por Torterolo en vista de la carrera favorable que tiene.

PROFETA

Teniendo en cuenta la última performance de este hijo de Dusty Miller tiene mañana de nuevo, excelentes probabilidades de imponerse en contra de Mi Nene, Cracker y Britón que son sus principales contrarios.

Profeta piloteado por T. N. Fernández hizo hoy 800 metros desempeñándose muy bien.

BRITON

Puede ser el hijo de [illegible] un buen sport en el handicap final de mañana, máxime si se tiene en cuenta que los otros días al disputar una prueba análoga a ésta, según su entraineur no ganó debido a la deficiente dirección que le dió el aprendiz López que corría por primera vez en nuestro hipódromo.

En su apronte de hoy se desempeñó bien y con 40 kilos pueden ser exactos los cálculos de su caballeriza.

GAMO

Hemos oído algunos comentarios favorables sobre este hijo de Chili II y Florentine, cuya preparación dirige el entraineur Amadeo Bonetto. En una partida que hizo hoy con la monta de Amores a la par de Ada demostró ligerezas que puede utilizar con éxito mañana en contra del favorito Petit Grosse. Gamo también es debutante.

MARCO POLO

Entre los competidores de la sexta carrera es este hijo de Cyllene uno de los que cuenta con mayores probabilidades, contando con algunas buenas pruebas producidas y con un apronte dirigido por el aprendiz Porras que lo indica como un posible ganador.

Parigot, Patacón II, Fripona y Etrusco son los indicados a oponerle seria resistencia al flamante defensor del stud Los Cerrillos.

SAINT EMILION

El entraineur Cardoso se muestra optimista respecto a la suerte de su pupilo en el clásico Libertad.

Cree en él con más seguridad que nunca, asegura su victoria a pesar de los comentarios que se hacen ponderando las bondades de sus contrarios, y repite en todas las oportunidades que Saint Emilión es el crack del año.

La verdad es que el hijo de Albilla anda mucho y que su triunfo no ha de constituir una sorpresa, pues sus partidarios son muchos y muchos también los que empiezan a impresionarse con estas noticias. Los 800 metros los pasó en 46" 1|2, tiempo extraordinario a pesar del viento favorable y estado liviano de la pista.

Y ya que citamos al crack del Don Gonzalo, agreguemos los ejercicios de otros dos pupilos: Krondorf y Howitzer, que en partidas separadas se condujeron satisfactoriamente.

LA ÑATITA

Nuestra favorita del clásico Libertad se halla hoy en el estado máximo a que podía llegar con los cuidados del entraineur Vicente Fernández. Ya hemos repetdo que como en sus mejores épocas se encuentra la hija de Pomona, y que aunque la prueba que ha disputar es severa, de ella ha de salir airoso, si nuestros cálculos se cumplen, produciendo en el peor de los casos una honorable performance.

El jockey Arcuri sin exigirla mayormente la tendió en 1000 metros, distancia que recorrió en 1' 4|5.

Este es el último ejercicio que se le dió a La Ñatita para pasado mañana demostrar cuántas y cuáles son sus calidades y medios.

PICAROTE

En el hermano de Picacero tiene gran confianza el entraineur Vizcay que no conforme con un Botafogo quiere también otro crack de parecidas fuerzas.

Su aparición en las pistas se ha retrasado por ciertos contratiempos que afortunadamente se han conjurado y que hoy no le impiden realizar discretos ejercicios privados.

Se le dió corrida esta mañana en 1400 metros a la par de Imp. marcando 1'29" 2|5. Hoy será anotado.

GRAN SEÑOR

Se reserva el crack del stud Montiel para el clásico Chacabuco. No quiere el entraineur Pianezzi — y esta moderación es ponderable — exigirle grandes esfuerzos, porque su campaña es larga y es conveniente no malgastar fuerzas.

Se ha de medir con los ases en su nuevo encuentro y como es lógico reconocerlo, sus probabilidades serán muchas, pues a sus performances pasadas hay que agregar la serie de buenos ejercicios que viene realizando en privado.

Mil metros recorrió hoy dirigido por Acosta a la par de Don Ramiro a quien batió fácilmente en 59" 1|2.

PURA CEPA

Aún cuando la superioridad de Marline y Dalmacia es evidente en el clásico Ignacio Correas merece citarse Pura Cepa como una enemiga de bastantes probabilidades a la que conviene tener especialmente en cuenta. a fin de evitar toda sorpresa.

La hija de Your Majesty anda muy bien en las partidas que viene realizando, tal como la de hoy en 800 metros, marcando 47" 1|2 con la monta de Arcuri.

DIJITAL

Ya dimos a conocer ayer la opinión del entraineur Vizcay que favorablemente impresionado ha mudado ya de parecer creyéndola enemiga en el clásico Libertad.

Mil metros recorrió esta mañana dirigida por el jockey Bastías marcando en tal apronte un minuto, llegando a los tramos finales con muy buena acción.

Por la fama de Dijital, que estimamos en lo que vale desearíamos que produjera una buena performance.

VADARKBLAR

El crack que no tardará en reaparecer y que si consigue recuperar los medios de su primera campaña dejará evidenciada la superioridad que nosotros le atribuímos sobre todos los productos de un año, cumple ya satisfactoriamente algunos ejercicios de importancia aún cuando se limita a las simples e infaltables partidas.

En excelente estilo bajo la dirección de Rivero cubrió 700 metros a la par de Kurri.

CAMPANAZO

Será de la partida pasado mañana en el clásico Libertad donde ya la opinión no lo tendrá mayormente en cuenta, escarmentados con sus recientes derrotas que nos han demostrado de una manera evidente que el hijo de Caterina no se halla como en la temporada pasada.

Hoy se concretó a recorrer 700 metros dirigido por Torterolo a la par de Es-Bosch que montaba Berazategui. Este ejercicio fué bueno... pero aún es poco.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CURUPI
(Vallas)

Primera carrera — 2500 metros
A las 12 y 30 p. m.

1	Piou Piou	4|80	J. Balderramos
2	Bajo Hondo	4|77	N. Benegas
3	Lord Ragland	5|77	P. Ramos
4	Cornichón	5|71	J. Durand
5	Curupí	4|67	B. Alarcón
6	Pan Solo	3|66	B. Sánchez

PREMIO NUTY

Segunda carrera — 1000 metros
A la 1 p. m.

1	Andreína	2|56	R. Rivero
2	Indochina	2|56	P. Cichetti
3	Idaviva	2|56	No corre
4	Perle	2|56	D. Englander
5	Chistosa	2|56	J. Etchechurr
6	Suzón II	2|56	X. X.
7	La Conflagració	2|56	O. González
8	Volcánica	2|56	A. Navarro
9	Roba	2|56	J. Bastías
10	Baliza	2|56	A. Quinteros
11	Ivry	2|56	E. Saavedra
12	Gallarda II	2|56	R. V. Lanatti
13	Simonita	2|56	J. Fernández
14	Cubanita	2|56	M. Acosta
15	Francheville	2|56	A. Torres
16	Isolita	2|56	No corre

PREMIO RASPAIL

Tercera carrera — 1200 metros
A la 1 y 30 p. m.

1	Io	2|56	R. Rivero
2	Irmao	2|56	P. Cichetti
3	Leonazo	2|56	E. Canessa
4	Charleroi	2|56	G. Ardouin
5	Steen	2|56	T. N. Fernández
6	Fierabrás	2|56	No corre
7	Dubail	2|56	E. Saavedra
8	Fariseo	2|56	R. A. Carabajal
9	Gamo	2|56	C. Fernández
10	Petit Gosse	2|56	D. Englander
11	Juguete	2|56	A. Irusta
12	Filete	2|56	X. X.
13	J. de Garay	2|56	No corre

PREMIO MERITO

Cuarta carrera — 1500 metros
A las 2 p. m.

1	Impetuosa II	3|56	R. Dellagiovan
2	Cigatera	3|56	E. Canessa
3	Impaciencia	3|56	A. Baistroqui
4	Dead Heat	3|56	X. X.
5	Guernesey	3|56	X. X.
6	Pagadora	3|56	F. Barrozo
7	Locanda	3|56	T. N. Fernández
8	Religiosa	3|56	X. X.
9	Limosnera	3|56	C. Orrego
10	Polly III	3|56	D. Englander
11	Hilachita	3|56	O. González
12	Fioraia	3|56	X. X.
13	Christmas	3|56	D. Torterolo
14	Milita	3|56	A. Navarro

PREMIO CITA

Quinta carrera — 1400 metros
A las 2 y 30 p. m.

1	Emelina	2|56	E. Saavedra
2	Mechita	2|56	R. Rivero
3	Tafalla	2|56	J. Fernández
4	Irish Bell	2|56	P. Cichetti
5	Daissy White	2|56	A. Navarro
6	Gyp	2|56	D. Englander
7	Saint Agnes	2|56	No corre
8	L'Espoir	2|56	M. Acosta
9	Cuca	2|56	G. Benvenutti
10	Rosie Cheeks	2|56	D. Torterolo
11	La Imperio	2|56	No corre
12	Ada	2|56	C. Fernández
13	Islandina	2|56	E. Canessa
14	Huanguelen	2|56	A. Quinteros
15	Divina II	2|56	A. Denna
16	Fortunata	2|56	T. N. Fernández

PREMIO PIÑA

Sexta carrera — 1700 metros
A las 3 p. m.

1	Submarino	3|57	M. Lema
2	Marco Polo	3|57	R. Porras
3	Lord Derby	3|57	D. Torterolo
4	Parigot	3|57	R. Rivero
5	Chispazo	3|57	No corre
6	B. and Soda	3|57	A. Navarro
7	Patacón II	3|57	J. Fernández
8	Etrusco	3|57	J. Etchechurry
9	Lescaut	3|57	G. Ardouin
10	Safo	3|55	A. Acevedo
11	Fripina	3|55	A. Quinteros
12	Rey Mago	3|54	No corre
13	Lamento	3|54	A. Denna
14	Visionario	3|54	E. Canessa
15	Secante	3|54	A. Torres
16	Aquilón	3|54	T. N. Fernánde
17	Ortiguita	3|54	S. U. Morales
18	Paulita	3|54	E. Saavedra

PREMIO FULL HAND

Séptima carrera — 1600 metros
A las 3 y 30 p. m.

1	A. Nouveau	3|56	F. Arcuri
2	Ton Ton	3|56	No corre
3	Hurgón	3|56	M. Acosta
4	Tata Dios	5|53	E. Canessa
5	Cristalino	3|53	D. Englander
6	Sable	3|49	J. Fernández
7	Perjura	4|48	S. U. Morales
8	Espartillar	4|47	P. Cichetti
9	The Lad	3|44	F. Barroso
10	Curiosity	3|43	M. Altamirand
11	Fiador	3|41	R. Dellagiovan
12	Lord Beaty	3|40	X. X.
13	Comunal	3|40	F. López

PREMIO RETIRO

Octava carrera — 2500 metros
A las 4 p. m.

1	Majestad	4|60	N. Berazategui
2	Mi Nene	4|54	M. Acosta
3	Espartal	3|52	M. Lema
4	Cracker	4|51	F. Arcuri
5	Ojal	3|51	No corre
6	Profeta	3|49	T. N. Fernánd
7	San Luis	4|47	P. Cichetti
8	Mariucha	4|47	A. Grassi
9	S. V. P.	3|45	F. Barrozo
10	Atila	3|43	O. González
11	Chuchín	3|43	No corre
12	Britón	3|40	F. López
13	Terrona	3|40	J. Altamiranda

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Este profesional tiene para mañana pocas probabilidades de lucirse. Dirigirá a Christmas, Rossie Cheeks y Lord Derby, todos ellos con escasa chance.

Francisco Arcuri—

Solo tendrá a su cargo la dirección de Art Nouveau y Cracker que difícilmente han de imponerse.

David Englander—

Es el que cuenta mañana con mejores montas. Se inicia con Perle que debe abandonar la categoría de perdedora; a Petite Gosse, una debutante de cierto prestigio y que será nuestra favorita, a Polly III que puede ganar en la cuarta carre, a Gyp que puede desempeñarse bien y a Cristalino que según su ecurie debe ganar de nuevo.

Máximo Acosta—

Corre a Cubanita que reaparece muy bien preparada y que puede ser enemiga de Perle, a L'Espoir que anda regular, a Hurgón que va algo pesado y a Mi Nene que debe imponerse en el handicap final.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Piou Piou debe imponerse de nuevo a pesar de las ventajas que dispensa.

—Que Pan Solo puede al menor desfallecimiento del favorito ser el ganador.

—Que Perle corre lo suficiente para abandonar la categoría de perdedora.

—Que su más seria enemiga es Cubanita que hoy marcó 34" en 600 metros.

Que Petite Gosse tiene una corrida de 1'15" los 1300 metros con pista pesada.

—Que el debutante Gamo tiene algunos ejercicios que lo recomiendan como para poder correr bien.

—Que Christmas es una temible candidata en la cuarta carrera.

—Que Pagadora debe ser su más seria enemiga.

—Que Fortunata hoy aprontó en gran tiempo y debe imponerse sobre sus contrarias.

—Que Huanguelen se desempeñó con éxito en su apronte.

—Que Fripona será de nuevo la favorita; pero que la prueba que va a disputar es complicada.

—Que Marco Polo anda corriendo mucho.

—Que The Lad con un poco de suerte puede ser el ganador del handicap de la milla.

—Que Cristalino si repite su última carrera es de nuevo gran candidato.

—Que en el handicap final Mi Nene tiene grandes probabilidades de imponerse y que tiene una corrida como para no perder.

—Que S. V. P. producirá mañana una excelente carrera, pues su apronte ha sido de los mejores.

—Que Profeta es bueno no descuidarlo, habiendo marcado en su apronte de 1000 metros 1' 3|5.

MARLINE

Nuestra favorita en el clásico Ignacio Correas conserva el buen estado que demostró tener en su última performance y esto con sus reconocidas bondades le basta para salir airosa consagrándose como crack de su generación entre los animales de su sexo.

Esto es todo lo que espera el entraineur Cassino y que cree seguro por cuanto en todos sus ejercicios revela progresos que pondrá de manifiesto en sus presentaciones futuras.

En mil metros marcó 59" 4|5 siempre dirigida por Englander.

LA FRANCE

A la par de un compañero de stud la hermana de Irigoyen que no tardará en iniciar su campaña y que por el solo íntimo parentesco que la liga con el crack ha de atraerse la admiración de gran público.

Recorrió 1400 metros en excelente forma, lo cual no solamente nos ha demostrado que se trata de una potranca muy regular, sino que nos sirve de aviso para bien observar sus primeras performances que tal vez revelen un animal de porvenir.

FLANDES

Esta noche será anotado este pupilo del stud Los Rosales que ha hecho cifrar al entraineur de esa "ecurie" toda clase de esperanzas.

Era necesario darle una corrida y se le dió a la par de Farruco, que no ha de disputar la última carrera de mañana, sobre 1400 metros, marcando en dicha distancia 1'28" 2|5.

No ha sido nada extraordinario el ejercicio ciertamente, pero hay que tener en cuenta que el hijo de Old Man se halla todavía muy cargado de carnes, que tendrá necesariamente que perder para llegar a desarrollar los medios y las bondades que se le atribuyen.

FRIPONA

No puede ser más favorable el estado de la pensionista del stud Circulo de Armas y como anda corriendo mucho, resulta buena enemiga en cualquier prueba que dispute.

La hija de Greenan aprontó hoy sobre 700 metros, conduciéndose como para imponerse en su compromiso de mañana.

MACHIAVELLO

Este hijo de Fulmen sigue su preparación muy lentamente hallándose todavía en las primeras partidas que por ser satisfactorias pronto permitirán a su entraineur tenderlo en mayores distancias, siendo esos ejercicios más severos los que han de ponerlo en condiciones de debutar.

Todavía no puede anticiparse la fecha de su primer encuentro. A la par de Lauro Müller, recorrió esta mañana 700 metros conduciéndose satisfactoriamente. Parece un producto bastante regular.

Esto es cuanto hemos descubierto por sus primeros aprontes.

FUSTA

A la par de Majestad que según nuestros infirmes no cumplirá su compromiso en la reunión del viernes, fué ejercitada esta potranca que nada extraordinario mostró al público en su única presentación, pero que al entraineur Vicente Fernández ha hecho forjar algunas ilusiones.

Recorrieron 1400 metros en 1'28" 3|5, imponiéndose la hija de Old Man que llegó a los tramos finales con mayores energías que el Fulme.

Esta noche será Fusta anotada y en su primer compromiso aunque no salga airosa borrará la mala impresión que dejó en su primera y única presentación. Pero tenemos fe.

ENCOMIO

El hijo de Bridge of Canny no adelanta mayormente en su estado por más que su entraineur se desvela para que su pupilo progrese en su preparación.

Hoy de mañana tuvimos oportunidad de verlo en la cancha mientras el jockey Ardouin lo sometía a un ejercicio de 700 metros, distancia que el pupilo del entraineur Polla cubrió con regular tren.

Trésor-Jean Valjean-París

El terceto del entraineur Filippi que goza de toda popularidad, completa su estado si es que así pueden interpretarse los ejercicios tan satisfactorios que vienen realizando.

Trésor en una partida al freno demostró hallarse en condiciones de reanudar pronto el training más severo.

París en 800 metros que recorrió casi a voluntad no nos mostró nada nuevo, es decir, nada que pueda agregarse al comentario de su última victoria.

Jean Valjean, floreado en 2500 metros por el jockey Arcuri tardó 2'44" en recorrer esa distancia, quedando conforme con el trabajo el entraineur Filippi que seguramente adivina en su pupilo progresos de importancia.

DIAVOLETA-TRIANON

La hija de Diamond Jubilée que en su única presentación abandonó la categoría de perdedores en excelente estilo, llama hoy la atención de los concurrentes a la cancha por la notable evolución que ha realizado señalándose ya para el futuro como una grata promesa.

De Trianón no puede aventurarse esa opinión, ni parecida siquiera, aún cuando a su entraineur merece gran confianza a pesar de no haber pasado todavía de las partidas preliminares.

A la par fueron ejercitados esta mañana por los jockeys Arcuri y Muraña respectivamente en 700 metros venciendo al final la potranca en buen estilo.

MAGISTRAL-TALCA

Estos dos productos que cuida el entraineur Valentín Fernández y que con haber ganado la carrera de perdedores no han hecho poca hazaña, pronto serán anotados en otra prueba donde todos los que poseen la misma gloria se dan cita aspirando a la segunda consagración.

Magistral en 700 metros dejó probadas sus reconocidas ligerezas. Talco en la misma distancia demostró idénticas aptitudes. Ambos fueron dirigidos por Arcuri.

RAMALERO - BURIL

El potrillo por Saint Wolf está muy lindo y sus ejercicios son siempre satisfactorios a pesar de no llevar ya la monta de Englander. Lo vimos hacer una partida dirigido por Lanatti que nos impresionó muy favorablemente.

En cuanto a Buril nada hay que agregar, pues sus performances son bien elocuentes y lo demuestran claramente lo poco que anda y lo difícil que se le hace a su entraineur devolverle el estado perdido.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Atiende el juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios Aranda, 28; Laspiur, 28; Peña, 30.

Agente fiscal: Doctor José M. Padilla.

Asesor de menores: Doctor Daniel Llambí.

Recusaciones: Juez doctor Fernando M. Colombres.

Fuero comercial: Interviene el juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Villafañe, 27; González Gowland, 28; Aguilar, 30.

Agente fiscal: doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: Juez doctor Alberto Estrada.

Fuero federal: A cargo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal: doctor Benjamín García Torres.

SENTENCIAS DEL Dr. COLOMBRES

Confirmadas por la cámara

En el juicio seguido por don Alejandro Gancedo contra Fcd. Coto. En primera instancia se rechazó la demanda, fallo que la cámara confirmó.

—Banco El Hogar Argentino con Enrique Fernández, por rescisión de un contrato. Confirma el fallo que declaró rescindido el convenio celebrado.

SENTENCIAS DEL Dr. CASABAL

ederico Goldner con Adolfo Luppi, se exigía por el actor el cumplimiento de un contrato de compraventa. La cámara acepta el pronunciamiento de primera instancia que ordenaba la escrituración del convenio, con imposición de costas.

—Carlos Strona con Juan Divito. Confirma la cámara el fallo del doctor Casabal que hacía lugar a la acción instaurada.

REGISTRO PUBLICO

DE COMERCIO

Fachineetti Hnos. Ramo: Representación de fábricas extranjeras. Capital 24.516.52 pesos moneda nacional. Domicilio, Córdoba 710.

—Sarroche y Echenique. Ramo: Cigarrería, lotería y venta de postales. Capital 11.759.34 pesos moneda nacional. Domicilio, Avenida de Mayo 1113.

La Valle Hnos. Ramo: Sastrería. Capital, 140.800.75 pesos moneda nacional. Domicilio, Maipú 134.

—Antonio F. Scorza y Cía. Ramo: Compra-venta de mercaderías en general y consignaciones de las mismas. Capital, 15.000 pesos moneda nacional.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño·
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO DE DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.º del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Neón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GLUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de esos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3|812 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como heredros o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de "Corbella y Semino", que el síndico nombrado en este concurso, ha presentado un estado provisorio de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto en la oficina por el término de ocho días, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, junio 16 de 1917. — A. García Calvo, secretario. 3|841v.Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don EULOGIO ALGUIBAY, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos de fs. 1 y 2 presentados por la Sociedad Anónima La Economía, otorgados con fechas 3 de Febrero de 1914 y 16 de Diciembre de 1914, así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se le nombrará Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, mayo 19 de 1917. — Arturo Navarro, secretario. — Palacio de Justicia. 3|854 v. Julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría Cirio, interinamente a cargo del autorizante.
v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don ANGEL TEZANOS, que se encuentra de manifiesto en secretaría, un nuevo estado de distribución de fondos.

Buenos Aires, junio 21 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
3|878 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dís, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 vjul23

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado el comerciante señor JOSE M. GONZALEZ, solicitando convocatoria de acreedores, y se cita a la vez a los acreedores de dicho señor GONZALEZ, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 18 de julio próximo, a las 3 p. m. en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido nombrado contador don Italo L. Grassi.

Buenos Aires, junio 22 de 1917.
3|901 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don ADOLFO LANUSSE, que el síndico ha presentado el estado de distribución de sus créditos, el que queda en la secretaría del autorizante de manifiesto por el término de quince días para que tomen conocimiento y hagan las observaciones que estimen del caso, haciéndoles presente que si no media oposición será cerrado sin que pueda ser objeto de observación posterior.

Buenos Aires, junio 19 de 1917. — F. Guillermo Espeche, secretario.
3|910 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAMON ROMULO MANSILLA, para que dentro del término de quince días comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré presentado en juicio por los señores Martín y Cía. Lda., por valor de quinientos tres pesos moneda nacional, como así mismo a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en rebeldía y se nombrará defensor que lo represente.

Buenos Aires, Junio 22 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|911 v. Julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE BAUCHERO de RIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|924 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber por tres días a los señores FERNANDEZ y CARSI, que en el expediente que por cobro de pesos les sigue el Banco Español del Río de la Plata, deben comparecer dentro del mismo término a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 20 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. — Palacio de Justicia, 6.o piso. 3|931 v. Junio 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don GREGORIO IRASTORZA, que se ha señalado la audiencia del día doce de julio a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con prevención de que se entenderá que los que no asistieren a ella se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes, debiendo concurrir personalmente o por medio de apoderado.

Buenos Aires, junio catorce de mil novecientos diez y siete. — Fermín M. Alsina, secretario. 3|922 v. Julio 11.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolivar 280

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3|821vjulio16

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas ubicadas en el Nuevo Radio de las obras de saneamiento de la capital federal, que están circulando unos memorándums falsos, conminando a la construcción de cloacas domiciliarias con apercibimiento de multa de $ 150 a 200 m|n. Por consiguiente, el propietario que reciba algún memorándum con ese objeto, debe ocurrir a la inspección general de cloacas domiciliarias, Charcas 1840, para evitar cualquier sorpresa. — Buenos Aires, 27 de junio de 1917. — José I. Goñi, secretario. 3|930-v-jl. 6

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3|757 v. Julio 11.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de Junio de 1917. 3|896 vjul23

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.
3|806-v. julio 14.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía.—La Plata, 14 de junio de 1917.—Juan Andrés Duffau, secretario general. 3|797 vjn29

Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires

Licitación de leña y lubrificantes

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de quebracho colorado y de diez y nueve toneladas de lubrificantes, con destino a las usinas de aguas corrientes de los parques Saavedra y San Martín de La Plata.

El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados en el despacho del suscrito, todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m. donde podrán ser examinados. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio a las 11 a. m. —La Plata, junio 23 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.
2|895-v-jul. 7

Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, entero, libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; 18.000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo óleo margarina; 16.000 kilos porotos, tapí, caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal, gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de fariña, Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque; 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).

Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 3 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 3|848-v-jl. 3

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN MILLON DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 27 del coriente, a las 2 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 19 de 1917.—El secretario.
3|831vjunio27

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón de la calle Branzen entre las de Luzuriaga y Perdriel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario. 3|868vj28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 250 toneladas de cemento Portlnad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario.
3|869vjunio28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de 250 cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico y al Departamento de Obras Públicas. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 4 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|886-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TABLONES Y TIRANTES DE PINO DE TEA.

Llámase a licitación para la provisión de tablones y tirantes de pino de tea con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|883-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 50.000 KILOS DE PIAZABA BRASILEÑA.

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|882-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|881-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|880-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|879-v.jl. 2

LICITACION PARA EL DESAGOTAMIENTO DE POZOS

Llámas a licitación para el desagotamiento de pozos de las dependencias de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Junio de 1917.
3|893-v-jul.2

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN ACALDERA.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción para agua, tipo "Stroeble", con destino a la Dirección General de Paseos. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|894-v-jl.2

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal del Paseo de Julio, de Basavilbaso a Junín, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|915-v. julio 3.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio próximo, a las 3 p. m. para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|916-v. julio)3.

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.—Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—

37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.ª sección—

17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
228 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.ª galería. 1.ª sección—

387 Gertrudis Artecne.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.ª galería, 1.ª sección—

355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.ª galería, subterráneo—

49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.ª galería, 1.ª sección—

364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genarr
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parlilia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 Jose Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zolla P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres.
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegate
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano.
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejáux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.ª galería, subterráneo—

551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3|726-v. julio 7.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL NIÑO SAMUEL Y EL PERRO MEDOR

II

Cansado Samuel de castigar al perro Medor, el calor reinante, la hermosa sombra de un árbol y un banco de piedra situado bajo las ramas, le invitan a descansar.

Mientras el perro con cara afligida, pues los dolores producidos por sería una inmejorable oportunidad para que Medor tomara el camino, quizás sin rumbo determinado, pero dispuesto a no ser maltratado.

Pero su fidelidad a Samuel, lo hace quedar a su lado, más como guardián que como enemigo, esperando un acontecimiento, mientras el niño

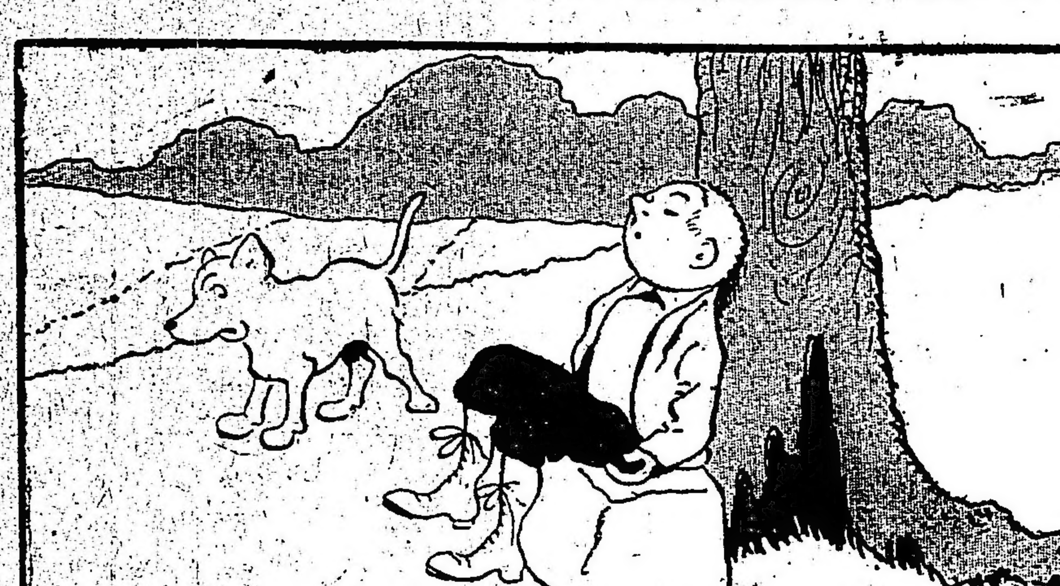

los golpes del latiguillo, continúan en su cuerpo, observa distraídamente el camino. Samuel ha tomado cómodo asiento en el banco de piedra y recostado al árbol, se ha quedado dormido.

Vosotros sabéis, queridos niños, que el perro es un animal en extremo fiel a su amo. De otra manera esta reposa tranquilamente sin cuidados, sin molestias, sin recordar ya su mala acción anterior.

Al poco tiempo, desaparecidos casi completamente los dolores, busca Medor una distracción. Quiere divertirse. Busca un objeto que le entretenga mientras Samuel duerme. ¿Qué hará?

DEPORTES

Football - Pelota - Ciclismo - Motociclismo - Remo - Varias

FOOTBALL

MATCHS DE COMBINADOS

En el field del club River Plate se jugarán el viernes próximo los partidos combinados con el objeto de seleccionar a los jugadores que intervendrán en los matchs interprovinciales e intersacionales del presente año.

A las 12.30 comenzará el primer match entre los teams C y D y entre los equipos A y B a las 2.30 p. m.

Los bandos han sido constituídos de la siguiente manera:

Team A: C. Isola (R. Plate); A. Ohaco y A. Reyes (Racing); E. Mattozzi (E. Porteño), F. Olazar (Racing) y H. Simmons (River Plate); A. Heissinger (Tigre), N. Vivaldi (Racing), M. Hiner (G. y Esgrima), J. Hospital y J. N. Perinetti (Racing).

Team B: A. Coll (S. Lorenzo de Almagro); A. Ferro y R. Sande (Independiente); M. Busso (Atlanta), A. Lalolo (Atlanta), J. Laguna (Huracán), N. Rofrano (R. Plate) y L. Galeano (Independiente).

Team C: E. Fernández (G. y E. de La Plata); F. Schweitzer (Porteño) y A. Lessa (Atlanta); J. Madero (Estudiantes), F. Zacheo (Platense) y L. P. Felisari (Platense); J. J. Lamas (E. de La Plata), F. Cabano (A. de Quilmes), R. Leonardi, (E. de La Plata), A. Zavaleta (A. de Quilmes) y F. Taggino (River Plate).

Team D: R. Barcos (E. de La Plata); A. Elordi (F. C. Oeste) y F. Berti (Platense); J. Cánepa (Independiente), S. Pardo (Columbian) y P. Martínez (Huracán); L. Bownas (Estudiantes), J. Pisa (E. Porteño), A. Marcovecchio (Racing), M. Roldán (F. C. Oeste) y J. Chavin (Huracán).

Suplentes: C. T. Wilson (San Isidro); J. Pazos (Huracán), A. Idiarte (Hurracán), A. Morgan (San Isidro); M. Pieralini (B. Juniors), A. Elli (B. Juniors) e I. Jordán (S. Barracas), M. Alzúa (San Isidro), L. Amores (B. Juniors), y S. Burton (Bánfield).

ESCUELA MILITAR DE AVIACION v. RACING

El sábado próximo se realizará en la Escuela Militar de Aviación, la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos que componen el destacamento aeronáutico. Con tal motivo se ha preparado un interesante programa deportivo, cuyo número principal consiste en un match de football entre un equipo constituído por conscriptos del instituto aeromilitar de referencia y otro representativo del Club Racing de Avellaneda.

El match se realizará a las 2.30 de la tarde y los teams estarán así constituídos:

Escuela Militar de Aviación: J. Rodríguez; E. Adelflugel y J. Donadío; J. Donte P. A. Bacco y J. Stepson; G. López, C. Chamberlain, (A. Rojas, N. Mata y J. Casal.

Racing: S. Arduino; G. Price y R. Martínez; A. Villa, A. Etchezahar y J. Bustince; L. Chiavacci, C. Bacco, E. Bustince, H. Martín y L. Giuliani.

Suplentes: H. Altieri y J. Arduino.

Actuará de referee el señor Luis Páez.

COMBINADOS PLATENSES

El próximo viernes a las 2.30 p. m. en Núñez se efectuará un encuentro de combinados entre jugadores del club Platense. Los bandos estarán así constituídos:

Team A: Abraham Pérez, Arturo Ansaldo, Emilio Berti, Domingo Santángelo, José Zacheo, Alberto Felisari, Atila Coppa, Olindo Rocco, Ferrario, Donato Capiella, Cándido Borello.

Team B: Manuel Maffé, Colli, Mazzini, Bergoncelli, Maestre, Dimari, Manuel Fraga, Adolfo Bernia, Miguel Balmaceda, Luis Felisari, Timoteo Sinigaglia.

Suplentes: Stefanetti, Bissio, Santos, Cánepa, Parodi.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

En el field que el club Estudiantes posee en Palermo se realizará mañana, a las 2.15 de la tarde, un match de football organizado por el Centro de Estudiantes de Medicina, a fin de seleccionar a los jugadores que constituirán el equipo que le representará en la actual temporada en el campeonato universitario.

Los bandos formarán de la siguiente manera:

Team A: M. A. Arigós; Oscar Ivassinevich y N. Basso; R. Amicarelli, A. H. Molfino y J. Abadía; R. Lahitte, P. Fiorito, J. J. Lamas, J. Malbrán y N. Calandra.

Suplentes: Lavarello, Antonelli, Marín, Bracco y Bruno.

Team B: C. Aquerreta; C. Taquini y N. Gutiérrez; N. Ongay, J. M. de la Barrera y R. Radaelli; Fraga, Patrao, J. Madero, H. Maulley, A. J. Pavlowsky y A. R. Ongay.

Suplentes: C. Amicarelli, J. Molina, P. Maíz, Zabala, Guevara y Amestoy.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Campeonato de primera división—

A continuación publicamos el estado actual del campeonato de primera división de la Liga Rosarina de Football:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Tiro Federal . . .	9	8	—	1	16
R. Central	8	7	—	1	14
C. Córdoba	9	7	—	1	14
Belgrano	9	5	1	3	11
N. O. Boys	9	4	2	3	10
R. a P. Belgrano.	9	2	1	6	5
Provincial	9	3	1	5	7
Sparta	9	—	3	6	3
Nacional	8	—	4	4	4
G. y Esgrima . .	9	1	2	6	4

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Match de selección

Aun no se ha fijado el día en que se ha de llevar a cabo el match de selección, a fin de dejar constituído el equipo que representará a la Asociación Uruguaya de Football en el match internacional que se efectuará con los rosarinos, en el Rosario, el 9 de julio próximo.

Los equipos de cambinados han quedado así constituídos:

Team A: C. Saporiti; A. Foglino y M. Varela; J. Pacheco, J. Delgado y J. Bancino; J. Brachi, A. Romano, J. Piendibene, C. Scarone y P. Somma.

Team B: Balmelli; J. Benincassa y Urdinarán; P. Olivieri, A. Porte y M. Rodríguez; J. Pérez, H. Scarone, Mongelar, I. Gradín y Marán.

Suplentes: M. Benincassa, A. Granja, y J. Harley.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Esta noche en la cancha de pelota de este club se jugarán los siguientes partidos: Onnainty y Cabezas v. Bollito y Justo; Aróstegui y Juancito v. los hermanos García.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El próximo domingo se realizarán las carreras de primera y segunda categoría, para las que se reciben inscripciones hasta mañana en la calle Córdoba 1673.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DEL ROSARIO

Festejando el triunfo obtenido por los corredores Eduardo Ucelli y Antonio Guastalli, en la prueba motociclista realizada últimamente en el Rosario, disputando la copa Gobernador Lehmann, el próximo domingo se efectuará una excursión hasta Villa Constitución.

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes corredores: Humberto Dominicis, Enrique y José Villamajo, Rodolfo Dominicis, Marcelo Pierson, Antonio Guastaldi, Eduardo Ucelli, Andrés Cabrera, Bartolomé Derinotti, Salvador Pujadas, Julio Chiavaglia, Enrique Andrezzi.

La señal de partida será dada a las 8 de la mañana frente al local de la secretaría del club, calle Corrientes, 1451 (Rosario).

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

La asamblea de esta noche

Esta noche, a las 8. 30, se celebrará en el local del Centro Naval (Florida y Córdoba) una asamblea de socios pertenecientes al Rowing Club Argentino, con objeto de renovar la comisión directiva que rige los destinos de esta importante entidad deportiva.

Con tal motivo reina entre el elemento joven y entusiasta del remo, verdadero interés en que la comisión que ha de presidir el próximo período esté compuesta de personas de arraigo y sólidos prestigios en el club, capaces de continuar la obra emprendedora en que se hallaban empeñadas las autoridades que cesan en su mandato.

Circula al efecto, la siguiente lista que, según rumores, ha de salir triunfante por centenares de votos:

Presidente, doctor Jorge Casares; vicepresidente, señor Carlos A. Tornquist; secretario, señor Federico Mandiá; vocal: señor Enrique B. Elliot, ingeniero Martín E. Miguens; ingeniero Miguel Nougués; suplentes: Alfredo Jiménez Fynn, Francisco Charlin, Marcelo Peacan del Sar, doctor Jorge Leyro Díaz, doctor Rodolfo E. Kempter.

De ser así, sabemos que el señor Carlos A. Tornquist se propone y ha ofrecido financiar la operación necesaria a fin de que dicho club posea próximamente un amplio edificio, con todas las comodidades y confort propio y a la altura de aquellos de los de su índole.

VARIAS

JAMES SMART A. C.

Acaba de constituirse un nuevo centro deportivo que llevará el nombre de "James Smart A. C.".

La secretaría funciona en la calle Perú 869, dep. 1. Actualmente gestiona la obtención de un terreno municipal donde se instalará el field de deportes de esta nueva institución.

JAMES SMART A. C.

La comisión directiva ha quedado así constituída: presidente, Luis Passini; vicepresidente, Leonardo Ghigliazza; secretario, Emilio Cruz; tesorero, Lauro Alonso; vocales: Ernesto Degrazia, Ramón Fora, Máximo Pérez, Juan del Giudice, Saturnino Oteiza; suplentes: Manuel Aleijo y Antonio Muñoz; revisores de cuentas: Huberto Pless y Francisco Martorell.

Colectividades Extranjeras

COMITATO ITALIANO DE GUERRA

Sección 21

En conmemoración del segundo aniversario de su fundación, este comité ha organizado para hoy, a las 8.30 de la noche, un festival artístico que se verificará en el teatro General Mitre, Triunvirato 726.

A este efecto se ha preparado un interesante programa artístico, en el que toman parte conocidos artistas de esta capital.

Prestan su desinteresado concurso, la banda de música Belgrano, la señora A. Sacchetti Villanueva, las señoritas Mireille Teyssyer, V. y O. Bandín Pujol, Z. Crahay, el joven E. Marranti, los señores A. Ferrini, F. Peralta y la celebrada tonadillera española Teresita Flores (La Perchelera).

A juzgar por los preparativos y por el gran número de localidades solicitadas, promete estar muy concurrido

CENTROS RECREATIVOS

Los Inmortales — En los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, tendrá lugar pasado mañana, 29, a las 3.30 p. m., el gran baile diurno que anuncia esta sociedad.

H. P. — El 1o. de julio próximo, este centro dará un baile familiar, a las 3.30 p. m., en el local La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Nacional Club — Para pasado mañana, 29, se anuncia por este club una reunión familiar diurna en el salón Bijou, de la sociedad Lago di Como.

En el mismo local se efectuarán los días 1, 8, 9 y 15 del mes entrante las soirees que con gran empeño preparan sus asociados, pudiendo augurarles un brillante éxito.

España y América—El 30 del actual en el salón de la Sociedad Mariano Moreno, Santiago del Estero número 1243, tendrá lugar la gran velada inaugural, que esta culta asociación asuncia para ese día a las 9 de la noche.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 Av.
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Dr. ANTONIO BORDA ROCA
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. Telef. 5817, Libertad.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.º

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miécoles y viernes de 8 a 10.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Gino Marinuzzi. — Hoy a las 5 p. m. función vespertina: El barbero de Sevilla, con María Barrientos, tenor Hacket, Journet y Azzolini.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy jueves 27, a las 9 p. m., inauguración de la temporada. Debut de la compañía, primera función de abono: Herida de Muerte, y la comedia de Jacinto Benavente: El mal que nos hacen. Próximamente conciertos por el pianista Arturo Rubinstein.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 8.45 p. m.; Variado programa. La pantomima: El premio Mayor... 66 Charlot (Carlitos) y Dick contra todos; Don Toribio; Las Giraldinas; Mario Alfaro; Mme. Plaxts; De Secks; Fonsalá; El perro misterioso.

POLITEAMA ARGENTINO. —Hoy a las 8.45 de la noche, exhibición de la obra cinematográfica de Cecil B. de Mile: La doncella de Orleans, por Geraldine Farrar. Domingos y días festivos matiné a las 3.

VICTORIA. — Los Fantoches.

SAN MARTIN. — Papelones —(Estreno) La rosa de Jericó.

APOLO. — Pepito y Pepita; La humilde quimera.

ARGENTINO — ¿Hay novedades?, Mister Franck.

NUEVO — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; A media noche; El collar de Esperanza; Plal de volcao.

[illegible] la Embajadora.

BUENOS AIRES. — El capitán Metralla; S. E. Don Agenor Saladillo; Almanaque Porteño Ilustrado.

AVENIDA. — Sección sencilla: La venganza de la Petra o donde las dan las toman. Sección doble. El asombro de Damasco.

COMEDIA. — El millón de pesos; El viaje del rey; La venganza de la Petra o donde las dan las toman.

El viernes, estreno: Bronces y Porcelanas.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 4.15 y a las 8.45 p. m.: Manolita Rosales, Ruiz Paris y el Batato; Tr[illegible] N. E. de los Campos; Fregoli [illegible] Castro.

EXCELSIOR. — El café de las broncas; Zig Zag. Café Concert.

VARIEDADES. — La inclusera; De Adán al Kaiser, (Estreno) De España al cielo.

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30. Los Leights, La Cranita, Mily and Willy; Las Hermanas Lloretas; The Gorrins Marocos; Otto Pucha; Eva de Lys. El circo en miniatura; [illegible]

ROYAL THEATRE (Corrientes [illegible]) — [illegible]

POLITEAMA ANSELMI (Boca) [illegible] — Compañía ecuestre y de circo nacionales. [illegible]

CIRCO NELKOFSKI [illegible] — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 455). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. —Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cesrito)).—Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Cmopañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 3 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Los ojos del alma; Ivette en la Riviera; La fruta dorada; América en la guerra; La amenaza oculta (último episodio). —Noche: Función de beneficio.

SELECT (Suipacha 482) — Hoy función tarde y noche: Carmen por Geraldine Farrar; Lucha a muerte; Lyda Borelli en La flor del mal; Escuela de caballería chilena.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— La mujer de su hermano; La amenaza oculta (10.o episodio), Trampa frustada.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Madame Butterfly por Mary Pikford; Lucha a muerte; Carmelita Ferrer; Inés Berutti.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: El instinto salvaje.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Los buitres sociales; La amenaza oculta (9.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1278|1283)— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy La dama india; Romance de Adela; El rey [illegible]; El secreto del pantano; La deuda de honor; Actualidades europeas.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2168)— Ojos verdes; La ruta dorada; El que roba a un ladrón; La amenaza oculta (último episodio).

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — El combate, por Anita Stewart.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 37)— Bajo el sol de la Pampa; Rencores de familia; Guardia modelo; El gran cañón de la Arizona.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 3 (Rivadavia 2900). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Gral. Mitre 2250). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa, con numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5011). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 923). — [illegible]

PETIT PALACE (Libertad 576). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado; Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 9504 (Central)

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

COCHERIA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† SABINO CUVILLAS FERNANDEZ, q. e. p. d., falleció el 26 de junio de 1917. — Su hermano, Luis Cuvillas Fernández; sus hermanos (ausentes), Ginés, Petra C. de Naredo y Pilar C. de Pérez; sus hermanos políticos, Paz Grande de Cuvillas, Gerónimo Naredo y Cayetano Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 27 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 332. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|920-v. junio 27.

† SABINO CUVILLAS FERNANDEZ, q. e. p. d., falleció el 26 de junio de 1917. — La razón social Luis y Sabino Cuvillas invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 27 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 332. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|919-v. junio 27.

† GERONIMO VENTURA. — q. e. p. d. — Falleció el 27 de junio de 1917, con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Miguel, Manuel, María Ventura de Larco, Catalina, Angela, Juana y Luis; sus hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, mañana jueves 28 del corriente, a las 9.45 de la mañana. — En la iglesia de San Nicolás de Bari, se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Lavalle 811—Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|929-v-jl. 27

MISAS Y FUNERALES

† VICTORIA P. DE VISTALLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de junio de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, José María Vistalli; su hija, María Isabel V. de Bejarano; su hijo político, José M. Bejarano, y sus nietos, invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en las misas que se rezarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, mañana, jueves 28 de junio, a las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

† OCTAVIO LEONARDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, Felisa L. de Beretta, Vicente Argentino (ausentes), Ernestina Aída y Raquel; sus hijos políticos Juan Prandina, Santiago Beretta y nietos (ausentes); su hermana política Jerónima R. de Martín; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo, mañana 28 de junio, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán — El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

† JUAN ANSELMI — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1915. — La familia agradecerá a sus relaciones quieran acompañarlos a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, mañana jueves 28, a las 10 de la mañana.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros y vacas Durham, de San Blas—

319 piezas vacunas, incluso toros y toritos, vacas con y sin cría, vaquillonas, lecheras, amas, etc., procedentes de la cabaña San Blas, de la sucesión de D.a Teresa S. de Jiménez Paz, de acuerdo con el siguiente detalle:

4 toros de pedigrée.
16 toritos puros por cruzamiento.
64 vacas de tambo, incluso 24 crías.
61 vacas tamberas, incluso 31 crías.
53 vacas secas.
42 vacunos al corte.
30 vaquillonas preñadas.
49 vaquillonas sin servir.

Se rematarán,

El **martes 3 de julio,** a la 1.30 p. m., en nuestro local, en Olivos, F. C. C. A.

Los concurrentes tienen tren de Retiro, C. C. C. A. a las 12.40 y a la 1 p. m.

Catálogos pueden solicitarse en nuestra casa.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|931-v-jl. 2

Toros puros por cruza

20 toros Shorthorn, puros por cruzamiento, de 3 años, criados a campo; productos de buen tipo y origen, hijos de padres de pedigrée, procedentes del establecimiento El Molino, en Suipacha F. C. O., de los señores Juan B. Amespil y Cía., se rematarán

El **martes 3 de julio,** a la 1.30 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.) Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|932-v-jl. 2

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN VILLA VALERIA (F. C. P.)

REMATE ESPECIAL DE

2660 VACUNOS 2660

EL SABADO 30 DE JUNIO

A LA 1.30 P. M.

EN LAS INSTALACIONES DE LOS señores Galán, Bendinger y Cía., cedidas galantemente, con las haciendas clasificadas en lotes, y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos mestizos Durham, tipo frigorífico, buen estado, de 2 1|2 años; 250 novillos buen mestizo, de 2 1|2 a 3 años, buen estado, sola marca; 150 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo frigorífico, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, buen estado, sola marca; 160 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 500 vacas de 2 1|2 años arriba, incluso vaquillonas de 2 1|2, muy buen mestizo Durham, servidas, sola marca; 100 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 100 vacas mestizas Durham, servidas, gordas; 120 vacas Polled Angus, buen estado, sola marca; 30 vacas Red Polled, buen estado; 100 vacas con cría, buen estado; 400 vaquillonas mestizas Durham, de 2 1|2 a 3 años, servidas, sola marca, buen estado; 300 vaquillonas mestizas Durham, de 2 años, en lotes; 50 novillos criollos, gordos.

Por informes, a nuestros representantes en Huinca Renancó, señores Casenave Hnos., o a nuestro escritorio.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

3|908 vjun29

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN VILLA SAUZE, (F. C. O.)

(Partido General Villegas)

EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1917

A LA 1 P. M.

6.000 vacunos 6.000

300 novillos e 3 y 1|2 años, Durham, buena clase, casi listos.
200 novillos de 3 años, gran clase.
300 novillos de 3 años, Durham, gran clase, carne gorda y gordos.
200 novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, buen estado.
170 novillos de 2 1|2 años, mochos, una marca, buen estado y clase.
250 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado.
250 novillos de 2 1|2 años, buen estado.
1000 novillos de 2 años, una marca, mochos, buen estado, gran clase.
300 novillos de 2 años, mochos, una marca, buena clase.
200 novilos de 2 años, Durham, buena clase y estado.
200 novillos de 2 años, buena clase, buen estado, Durham.
250 novilos de 2 años, buen estado invernada.
270 novillos de 2 años, una marca.
250 novilos de 1 1|2 años, buena clase y estado, mochos.
100 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase.
100 novillos de 1 1|2 años, mochos, buen desarrollo.
180 novillos de 1 año, mochos.
600 vacas, una marca, excepcional clase, servidas.
300 vacas servidas, de una marca, gran clase y muy buen estado.
200 vaquillonas servidas, una marca, gran clase y estado.

Llamamos la atención sobre el lote de 600 vacas marca líquida, procedentes del establecimiento "LA EMILIA" del señor Juan T. López, hacienda excepcional en clase, todo vacaje nuevo y puede considerarse como verdadero plantel, están servidas por toros de pedigrée de alto precio, en una proporción del 4 o|o; rara vez se presentará la oportunidad para adquirir un conjunto de tan alta mestización. Se venderán en lotes de 200 cabezas con opción.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 29, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

3|917v.29jn.

Muñiz y Vila

JUDICIAL. —CASA EN BELGRANO COMpuesta, de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y de servicio. El 1 de julio a las 2 1|2 en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César Campos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en los autos Parodi Santiago contra SCANNAVINO TOMAS, por cobro de un crédito hipotecario, han sido designados los martilleros Muñiz y Vila, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Amenabar N.o 3065, entre Iberá y Quesada con las siguientes dimensiones: 8.66 metros de frente al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. Lindando: Por el frente al S. O. Calle Amenabar; al N. O. con el lote N.o 21; al S. E. con el 25 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base de venta $ 15.050 m|n. Los martilleros exigirán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio del que resulte comprador, más el 2 o|o de su comisión. Firmado Gabriel Fernández, secretario.

Buenos Ares, junio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|801 v. Junio 30.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA VENEZUELA 1469, central y en inmejorables condiciones para obtener una gran renta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Américo contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 42.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará

El **miércoles 4 de julio,** a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7m58 de frente al sud por 60m62 de fondo. Ad corpus.

Edificio lujoso, pisos de parquets, vitraux d'art, éstucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.

3|844-v. julio 4.

JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TErreno a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Nota. — El remate se efectuará el **domingo 8 de julio,** a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolivar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 70 contrafrente.

BASE: 3526.03 $

El **viernes 29 de junio,** a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v.jn. 29

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 880 entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.65 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w. c., etc. Base, $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tenti contra Allievi Natalio y Luis.

El **domingo 1.o de julio,** a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCAra 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El **sábado 30 de junio,** a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aída Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — **Doctor Manuel G. Olmos,** secretario. 3|815-v. junio 30.

Arturo Santiso y Cía.

JUDICIAL. — FREYRE Nos. 185 AL 91, a dos cuadras de Federico Lacroze, altos y bajos; el terreno mide 8m66 cm. de frente por 14m67 en un costado y 14m64 en el otro, en construcción buena. Consta de sala frente imitación piedra, con entrada al negocio, vidriera con persiana metálica, dos habitaciones, cocina, w. c., piso pino tea, cielorrasos revocados. Planta alta: dos habitaciones, cocina, terraza. Calle adoquinada y agua corriente.

El *domingo 1.o de julio,* a las 4 de la tarde, en la misma. Base, 4.320 pesos. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor L. García Fernández, juicio Don Ambrosio Auger con Don Abraham Martinelli (hoy su sucesión) y Nicolás Vitarelli. Seña, 8 o|o. Más datos, Maipú 30, U. T. 3089 Avenida. — Buenos Aires, junio 14 de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3|823vjulio1

Horacio C. del Valle

Sarmiento 643

WARNES ENTRE DORREGO Y EStados. — Sin base. Dos lotes de terrenos unidos. 17 metros 82 de frente al norte por 57 metros 73 de fondo en el costado Oeste, 55 metros 01 al este y 17 metros 76 en el contrafrente. Por orden de los síndicos liquidadores del concurso de don Cayetano Tarsia. Sin base.

El *viernes 29 de junio (fiesta),* a las 3 p. m. Datos, Sarmiento 643.—H. C. del Valle. 3|867vj29

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — 197 HECTAREAS, 68 áreas y 76 centiáreas de buen campo a dos horas de la capital, en el partido del Monte, a 16 cuadras de la estación Abbot (F. C. S.). Con población y alambrados. Base, $ 25.178 ($ 127 la hectárea).

El **jueves 12 de julio,** a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del doctor Luis E. Vincent, en el juicio Banco El Hogar Argentino contra doña Rosa B. de Riglos. Hay en el campo una población de material de 3 piezas, un galpón con dependencias, otro para depósito y algunas otras mejoras. Linda por todos sus rumbos con campos de la familia Paillé.

Puede visitarse por Abott, donde todos los cocheros conocen el campo por el nombre de Riglos.

En nuestra casa puede verse un informe del tasador del Banco ejecutante.

Seña y a cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Pidan planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|925 vjul11

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

SOMBREROS — FANTASIAS Y lutos. — Ultimos modelos. Maison "Blanchi". — M. Ezquerra y Cía. — Santa Fe 2112. U. T. 1979, Juncal.

Gran Hotel España

802 Av. de Mayo 958

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas jueves y domingos a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMEro, esquina a la de Jonte núms. 5001|5|7. Número hipotecario 1020, serie C. H. A. 6 o|o.

El **domingo 8 de julio,** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E., 26.66 metros de fondo en el costado S. E., 26.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.

Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572:842.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de junio de 1917. 3|898 vjul8

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 16 al 18

FINCA EN EL DEPARTAMENTO CHICOAna, partido de Santa Gertrudis. N.o H.o 72|17084, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta, una finca denominada Maroma, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Santa Gertrudis, compuesta de una superficie de 2254 hectáreas, 2652 metros cuadrados, según plano aprobado técnica y judicialmente; conteniendo 561 hectáreas de terreno desmontado y cultivadas con alfalfa, maíz y otras plantaciones, se halla dividida en diversos potreros los que se hallan alambrados; la irrigación se hace con agua propia de la finca que nace de manantiales; contiene además una casa de muy buena construcción. El campo en general es plano, teniendo en diversos puntos lomadas bajas. Sus límites son: al N. con el río de Chicoana; al S. con Zanjón de Viniacos; al E. con el río de Arias y al O. con el camino nacional a Guachipas.

Base de venta $ 97.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|878 v. Julio 6.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|6865, serie D. El **miércoles 27 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.020:898.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 84| 15421, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 6 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto, al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O., Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 462 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAvina. N.o H.o 58|10795, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas; lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.798:081.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917 3|786 v. Junio 28.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, N.o H.o 556|17213, serie 6 o|o. El **miércoles 27 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 6622 metros, 78 dec. cds., conteniendo 18 hectáreas, 5186.71 mts. de viña, 2 hectáreas, 5098 mts. cds. con hortalizas, 19 hect. 0.718,20 metros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza. límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Lauriento; S. calle Libertad en medio con la primera fracción; E. J. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas, conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|781 v. Junio 28.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 654| 22254, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917,** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 378, compuesto de 8.90 metros de frente por 43.42 metros de fondo o sea una superficie total de 386 metros 43 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen tres piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.100. Deuda actual $ 1.979:629.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|835 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652| 22253, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917** a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 384, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen dos piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 2.400 Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.508:289.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|834 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652| 22252, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 387, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:578.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|833 v. Julio 3.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33962, serie C. El **jueves 28 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1002|33963, serie C. El **jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 194 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 14 metros 353 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros; lindando: al N., con la calle Cochabamba; al S. con Manuel Machado; al E. con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender, y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JUlio. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 5 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de julio, un lote de terreno de chacra, ubicado en el citado partido, próximo a la estación Dennehey del F. C. O., designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11, de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesto de 100 hectáreas; lindando: al N. con sucesión de Comas; al S. con Juan A. Taquini; al E. con Martín Nazar Anchorena y al O. con campo Suraco.

Base de venta $ 17.600. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de junio de 1917. 3|857 v. Julio 5.

CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY.— N.o H.o 1713|10510, sero C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Chivilcoy, una casa situada en esa ciudad en la Avenida Soarez sin número, entre las calles 39 y 41 y el terreno en que está construída, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo o sean 468 metros 72 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.558:050.

LA EPOCA 22 de junio de 1917.

3|872 v. Julio 6.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLAta. — N.o H.o 332|1298 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **sábado 30 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 11, la primera números 1232|34|36 y la segunda s n le corresponde el 1238, constantes de 8 habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1232|34|36	300 mtrs. cds.	3.500	3.174:519	5.800
" 11 " 1238	300 " "	3.500	3.174:519	5.800

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de junio de 1917. 3|189 v. Junio 30.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Calle San Martín N.o 82

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANca. N.o H.o 5|3521, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal B. Blanca, una casa situada en esa ciudad, calle Sixto Laspiur número 815, compuesta de dos piezas a la calle, zaguán, tres piezas más y demás dependencias. Superficie según títulos, 10 metros de frente por 25.45 metros de fondo y 10 metros de frente por 23.60 metros de fondo según tasación practicada.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.335:027.

LA EPOCA 22 de julio de 1917.

3|870 v. Julio 6.

CUATRO FRACCIONES DE CAMPO EN el partido de Patagones. N.o H.o 149|9279 (División) serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), cuatro fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, con los linderos que establece el plano de dicho campo, firmado por el ingeniero señor E. E. Clarck, el cual se encuentra agregado al expediente respectivo, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1, 2, 3 y 4	608 ha. 30 as. 88 ca.	10.400	9.587:875	16.500
2	5, 6, 7 y 8	602 ha. 84 as. 63 ca.	10.400	9.587:875	16.500
4	12, 13, 14, 15 y 16	760 ha. 76 as. 10 ca.	13.000	11.984:844	20.500
5	17	14.955 ha. 65 as. 09 ca.	258.200	238.037:434	385.000

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|871 v. Julio 6.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

OCHO FRACCIONES DE CAMPO EN EL partido del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 443|27356 (División) serie K. El **miércoles 11 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como 20 leguas más o menos al sur de la ciudad de San Luis, designados en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres, como lotes números 1 al 8 inclusive, a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1397 ha. 0477 mtrs. cds.	7.500	6.480:627	11.000
2	1269 ha. 4105 mtrs. cds. 25 dcm.	6.500	5.616:444	9.600
3	1464 ha. 0157 mtrs. cds. 2130 cm.	8.000	6.912:669	11.700
4	1510 ha. 9055 mtrs. cds.	8.000	6.912:669	11.700
5	1552 ha. 4145 mtrs cds.	8.000	6.912:669	11.700
6	1594 ha. 9896 mtrs. cds. 69 dcm.	8.500	7.344:711	12.400
7	1755 ha. 5982 mtrs. cds. 7450 cm.	9.000	7.776:753	13.100
8	1788 ha. 4377 mtrs. cds.	9.500	8.208:794	13.700

Linderos: Lote 1. — Al N., Próspero Regnier; S., lote 4; E. lote 2, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 2. — N., Próspero Regnier y Juan Fourcade. S., lote 3; R. Juan Fourcade y río E. Salto o Salado y O. el lote 1 camino vecinal en medio. Lote 3. — N. lote 2; S. lote 6; E. río El Salto o Salado y O. lote 4, camino vecinal en medio. Lote 4.— N. lote 1; S. lote 5; E. lote 3, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 5. — N. lote 4, S. lote 8; E. lote 6, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 6. — N. lote 3; S. lote 7; E. río El Salto o Salado y O. lote 5, camino vecinal en medio. Lote 7. — N. lote 6; S. Rómulo Ferrari; E. río El Salto o Salado y O. lote 8 camino vecinal en medio. Lote 8. — N. lote 5; S. Rómulo Ferrari E. lote 7, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza.

LA EPOCA, 27 de junio de 1917.

3|926 v. Julio 11.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1781, 2279, 2850; 3068, 3135, 4247; 4348; 4425; 5058; 7537, 8389, 9313, 10.625 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 567; 1394; 6053; 7288; 8413; 8647; 9302; 11.008; 11.019, 11.623, 14.393; 17.806; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.734; 28.874; 29.615; 29.870; 31.616; 34.855; 35.952; 36.882; 37.743; 39.885; 39.886; 39.887; 43.143; 43.212, 43.688, 43.701; 43.710; 44.056; 44.057, 44.592, 46.644, 47.826; 48.770, 49.959, 49.960, 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.886; 52.296; 53.229; 54.379; 55.314; 56.275; 56.276, 58.317, 62.010.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 175; 487, 760; 2815; 3271; 3604, 4559, 4569; 4609; 4641, 4775, 4997, 5745, 6282, 6556, 6665, 7463, 7584, 7903, 7934, 9255, 10.992, 10.316, 10.507, 11.174; 11.704; 11.705; 11.507, 12.635; 13.304, 14.552; 14.619, vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310, 1772; 1778, 2315; 2734; 2905; 3513, 3908; 3911, 3946; 4413; 5674; 6451; 6890, 8617, 11.366, 11.375; 12.258; 12.505, 14.179; 15.487, 15.786, 15.997; 17.155, 17.310, 17.854, 18.232, 18.321, 18.379; 18.440, 19.854, 20.656; 21.798; 22.379; 22.598; 22.728; 23.333; 23.613; 24.338, 24.883, 27.499, 28.666; 29.359; 29.360; 29.461, 29.597, 30.397; 30.904, 30.926; 31.348, 31.479; 31.492; 31.501, 31.502, 31.503, 31.521, 32.588, 32.625, 33.561; 33.862; 33.863; 33.864; 34.694; 34.695, 34.733, 34.820; 34.867; 34.868; 35.179; 35.519; 35.520; 35.777; 35.840; 36.183; 36.214; 36.285, 37.477; 37.478; 37.479; 37.658; 39.980; 41.235; 41.255; 41.301, 41.405; 41.495; 41.599; 41.962; 41.985, 42.488; 42.629; 42.779; 42.889; 42.944; 43.722; 43.739; 44.267; 45.231; 45.690; 45.993; 45.994; 46.731; 46.732; 47.727; 47.994, 48.287; 48.418; 48.711; 48.[illegible], 49.849, 50.298, 50.354; 50.355; 50.542; 50.574; 50.739; 57.740; 50.479; [illegible], 52.815; 52.890, 52.891; 52.896; 53.137, 53.783; 53.894; 54.429; 54.645; 54.846, 54.847; 55.401; 56.235; 56.329; 56.532; 56.533; 56.534; 56.612; 57.337; 58.234; 58.402; 58.638, 58.772; 59.337; 59.552, 59.684; 59.686, 59.714; 59.863; 59.994; 60.299; 60.303; 61.475; 61.494; 61.674; 61.734; 61.823; 61.824, 62.688; 62.895; 62.927; 62.987, 63.502, 63.577; 64.393, 64.467; 64.468; 64.745; 64.881; 65.198; 65.651; 65.652; 66.769; 66.935; 68.606; 68.903, 69.621, 70.401; 70.991; 71.863; 71.987; 72.495, 72.837; 73.671; 73.714; 73.717; 73.716; 73.921; 74.341; 74.842, 74.880; 74.893; 76.825, 76.353, 77.448, 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Julio 25.

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANOnima. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.

2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO
Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, Antigua emisión, al contado: 24.000 a pesos 97.80, 41.500 a 97.90; 3000 a 97.80; 12.000 a 98.10, 8000 a 98: 15.000 a 97.90; 10.000 a 97.80; total, 115.000

Id para junio 28: 30.000 a 98.

Id para fin de mes: 30.000 a 97.90; 10.000 a 97.80, total, 40.000.

Id para julio 31: 20.000 a 94.50; 45.000 a 94.70; 20.000 a 94.80; 10.000 a 94.90; 10.000 a 94.80; 10.000 a 94.70; total, 115.000

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 36.000 a pesos 92.60.

Id para junio 28: 87.500 a 92.60; 32.000 a 92.50, total, 119.500.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 5000 a 88.70; 38.500 a 89; total, pesos 43.500.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 6100 a 75.20; 5800 a 75.30; total, 11.900.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 3300 a 95.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 1000 a 80.20.

Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 99.

Marina Mercante Argentina, para junio 28: 45 a 116.50; 30 a 117; 10 a 116; 10 a 117; 20 a 116; total, 115.

Banco Francés, al contado: 100 a 33.

The Smithfield (oro), para junio 28: 1000 a 4.80.

Banco Galicia, al contado: 60 a 69.

Id para junio 28: 10 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, Banco de la República del Paraguay, Club Mar del Plata, Banco Farncés dei Río de la Plata.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

La Inmobiliaria (seguros), Mercado de Abasto Proveedor.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En el recinto del mercado de valores d ela Bolsa de Comercio fueron vendidas en remate esta tarde a la 1, 200 acciones de la sociedad Marina Mercante Argentina, de 100 pesos m|n. cada una, las cuales fueron vendidas así: 100 a 116; 30 a 115.70 y 70 a 115.40 m|n. cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.20; trigo pan, id id a 18; lino, base 4 por ciento, id 22.75; avena, base 47 kilos id, 10.25; id id id Bahía Blanca, 10.25.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 12.60; id nuevo, a pesos 11.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Primera rueda

Maíz. — Para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 11.40; para agosto, 400 id a 11.50; 800 id a 11.55; 400 id a 11.54; 200 id a 11.53; 200 id a 11.54; para septiembre, 200 id a 11.58; 200 id a 11.61; 1200 id a pesos 11.62; 800 id a 11.60; 1400 id a 11.56; 200 id a 11.57; 200 id a 11.56; 200 id a 11.57; 400 id a 11.58; 800 id a 11.57; 200 id a 11.58.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO
Primera rueda

Maíz. — Para agosto, 200 toneladas a pesos 11.50; para septiembre, 200 id a 11.75; 200 id a 11.70; 200 id a 11.68; 200 id a 11.65; 20 0id a 11.62; 200 id a 11.60; 200 id a 11.58.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Se descargaron en este mercado 72 vagones con los siguientes frutos: 20269 kilos de lana, 1723 atados de cueros lanares, 4223 cueros vacunos, 90, cueros de potros, 116 bultos de cerdas, 3 id. de plumas, 157 cascos de grasa, 101 atados de vueros varios.

Lana segunda esquila. — 2000 kilos a $ 28.50; 1500 a 28; 1000 a 27; 1500 a 26; 3000 a 26.50; 1000 a 25; 3000 a 24; 1500 a 23; 2000 a 22; 1500 a 20.50; 500 a 20; 1000 a 18.

De Entre Ríos: segunda esquila. — 8000 kilos a $ 35.

Lana fina. — 1000 kilos a $ 22.

Barria. — 500 ñilos a $ 18.

Cruza fina. — 2000 kilos a $ 30.

Del Chubut: Cruza fina. — 40.000 kilos a $ 28.40.

Pieles lanares: Estación consumo — 1200 kilos a $ 2.32; 450 a 2.30; 1500 a 2.28; 2000 a 2.25; 700 a 2.22; 1700 a 2.20; 600 a 2.18; 2400 a 2.15; 1000 a 2.12; 300 a 2.05; 1500 a ,.95; 800 a 1.93; 300 a 1.91; 400 a 1.90.
uéss'3.á.2a

Pieles lanares, estación consumo: 1.000 k. a $ 1.85; 700 k. a $ 1.80; 500 k. a $ 1.73; 400 k. a $ 1.70; 500 k. a $ 1.60; 400 k. a $ 1.50.

Estación desecho: 300 k. a $ 2.12; 100 k. a $ 2.10; 500 k. a $ 2.08; 500 k. a $ 2.06; 800 k. a $ 2.05; 500 k. a $ 2.02; 400 k. a $ 2; 500 k. a $ 1.98; 1.600 k. a $ 1.95; 800 k. a $ 1.92; 1.000 k. a $ 1.90; 400 k. a $ 1.88; 300 k. a $ 1.85; 1.000 k. a $ 1.80; 400 k. a $ 1.75; 500 k. a $ 1.73; 200 k. a $ 1.71; 500 k. a $ 1.70; 500 k. a $ 1.60; 500 k. a $ 1.53; 400 k. a $ 1.50; 400 k. a $ 1.40; 200 k a $ 1.30.

Pieles lanares, del Chubut: 100.000 k. a $ 1.88; 10.000 k. a $ 1.90; 10.000 k. a $ 1.30.

Pelado consumo: 400 k. a $ 1.20; 300 k. a $ 1; 200 k. a $ 0.90.

Pelado desecho: 100 k. a $ 1; 200 k. a $ 0.80; 100 k. a $ 0.70.

Cueros vacunos. — 100 C. $ 2200; 500 2100; 200 2050; 450 2000; 350 1950; 350 1850; 200 1750; 150 1700; 100 1600; 150 1250.

Becerros. — 300 C. $ 2000; 400 1950; 300 1900; 200 1800.

Nonatos: 300 C. 1700; 450 1650; 400 1600; 100 1500.

Potros. — 50 C. $ 970; 50 960; 100 950; 150 930; 200 900; 50 850; 40 800; 50 750; 30 700.

Cerdas. — 200 K. $ 1400; 300 1370; 400 1350; 200 1300; 200 1300; 400 1280; 400 1250; 300 1230; 400 1220; 500 1200.

Cerdas—300 kilos pesos 11.70; 200 a pesos 11.50; 600 a pesos 11.30; 400 a pesos 11.20; 500 a pesos 11; 300 a pesos 10.80; 300 a pesos 10.20; 400 a pesos 10.

Nutria—200 kilos a pesos 2.90; a pesos 2.70; 100 a pesos 2.50; 300 a pesos 2.20; 100 a pesos 1.80.

Zorros—350 cueros a pesos 3. a pesos 1.20; 40 a pesos 1; 30 a pesos 0.60.

Gatos—30 cueros a pesos 1; 30 pesos 0.90; 10 a pesos 0.80.

Liebres—300 cueros a pesos 0.3- 400 a pesos 0.34; 200 a pesos 0.33. 400 a pesos 0.32; 500 a pesos 0.30.

Sebo, derretido—10 cascos a peso 6.20: 16 a pesos 6; 14 a pesos 5.80 10 a pesos 5.70; 12 a pesos 5.60; 11 a 5.50; 6 a 5.20.

Sebo pisado—14 cascos a pesos 4.8- 14 a pesos 4.70; 10 a pesos 4.60; 10 a pesos 4.50; 7 a pesos 4.30; 10 a pesos 4.20; 3 a pesos 4.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 777 fardos grandes y 3814 id chicos.

Operaciones efectuadas hoy:

Juan A Botte. — 56 fardos grandes alfalf a Lincoln a pesos 48; 57 a 45; 48 a 37; 390 id chicos Los Ganchos 35; 406 a 35; 390 a 35

Juan E. Solari. — 59 fardos grandes alfalfa Etruria pesos 52; 60 a 50.

Domingo Bracchi. — 47 fardos grandes alfalfa A. Alegre pesos 52.50; 38 a 50; 47 a 49; 28 a 48; 28 a 48; 28 a 47.

Jacinto Sein. — 301 fardos chicos alfalfa Moldes 50; 300 id Kil 35 39.

Crispin y Krauselburd. — 302 fardos chicos alfalfa M. Ville a pesos 49; 171 id. Rivera 32.

J. B. Gudaume. — 56 fardos granres alfalfa Lincoln a pesos 46.

C. y Palermo. — 409 fardos chicos alfalfa Sastre a pesos 45.

(Estación Colegiales F. C. C. A.)

Domingo Bracchi. — 303 fardos chicos alfalfa Pavón pesos 47.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Con plaza algo más entonado, se realizaron hoy las operaciones en este mercado, especialmente para las haciendas criollas y mestizas con destino al frigorífico, para las cuales, las fábricas demostraron buen interés, consecuencia por la cual sus precios fueron más favorables que estos últimos días; lo mis omanoceetc hbE6W.oH RRS días; lo mismo acontece para el ganado nuevo, de consumo, que se colocaron en relativa tacilidad.

La entrada d ehoy fué de 6448 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 2737; vacas 2049; terneros 527 y 13. bueyes. Porcinos entraron 1405.

Los precios corrientes de la mañana fueron os siguientes:

Bueyes para frigorífico de pesos 206 a 211; id. de consumo de 80 a 204; novillos m. especiales para frigorífico de 188 a 208; id. especiales id. de 166 a 175; id. m. gordos id. de 138 a 158; id. de consumo de 70 a 135; novillitos id. de 40 a 128; vacas excepcionales id. de 171 a 196; id. de consumo d e50 a 166.50; vaquillonas id. de 40 a 120; terneros id. de 35 a 75; id. mamones id. de 5 a 18.50.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.33 a 0.52 especiales de 0.54 a 0.59 y excepcionales de 0.63 a 0.64 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitenes, González; procedencias: Guaminí; animales 25; id. Zabala; Azul 25; Ainscough y Cía, Tomás; Jeuson; M. Buey 42, Accame Bellini y Cía.; G. del Norte; Pergamino, 85; id. Llomosas; C. de Areco 20; Ardohain Miguel; Garat; Laprida 25, Arancet y Cía. Pedro; Dilarrega; S. Rosa 60; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Sabia, M. del Plata 10; id. Mujica, Villegas 28, Ayarragaray S. y Gowland; Bertolotto, Láprida 10; Arieta y Bascarán; Medina; Las Heras 60; Apheca y Cía. Juan; Etchegaray; M. Chiquita 10;é Bayona Juan, Mora; C. Vidal 10; Bracht y Cía.; Brach: Rauch 140; Bunge y Born; Oster; M. Juárez 18; id. Menegues; C. de Areco 40; id. Madariaga; Luj n 101; Beazley Manuel y Rodolfo; Valiente, M. Chiquita 63; Bourdieu Fernando; Vélez; G. Mitre 42; Chimondeguy e hijo Diego; Sjorden; Tandil 25 Cuculiu Felipe L.; Chotro; S. Giles 40; Crespo y Rodríguez; Maggi; O'Higgins 34 id. id. Junín 10; Cash Colvill Jones y Cía Brown; M. del Plata 30; Cost ay Fayanas; Guerrero; Madariaga 60; Croto Hermanos; Miráreut; S. Vicente 53; Coop. de Hacendados; Saavedra; C. de Arec 042; id. Ifufio, Madariaga 60; Carriquiry Casaux y Cía.; Goynil; Navarro 20; Ceballos y Cufré, Villa; Magdalena 39; Chapar y Cía.; Arbellido; T. Lauquen 23; id. Gutiérrez; Catriló 10; Levoto y Cía. Tomás; Grosman Pringles 9; id. Sjorden; Criburo 42; Delfino Hermanos; Sjorden; V. María 44; id. Harganaz; Tandil 24; De Leilis y Fages Hermanos; Aveta; Alejandro 24; Garat Bernardo Maguela; Chivilcoy 10; id. Camino; C. Pringles 31; id. Caroni; Chivilcoy 8; Goñi e hijos Ignacio; Ramos; Caseros 12; Jolly Eduardo; Caballera; E. Ríos 95; Ham Patricio; Basualdo; Maipú 44; Lizarralde Hnos. Gallicheo; . Espíritu 40; id. Caballo; Amenabar 10; id. Foosnes; Alvear 21; Lanusse Pedro y Antonio; Dorreglas; Canals 23 id. Oesterfeld; López 75; id. Rati; Caseros 20; id. Pérez; Guaminí 6; id. Semería; Río 4.o 19; id. Sapumo; S. Martín 9; id. Castro; Passo 60; id. Camisso; Guaminí 53; id. La Martona; Cañuelas 22; id. Halter; Cabrera 11; id. Paz; Madariaga 46; id. Saffounet; M. Chiquit 44; id. Mnico; Rucho 12. id. Laranens; id. 46; id. Larrante; id. 10; id. Lamiarchi; id. 26; id .Dátes; El Fortín 10; Lalor Juan; Guinet; Canals 11; id. Urrieta; Río 4.o 26; id. Mealing; Rawson 30; id. Euguaray; Matanza 41; id. Rodríguez; M. del Plata 24;é id. Ugare; Rauch 12; id. Harganaz; Tandil 24; Martínez de Hoz Hnos. Aveladi; Palacios 53; Méndez Hnos. y Cía.; Espeche; Saldungaray 68; id. Bodganas; C. Pringles 10; id. Balbi; Gualeguaychú 72; Mihura Hnos. Balbi; Gualeguaychú 72; Nale Repetto y Cía. Zimmerman; Felicia 85; Oján y Cía Francisco; Berasa; Tandil 50; Peña y Cía. Julio L.; Monaquinia; Las Heras 46; id. Cavanagh; Córdoba 52; id. Navarro; Pergamino 50; Palacios Hnos. y Pozzo; Tandil 69; Petersen y Gutiérrez; Ste. Vedia 22; Rodger y Cía. Gmo. H. Laud Co. L do. Bolívar 52; Rubín Cesario Zubiaurre y Cía Ochoa; Bonifacio 52; Suc. Beltrán Sansot; Inchauspe; Caseros 63; id. Echepare; id. 64; id. Sjorden; Pringles 100; id. Pellerano Vivoratá 60; Sivori Bado y Cía. Sjorden; Navarro 40; Santamarina e hijos; Lavayen; Tandil 48; id. López; C. Vidal 12; id. Lafontaine; Pringles 24; id. Pirovano; Bolívar 21; id, Autonelli; Realicó 60; Salaberry y Bercetche; Camino; Saldungaray 42; id. Allicu; C. Pringles 22; id. Plaza; Gualeguaychú 97; id. Díaz; Córdoba 20; Thompson y Cía.; Pelrano; M. Maiz 10; id. Vincent; 90; Unzué Alzaga y Cía.; Sjorden; Bolívar 207; id. id. Maipú 49; id. Olavarría; Ca.s 91; id. Barl; Las Flores 22; Urtasun e hijo M.; Dantel; Matanza 80; Videla Hnos. y Cía.; Sjorden; Alberdi 40; Velaz y Cía. Angel; id. Santa Fe 40; Wallace y Cía. Gualeguaych 105.

Ventas de hoy:

Bargo Lascurain y Etchegaray—
3 toros especiales Guaminí pesos 170; 17 novillitos c .gorda id. 120; 5 novillitos g. y c. gorda id. 95; 8 id. c. gorda Azul 85; 13 id. g. y c. gorda id. 93; 4 vacas m. especiales id .150.

Andino y Acevedo Machado—
4 vacas especiales C. de Gómez pesos 142 20 id. c. gorda id. 85; 1 ternero m. especial id. 75.

Accame Bellini y Cía.—
8 bueyes m gordos S. Antonio pesos 175; 2 id. g. y c. gorda id. 140; 3 toros c. gorda id. 140; 2 novillos id. id. 130; 7 bueyes gordos Pergamino 165; 13 vacas b. carne id. 62; 24 novillitos gordos S. Antonio 102 28 novillos c. gorda id. 115; 2 novillitos especiales id. 115.

Apheca y Cía. Juan—
23 vacas g. y c. gorda M. Chiquita pesos 110; 16 id. id. 102; 6 id. c. gorda id. 95.

Ardohain Miguel—
25 novillitos m. especiales Laprida pesos 120.

Arancet y Cía. Pedro—
10 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 133; 30 id. m. gordos id. 155; 20 id. g. y c. gorda id. 133.

Arrieta y Bascarán—
5 vacas gordas Las Heras pesos 116; 18 novillitos c. gorda id. 85; 36 vacas d. d. 92

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
5 novillos especiales Villegas pesos 170; 5 novillitos m. especiales Pueyrredón 125; 11 vacas id. id. 155; 2 id. gorda Villegas 115; 7 terneros m. especiales id. 85; 8 id. m. gordos id. 68; 1 toro especial id. 200.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
2 vacas excepcionales M. Buey pesos 196 15 id. g. y c. gorda id. 107; 14 id. id. 107; 6 id. especiales id. 133; 5 id. id. 133.

Buzzi y Perazo—
16 vacas gordas Lincoln peso s120; 6 novillos especiales id. 117.

Bayona Juan—
8 novillitos c. gorda M. Chiquita pesos 80; 2 vacas id. id. 84.

Bunge y Born—
40 novillos criollos C. de Afeco pesos 105 101 vaquillonas id. Luján 28; 18 novillos especiales M. Ju rez 173.

Beazley Manuel y Rodolfo—
55 novillos gordos M. Chiquita pesos 140 8 id. b. carne id. 85.

Bracht y Cía.—
22 vaquillonas criollas Rauch pesos 40. 2 toros id. id. 115; 12 vacas id. id. 75; 10 novillos id. id. 70; 23 novillitos id. id. 50; 19 id. id. 40; 22 vaquillonas id. id. 40 10 id. id. 50; 34 vacas id. id. 65.

Costa y Fayanás—
59 novillos m. gordos Madariaga pesos 151.

Cuculiu Felipe L.—
7 bueyes gordos Giles pesos 160; 2 id. flacos Santa Fe 80; 6 vacas b. carne Córdoba 75; 30 novillitos id. id. 70.

Crespo y Rodriguez—
15 bueyes especiales Iriondo pesos 185; 14 terneros m. gordos id. 170; 3 bueyes id. Guaminí 180; 3 toruno gordo id. 165; 4 id. id. 162; 3 vacas m. gordas Las Colonias 162; 1 id. gorda Capital 130; 15 id. g. y c. gorda Las Colonias 120; 10 id. m. gordas id. 108; 10 novillitos especiales Chacabuco 118; 27 id. especiales Chascomús 114 14 id. especiales Las Colonias 112; 9 id. g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas c. gorda id .86; 1 id. b. carne id. 74.

Chimondeguy e hijo Liego—
25 novillos c. gorda Tandil pesos 128.

Ceballos y Cufré—
28 vacas c. gorda Magdalena pesos 85; 8 terneros mamones id. 30; 1 toro c. gorda id. 135.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
4 novillitos b. carne Pueyrredón pesos 65 6 id. flacos id. 50; 10 trneros buenos id. 55; 10 id. m. especiales id. 80.

Croto Hermanos—
15 novillos m. gordos S. Vicente pesos 150; 9 vacas id. id. 128; 14 novillitos id. id. 108; 9 id. g. y c. gorda id. 98; 5 terneros gordos id. 60.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
2 novillso g. y c. gorda Navarro pesos 132; 8 id. c. gorda id. 110; 2 novillitos gordos id. 102; 8 vacas g. y c. gorda id. 100.

Chapar y Cía.—
12 novillos gordos T. Lauquen pesos 145 11 vacas gordas id. 120; 14 id. id. 115; 4 novillos g. y c. gorda P. Central 135; 2 terneros m. gordos id. 2.

De Lellis y Fages Hnos. —
2 toros g. y c. gorda Canals pesos 145; 6 vacas gordas id. 115; 9 id. c. gorda id. 97; 19 id. g. y c. gorda Alejandro 100; 5 id. c. gorda id. 80.

De los Santos y Cía. José C.—
22 terneros buenos Pueyrredón pesos 50.

Devoto y Cía. Tomás—
2 novillos gordos Pringles pesos 145; 5 novillitos id. id. 105; 2 toros g. y c. gorda Tandil 14; 11 vacas especiales id. 138; 9 novillos c. gorda id. 128; 14 vacas g. y c. gorda id. 107; 2 id. m. gordas C. Suárez 128; 14 id. g. y c. gorda P. Central 100; 14 id; id. 100 14 id c. gorda id 80; 23 vaquillonas b. carne Entre Ríos 52; 30 terneros buenos id. 45; 30 id. regulares id. 35.

Goñi e hijos Ignacio—
88 novillos m. especiales Pringles pesos 188.

Gioja y Etchart—
11 vacas m. gordas Caseros pesos 128; 1 id. g. y c. gorda id. 100.

Garat Bernardo—
1 toro m. gordo Chivilcoy pesos 170; 1 id. g. y c. gorda id. 150; 1 buey c. gorda id. 110; 6 id. especiales id. 183; 10 id. flacos id. 90; 3 vacas b. carne id. 78; 1 id .c. gorda id. 90; 20 terneros m.gordos Belgrano 65.

Jolly Eduardo—
39 novillos c. gorda Entre Ríos pesos 107

Ham Patricio—
44 vacas c. gorda Maipú pesos 95.

La Exportadora Argentina—
8 vacas gordas Santa Fe pesos 115; 10 toros b. carne id .60; 2 terneros regulares id. 35.

Lizarralde Hermanos—
10 novillos m. especiales Santa Fe pesos 208; 4 0id. gordos id. 147; 20 id. id. 147.

Lalor Juan—
2 vaquillonas m. especiales Azul pesos 126; 2 vacas m .gordas id. 126; 6 terneros m. especiales id. 81; 4 id. m. gordos id. 66; 6 id. buenos id. 48.50; 9 id. especiales id. 70; 20 id. buenos Matanza 47.50; 8 vacas gordas id. 120; 7 id. b. carne id. 77; 2 id. flacos id. 50; 3 novillitos id. id. 50; 8 id. gordos Córdoba 104; 11 id. m. especiales id. 120.50; 44 id. especiales Rauch 166; 6 novillos m. gordos Córdoba 150; 4 id. c. gorda id. 119.50; 6 id. g. y c. gorda Chacabuco 134; 24 id. m. gordos id. 158; 4 id .c. gorda Pueyrredón 128 20 id. g. y c. gorda id. 136; 15 id.m.especiales Luján 190; 14 vacas g. y c. gorda id. 104; 26 id .m .gordas id 126; 2 id. c. gorda Rauch 87; 10 id.g orda id. 112; 7 id. g. y c. gorda Lobos 100; 20 vaquillonas id. id. 90; 9 id. b. carne id. 74; 6 terneros buenos id. 45.50; 3 novillitos flacos Maipú 26; 17 vacas id. id. 50; 2 vaquillonas id. id. 29; 4 id. id. 16; 6 id. b. carne Santa Fe 66; 16 novillos c. gorda id. 112.50; 2 id. id.) 108; 2 novillitos id. id. 89.50; 1 vaca especial id. 137; 1 id. g. y c .gorda id. 100; 1 ternero bueno id. 48;

Lanusse Pedro y Antonio—
4 vaquillonas g. y c. gorda Guaminí pesos 99; 4 vacas m. gordas id. 127; 17 novillitos id. id. 108.50; 4 novillos c. gorda id .24.50; 1 lid. g. y c. gorda id. 128; 16 vacas especiales id. 133; 1 toro m. especial id. 211; 8 vacas gordas Santa Fe 117; 8 id. m. gordas Córdoba 126; 6 vaquillonas b. carne Santa Fe 72.50; 17 vacas c. gorda id. 91; 19 vaquillona sid. id. 75.50 10 vacas g. y c. gorda id. 104; 3 toros especiales id. 191; 1 id. id. 204; 2 vaquillonas c. gorda id. 79; 7 vacas id. id. 96; 3 bueyes id id. 133; 5 vacas id. id. 87; 3 toros gordos id. 156; 7 novillos b. carne id. 97; 9 id. id 86; 14 novillitos id id. 66.50; 23 vacas g. y c. gorda Córdoba 105 3 id. especiales id. 133.50; 5 id. g. y c. gorda id. 104; 5 id. m. especiales id. 161; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 91; 12 vacas m. gordas id 123.50

Lanusse Pedro y Antonio—
5 vaquillonas mestizas gordas de Córdoba, pesos 108; 19 buena carne, pesos 67.50; 7 vacas gordas, de Madariaga, pesos 114; 4 especiales, pesos 135.50; 26 novillos carne gorda, pesos 112; 5 gordos, pesos 140; 6 vacas buena carne, de San Martín, pesos 67.50; 3 toritos mestizos especiales de Córdoba, pesos 206; 14 vacas mestizas gordas de Mar Chiquita, pesos 122; 30 novillos gordos y carne gorda, pesos 130; 1 novillo mestizo especial de Cañuelas, pesos 319; 10 vacas mestizas especiales, pesos 156.50; 5 terneros carne gorda, pesos 128; 5 bueyes carne gorda, pesos 130; 8 vacas mestizas especiales de Caseros, pesos 150; 8 especiales, pesos 136; 4 mestiza sespeciales, pesos 166.50; 26 novillos carne gorda de Rauch, pesos 121; 3 vacas mestizas gordas, pesos 124; 9 novillos carne gorda, pesos 129; 28 terneros buenos, pesos 51; 18 gordos, pesos 58; 2 novillos buena carne, pesos 99.50; 18 gordos, pesos 143.

Mihura Hnos.—
64 novillos gordos y carne gorda de Victoria, pesos 136; 8 carne gorda, pesos 120.

Méndez y Cía. J. H.—
2 novillos mestizos gordos de la Pampa Central, pesos 150; 58 novillos carne gorda, pesos 120.

Méndez Hnos. y Cía.—
2 novillitos carne gorda de Torquist, pesos 80; 28 flacos, pesos 65; flacos, pesos 46; 12 terneros buenos, pesos 45; 10 vacas gordas y carne gorda, de Pringles, pesos 105.

Nalé, Repetto y Cía.—
84 novillos gordos de General Lóp z pesos 142; 15 novillitos carne gorda, pesos 85; 14 vacas mestizas especiales, pesos 150; 46 novillitos gordo carne gorda de Santa Fe, pesos 9? novillo especial, pesos 175; 1 carne gorda, pesos 130; 1 carne gorda, pesos 120; 7 vacas, pesos 95.

Puiggrós y Cía.—
10 novillos carne gorda de Lincoln, pesos 118.

Peña y Cía. Julio L.—
57 bueyes carne gorda de Pergamino, pesos 130; 13 carne gorda pesos 110; 52 novillos flacos de San Luis, pesos 80; 9 vacas buena carne de Madalena, pesos 80; 19 buena carne, de Lobería, pesos 77; 18 buena carne de Las Heras, pesos 75; 4 terneros mestizos gordos, pesos 65; 30 terneros buenos, pesos 58; 45 buenos, pesos 50; 10 buenos, pesos 47.

Parral y Guarrenechea—
2 toritos carne gorda de Pinaso, pesos 90; 16 novilitos carne gorda, pesos 80; 6 vacas, pesos 90; 3 vaquilonas, carne gorda, pesos 90.

Petersen y Guitérrez—
18 novilols criollos de San Luis, pesos 100.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
10 vacas mestizas especiales de Bolívar, pesos 171; 7 mestizas especiales, pesos 153.50; 18 mestizas especiales, pesos 147.50.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
31 novillitos especiales de Guaminí, pesos 115; 18 gordos y carne gorda, pesos 95.

Salaberry y Bercetche—
18 novillos carne gorda de Entre Ríos, pesos 113; 20 mestizos gordos, pesos 107.50; 40 carne gorda, pesos 98; 25 gordos de Tornquist, pesos 128 17 gordos y carne gorda, pesos 129; 22 especiales de Pringles, pesos 175; 9 novilitos mestizos gordos de Córdoba, pesos 106.50; 6 terneros mamones de Rauch, pesos 18; 5 toritos buena carne, pesos 64; 8 flacos, pesos 25; 10 novillitos buena carne, pesos 66; 14 vacas, pesos 68; 14 vaquillonas flacas, pesos 33; 12 vaquillonas flacas, pesos 33; 7 terneros mamones pesos 18.50 3 vaquilonas flacas de Maipú, pesos 22 43 novillos buena carne de Santa Fe, pesos 95; 20 carne gorda, pesos 110.50; 9 gordos, pesos 140.

Sívori, Bado y Cía.—
40 novillos gordos de Navarro, pesos 140.

Suc. Beltrán Sansot—
100 novillos especiales de Pringles pesos 166; 62 especiales de Caseros pesos 171; 63 vaquilonas carne gorda pesos 78.

Santamarina Hnos.—
46 novillos gordos de Tandil pesos 148; 2 toros gordos, pesos 165; 21 vacas mestizas gordas de Pitovano pesos 125; 24 gordos pesos 120; 12 Mar Chiquita, pesos 112.

Thompson y Cía. Eque.—
10 bueyes mestizos especiales de Córdoba, pesos 208; 50 novillos gordos pesos 138; 30 novillitos especiales, pesos 114; 59 vacas criollas, pesos 10 novillitos mestizos especiales, pesos 120.

Urtasun, e Hijo Martín—
4 vacas buena carne de Matan pesos 77; 10 mestizas gordas, pesos 126; 10 gordas, pesos 110; 6 vaquillonas, pesos 50; 20 buena carne, pesos 65; 4 terneros buenos, pesos 45; 23 novillitos carne gorda, pesos 85.

Unzué, Alzaga y Cía.—
209 novillos gordos de Bolívar, pesos 140; 22 de Las Flores, pesos 140 3 toros carne gorda de Maipú, pesos 130; 4 vacas gordas, pesos 120; 4 novillitos buena carne, pesos 52 14 terneros mamones, pesos 8; 20 vacas flacas, pesos 35; 3 terneros mamones pesos 5; 11 novillitos buena carne Santa Fe, pesos 75; 16 buena carne pesos 60; 12 novillos gordos de Lincoln, pesos 140; 4 buena carne, pesos 85.

Velaz y Cía. Angel—
7 vacas criollas de la Pampa Central, pesos 60.

Videla Hnos y Cía.—
40 novillitos gordos y carne gorda de Azul, pesos 100.

Wallace y Cía.—
2 bueyes gordos y carne gorda Entre Ríos, pesos 150; 40 toros carne gorda, pesos 138; 6 carne gorda, pesos 115; 12 novillitos, pesos 80; terneros gordos, pesos 62; 11 vaquillnas flacas, pesos 55; 5 vacas flacas, pesos 50.

VENTA DE CERDOS

Burgo Zas y Etchegaray—
40 cerdos buenos de Roque Pérez pesos 0.47 el kilo.

Elordy y Cía. Juan—
21 cerdos mestizos especiales de Benítez, pesos 0.59 el kilo 30 buenos pesos 0.46.

Rubín Cesário, Zubiaurre y Cía.—
20 cerdos regulares de Mar Chiquita, pesos 0.40 el kilo.
4.20 iada uno; 10 cerdos buenos

Ripoll Juan S.—
55 cerdos especiales de Toledo, pesos 0.54 1|2 el kilo.

De eZllis y Fagés Hnos.—
44 cerdos excepcionales de Pehuajó pesos 0.64 el kilo; 120 especiales 25 de Mayo, pesos 0.54; 27 excepcionales, de Bragado, pesos 0.63; 61 chones chicos de Pergamino, pesos Santa Fe, pesos 0.48.

Salaberry y Bercetche—
20 cerdos mestizos especiales de Bolívar, pesos 0.59 el kilo.

Amoretti Cayetano—
20 cerdos flacos de General Pinto pesos 0.35 el kilo.

Urtazun e Hijo Martín—
20 cerdos especiales de Lamadrid pesos 0.75 el kilo.

Cuculiu Felipe Z.—
20 cerdos flacos de Córdoba, pesos 0.39 el kilo.

Gioja y Etchart—
15 cerdos buenos de Santa Fe, pesos 0.48 el kilo; 50 flacos de 9 de Julio, pesos 0.36; 19 regulares, pesos 0.42 el kilo.

Lalor Juan—
50 cerdos flacos de E. de la Cruz pesos 0.33; 2 regulares, de Pilar, pesos 0.45.

Ojea Antonio—
25 cerdos especiales de 25 de Mayo, pesos 0.52.

Crespo y Rodríguez—
64 cerdos regulares de Arenales pesos 0.42.

Lanusse, Pedro y Antonio—
20 cerdos especiales de Santa Fe pesos 0.58; 10 buenos pesos 0.47; regulares, de Lincoln, pesos 0.43; buenos, de Lamadrid, pesos 0.50; regulares, de Córdoba, pesos 0.47 especiales, pesos 0.52 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En el estado general del mercado se observaron durante las ventas de hoy pocas variaciones, reinando por lo general un ambiente favorable.

Los precios en general sufrieron hoy una pequeña baja, pero manteniéndose siempre dentro de un márgen elevado, debido a que las operaciones se efectúan con marcado interés.

La entrad fué hoy de 13.858 animales, vendiéndose en la mañana 14.007 cabezas, repartidas en ésta forma: T. A. S. American 727; Swift de la Plata 1001. Las Palmas 3041; Compañía Sansinena 1934; Argentino Central 861; La Blanca 170; Armour 2088; Zárate 325 y 3560 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 13.30 a 23.40; id. para matadero de 24 a 32; ovejas id. de 14 a 28.50; borregos id. de 11.50 a 13.60; id. para frigorífico de 14 a 15; id. con lana id. de 15.60 a 17.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegary; rendieenes; Monecro; procedencias: Gualeguaychú; animlaes. 390; d. Casariego; idf. 130; Arzeno y Hnos. Fto. B. Erecart; Muñoz 90; id. Fernández; Bolívar 47; Ardohain Miguel; Sarol; Voluntad 541; id. Ardohain; Cabildo 191; Ayaragaray Schindler y Gowland; Díaz Vélez; Egaña 90; Arancet y Cía. Pedro; Berongaray; Anguil 460; Apheca y Cía. Juan; Cassue; id. 462; Beazley M. y R.; Leloir; Santa Elena 600; Bunge E. A. y J. Born; Von Panwitz D. Alvear 140; Belocq e Hita; Duhau, Daireaux 110; Crotto Hnos.; Echevares, Azul 188; Chapr y Cía.; Tejerina; Estomba 240; id. de la Fuente; id. 254; Calvo Nicolás A.; Prello; Pirán 100; Casas José B.; Pradere; Pringles 281; id. Méndez; Anguil 266; Dickman Hnos.; Carabasa, Corti 200, Dodds y D. D. Ramsay, Dasiauve, Saldungaray 450, Delfino Hnos.; Argoris; De la Canal 160; evoto y Cía. Tomas; Durán; Cambaceres 170; id. Gramán; Pringles 119; Echevrry José, Alsagary; Chillar 100; G ralt y Amadeo Lastra; Otamendi; Miramr 185; Gioj ay Etchart; Salvarrodi; San Antonio 150; Estrougamou Fernado; Perkins; Cucha Cucha 165; Lanusse Pedro y Antonio; Bell; Cacharí 200; id. Miranda; Rocha 84; id; Agustoni; Guaminí 500; id. Bremen; id. 160; id. Comiso; id. 190; id. Borón; Krabbe 359; id. Romero; 16 de Julio 160; id. Caresa; Corti 190; id. Ardohain; Peralta 170; id. Rodríguez, Cabildo 120, id Pando, Vivoratá 80; id. Arqueta, Rauch 210, A. Nueva, Chapaleufú 98; Lalor Juan; Mac-Intosh; Rancagua 70; id. Saterna; Pringles 100, id. Bero; Chapadmalal 90; La Coop. de Hacendados, Otamendi; 16 de julio 180; Martinez de Hoz y Cía.; Arbuni; Corti 90; id. Corulam n; Estomba 120; Machiavello Santiago; Angels; Senillosa 96; Oján y Cía. Hues; Cipolleti 179; Patrón Costas y Peró; Maldonado; Stegman 625; id. Petancelli; Santa Elena 185; Pegassino, Rocatagliata y Cía., Díaz Vélez; Egaña 119; Patrón Fernando L., Darso, Madero 302; Parral y Guarrochena; Camino; Pringles 266, Rodríguez Gabino, Maza; Guaminí 310; Real, Ramos A.; Villar; Pringles 190; Salaberry y Bercetche; Martín; C. Vidal 90; id. Olavarría; Arma s184; Santamrina e hijos; Granel; Laprida 92, Sucesión M. Iraizoz; Aguirre; Napostá 188; id. Rodríguez; Cacharí 100; Sucesión B. Sansot; Palavecino La Gloria 99; id. Barbieri; Azul 299; Velaz y Cía. Angel; Pidorian; Viamonte 70. Total: 13.858 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegary—
130 capones Frigorífico Gualeguaychú pesos 16.30; 76 id. id. 20, 307 ovejas matadero id. 20.50.

Chapar y Cía.—
85 capones matadero Estomba pesos 28.20 155 id. Frigorífico id. 23.80; 40 ovejas matadero id. 24.50; 73 id. id. 21.50; 143 id. id. 21.50; 228 borregos id. La Zanja 13.60.

Devoto y Cía. Tomás—
70 borregos Frigorífico Cambaceres pesos 21; 99 id id. 17.50; 119 capones id. id. 23.80; 46 ovejas matadero S. Domingo 20 31 borregos Frigorífico id. 14, 20 id. id. 12.50.

Santamrina e hijos—
92 capones Frigorífico Laprida yesos 23.50

Casás José B.—
101 capones Frigorífico Pargauil pesos 32.50; 162 id. id. 24; 270 id. id. Pringles 23.40; 29 borregos id. id. 20.

Parral y Guarrochena—
17 capones Frigorífico C. Pringles pesos 16.50; 32 borregos matadero id. 12.70; 210 id. id. 12.50.

Beazley M. y R.—
598 capones Frigorífico Santa Elena pesos 18; 382 id. id. Madaraga 22.50.

Dodds y D. D. Ramsay—
65 capones matadero Saldungaray pesos 30; 161 id. Frigorífico id. 24.30; 25 borregos id. id. 13.80; 198 ovejas matadero id. 20.50.

Giralt y Amadeo Lastra—
185 capones Frigorífico Miramar pesos 21.50.

Lalor Juan—
109 borregos Frigorífico C. Pringles pesos 12.80; 70 ovejas matadero Rancagua 14.

La Cooperativa de Hacendados—
173 capones Frigorífico 16 de julio pesos 21.50; 27 ovejas matadero id. 22.80.

Salaberry y Bercetche—
172 capones Frigorífico Armas pesos 22.30 12 id. matadero id. 26; 85 idf. Frigorífico Vidal 20.30; 87 id. id. Madraiaga 20.30.

Arzeno y Hnos. F. B.—
20 capones Frigorífico Bolívar pesos 17; 27 id. id. 14.50; 87 id. matadero Muñoz 24.50.

Pegassano, Rocatagliata y Cía.—
110 capones matadero Egaña pesos 17.

Bunge y Born—
140 ovejas matadero Alvear pesos 28.50.

Oján y Cía. Francisco—
253 capones Frigorífico Cipolletti pesos 17.30; 181 id. matadero id. 16.

Etcheverry y Cía. José—
90 capones Frigorífico Chilar pesos 16.

Ardohain Miguel—
541 capones Frigorífico Voluntad pesos 22.20; 185 borregos d. Catriló 19.

Crespo y Rodríguez—
118 borregos matadero Mofechina pesos 14.50.

Patrón Fernando L.—
300 capones Frigorífico Pehuajó pesos 20.

Real Ramos A.—
107 capones Frigorífico Pringles pesos 22.60; 78 borregos id. 15.60; 126 id. id. A. Corts 17.50.

Apheca y Cía. Juan—
457 borregos Frigorífico Anguil pesos 13.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
24 borregos matadero Estomba pesos 17, 79 id. Frigorífico id. 13.30; 16 ovejas matadero id. 16; 70 id. id. Corti 16.70; 20 carneros id. id. 15.

Rodríguez Gabino—
100 capones Frigorífico Guaminí pesos 21.50; 200 borregos id. id. 15.90.

Paz Adolfo F.—
90 capones matadero Calfucurá pesos 20.

Patrón Costas y Peró—
468 boregos Frigorífico Stegman pesos 15 39 boregos id. S. Elena 16.10; 141 capones id. id. 22; 130 id. id. Stegman 20.80; 20 id .id. 19.50.

Córdoba e hijo Pedro—
148 capones Frigorífico Invernadas pesos 28.

Sucesión M. Iraizoz—
108 capones Frigorífico Vivoratá pesos 25.50; 79 id. id .23.50.

Kenny Eugenio—
75 capones Frigorífico 3 Sargentos pesos 16.50; 85 ovejas matdero id. 16.

Calvo Nicolás A.—
100 capones matadero Pirán pesos 13.30.

Machiavelo Santiago—
60 capones matadero Uriburu pesos 23; 25 capones id. id. 27.

Frers Julián—
80 capones Frigorífico Calfucurá pesos 22.30.

Velaz y Cía. Angel—
10 capones matadero Timote pesos 26.10 60 borregos Frigorífico id. 14.40.

Dieckman Hermanos—
149 ovejas matadero Corti pesos 14; 25 capones id. id. 17; 24 id. id. 19.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ,,	1 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ,,	2 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ,,	3 1|2 ,,
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal		oro sellado	
Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
Id. id. id. 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o

El Banco cobra:

	Anual	
Por adelantos en c. corriente	8	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.
Alquiler de Casas - Departamentos - Locales - Habitaciones - etc.

Véndese. — Casa habitación y renta. Moderna, con cédulas. Salcedo 3434.

Cómprase. — Casa de 5 habitaciones y dependencias. Al contado.

SE ALQUILA EN:

Alsina 2474. — Departamento alto, 3 habitaciones y dep. con baño instalado, $ 85.

Pellernera 637 (Flores). — Casa 4 hab. y dep. Verla de 1 a 4. No hay papel, $ 85.

Sud América 901|7 — Local, 3 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 90.

Puentecito esq. Herrera. — Local para negocio y dep. Verlo todo el día, $ 90.

Rivadavia 8656. — Amplio local para negocio o industria. Todo el día, $ 100.

Av. Ing. Huergo 1181|8. — Casas altas, 6 hab. y dep. Verlas todo el día, $ 115.

Potosí 4002 esq. Almagro. — Local, 2 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 120.

Caracas 1135. — Salón biógrafo con confitería anexa. Llaves Gaona 2109, $ 120.

Esperanza 135. — Casa alta, 9 hab. y dep. Verla todo el día, $ 140.

Filiberto 49. — Local para negocio, 2 habitaciones y dep. Todo el día, $ 140.

Montes de Oca 2113. — Casa alta, 9 habitaciones, dep. y jardín. Llaves en los bajos, $ 180.

Victoria 3150. — Casa baja, 8 hab. y dep. (recien refaccionada), $ 200.

Victoria 673. — 2 casas para familias, pesos 250 y 300 y escritorios a $ 60 c|u. Todo el día.

Garay 3133. — Casa baja, 9 hab. y dep. Verla todo el día, convencional.

Rivadavia 5274. — Casa alta, 5 hab. y dep. Llaves Yerbal 844, convencional.

Lavalle 1053. — Casa alta, 15 hab. y dep. Llaves al 1059, convencional.

Lavalle 1059. — Escritorios con luz eléctrica incluída, desde $ 20.

Florida esq. Córdoba. — Amplio local para negocio, con sótano, subsuelo y dep. Llaves Córdoba 612, convencional.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Alta, 1er. y 2.o piso, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 9 a 11 a. m. Precio mensual, $ 550.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicio; patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, $ 170.

Alsina 436, 2.o piso. — 8 habitaciones, servicio; baño; cocina y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensual, $ 250.

Dulce 745|747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio; baño; cocina; etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio, $ 60.

Triunvirato 456|478-500. — Casa baja, 8 piezas, servicio, patio, etc. y local, sótano, 2 piezas, luz eléctrica. Precio 180 $ mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.

Valentín Gómez 3887. — Casa baja, 5 habitaciones, servicio, baño, luz eléctrica, etc. Llaves al 3900. Precio, $ 120.

3|933 v. Junio 27.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

AVANCE INGLES EN TORNO DE LENS

PRELIMINARES DE RETIRADA ALEMANA

Sangrientas represiones en Stettin

EL COMPLOT ALEMAN EN NORUEGA

(De nuestros corresponsales y de la agencia Havas)

Avance inglés en torno de Lens

LONDRES, junio 27 — El corresponsal del "Times" en el frente británico hablando del avance inglés al sudoeste de Lens, escribe:

"Lo que el comunicado oficial califica de felices operaciones de detalle en esa región, fué un éxito que tiene un significado muy superior a las proporciones del terreno aganado. En efecto, el avance nos da las pendientes de la colina 75 que domina todo el sector. Las tropas inglesas de los "midlands" meridionales se apoderaron sin dificultad de la colina, aunque estaba defendida por la 55a. división prusiana, a quien un descanso fué prometido si lograba mantenerla. El enemigo no logró reconquistarnos las posiciones; al contrario, evacuó un sistema complicado de trincheras que rodea a la colina y se retira hacia la orilla misma de Lens.

Preliminares de retirada alemana

LONDRES, junio 27 — El corresponsal en la frontera del "Telegraaf" de Amsterdam, refiere que la ciudad de Menin ha sido evacuada por la población que se vió en la necesidad de abandonar sus efectos. Las ciudades de Wervicq y Halliun cerca de Menin, fueron también abandonadas. Numerosas casas de Courtrai han sido ocupadas por la soldadesca alemana.

Los movimientos de tropas hacia el frente continúan.

El gran estado mayor alemán que tenía su cuartel general en Courtrai se ha retirado a los alrededores de Gante.

Numerosos heridos, de los cuales varios están quemados por lanzallamas, llegan del frente.

El corresponsal añade que los alemanes ahora no hablan más de los ingleses con desprecio, pero sí con temor.

En todas partes, detrás del frente de Flandes se trabaja activamente, pareciendo éste una vasta fortaleza.

Sangrientas represiones en Stettin

AMSTERDAM, junio 27 — Comunican de Gotemburgo (Suecia) que el diario "Tija" que aparece en esa localidad, publica que durante los sangrientos desórdenes que se produjeron en Stettin (Alemania) el día 18 del actual, la muchedumbre saqueó los negocios.

Con el fin de reprimir esta revuelta las tropas emplearon ametralladoras resultando numerosas personas muertas.

El complot alemán en Noruega

LONDRES, junio 26. — El "Daily Telegraph", en su edición de esta mañana dice que en presencia de las revelaciones del último complot alemán, los noruegos tienen el derecho de preguntarse si su país ha sido designado por los alemanes como siendo un obstáculo al desarrollo de esa "kultur" que como lo afirma el gobierno alemán debe abrirse camino a través del mundo si la civilización debe ser salvada.

Ahora que las puertas de América están clausuradas para los emisarios del kasier, Noruega ha sido aparentemente elegida como una base cómoda para sus operaciones.

Este último complot revela la existencia en Alemania de un importante departamento bien organizado, cuyas atribuciones especiales son de preparar atentados. Existe evidentemente una fábrica donde los proyectos más diabólicos son elaborados.

Esas revelaciones causarán fuertes inquietudes a las autoridades de todos los otros países neutrales, en los cuales están acreditados aún diplomáticos alemanes. Los países neutrales son raros hoy, pero los que lo son todavía, empiezan a comprender que están en presencia de acontecimientos que amenazan su existencia misma.

En cada país neutral los alemanes llevan adelante con una energía incansable su campaña, ayudados por fondos inagotables. Von Bulow es conjurador en Suiza, y otros agentes trabajan en Escandinavia, Holanda y España; como en todas las partes donde los alemanes se pueden introducir. En la América del Sud sus agentes están muy ocupados.

Todo eso tiende a probar la intranquilidad de nuestros enemigos. El kaiser y sus ministros comprenden que la lucha mundial ha entrado en su última fase. Habiendo fracasado el militarismo y frustradas las esperanzas que fundaban en la campaña submarina, se dan vuelta una vez más hacia la política de intrigas, complots y atentados.

Parte oficial francés

PARIS, junio 27. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La lucha de artillería fué muy viva en la región de Heurtebise.

Los alemanes no hicieron ninguna nueva tentativa contra las posiciones que tomamos ayer y que comprenden la caverna del Dragón, en un largo de más de 100 metros por 300 metros de profundidad, que se hallaba convertida en una verdadera fortaleza.

Numeroso material acumulado, 9 ametralladoras, 300 equipos de soldado, numerosos fusiles, depósitos de municiones, varios proyectores eléctricos y un puesto de socorro, cayeron en nuestras manos.

La cifra de prisioneros hechos alcanza a 340, de los cuales 10 son oficiales.

En la región de Champaña, un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones del monte Cornillet fracasó.

Efectuamos una incursión hacia Maisons de Champaña, tomando una decena de prisioneros.

Nota del sindicato de marineros y foguistas ingleses

LONDRES, junio 27. — El señor Havelock Wilson, presidente del sindicato de marineros y foguistas, envió una carta a los otros sindicatos respecto a la negativa de transportar a los delegados pacifistas a Petrogrado.

Después de haber dado detalles sobre las atrocidades cometidas por los submarinos alemanes y citado especialmente el caso de un submarino enemigo cuya tripulación se mofó de náufragos nadando en el mar, el señor H. Wilson escribe: "Durante estos últimos diez y ocho meses he estado en correspondencia con los leaders obreros alemanes, pero no secretamente, pues mis cartas han sido enviadas en Alemania después de haber sido debidamente sancionadas y autorizadas.

He llamado la atención de los jefes de la clase obrera alemana sobre esos asesinatos cobardes y brutales. Mis cartas han sido tomadas en consideración, pero los leaders alemanes han declarado que lo que ha sido hecho es perfectamente justificable. Ignoro si los obreros alemanes comparten esa opinión, pero evidentemente, los hombres, con los cuales los partidarios de la paz a cualquier precio estarían en contacto, tienen la opinión que el asesinato de los marineros ingleses, aliados o neutrales es un simple incidente de la guerra.

Exitos en el frente occidental

PARIS, junio 27. — Dos éxitos importantes marcaron las últimas 24 horas en el frente occidental. Los franceses tuvieron éxito en una operación brillante: arrebataron vivamente, sin pérdidas, un contrafuerte sólidamente organizado por el enemigo.

Los ingleses realizaron un avance considerable estrechando el cerco alrededor del gran centro minero y haciendo aun más difícil la situación de los alemanes.

El 16 del corriente los alemanes habían intentado un gran golpe de mano para arrebatar el contrafuerte. Atacado por un cuerpo de tropas de choque, fué arrebatado y un ataque francés no pudo restablecer enteramente la línea. La tarde del 25, el comando francés, y con esto se expresa suficientemente su confianza en el espíritu de ofensiva de los soldados, resolvió apoderarse inmediatamente de la posición entera.

Después de unos tiros de destrucción de una violencia extrema y de una precisión extraordinaria, la infantería, lanzada al asalto, arrolló a los adversarios, un tanto sorprendidos por la rapidez de la acción y aniquiló las tropas de primera línea, arrebató todas las organizaciones defensivas del contrafuerte y se apoderó de cierto número de prisioneros y material de guerra.

Huelgan comentarios sobre una comparación significativa: El 16 del corriente los alemanes hicieron 24 prisioneros, de los cuales un oficial, y el día 25 los franceses tomaron 300 prisioneros, de los cuales 10 oficiales, para recuperar la misma posición.

Protesta de la legación alemana en Cristianía

LONDRES, junio 27. — Anuncian de Cristianía que la legación Alemana en aquella capital protestó por la ruptura de los sellos oficiales alemanes de la valija del súbdito alemán Rantenfels, que se encuentra entre los detenidos con motivo del descubrimiento de un complot tendiente a destruir los buques embargados.

El congreso latino-americano

NUEVA YORK, junio 27. — Anuncian de Méjico que un diplomático latino americano dijo que todos los países latinoamericanos con excepción de Cuba y Panamá aceptaron la invitación de la Argentina para el congreso latinoamericano de Buenos Aires, el que determinará la posición de la América latina en el conflicto mundial y discutirá los medios para la conclusión de una paz feliz.

La conferencia de Estocolmo

PARIS, junio 27. — "Le Matin", en un despacho de Zurich anuncia: "El socialista alemán Schedeimann, de regreso de Estocolmo publica en el "Vorwaerts" un artículo que abarca dos columnas, expresándose con pesimismo extraordinario sobre los posibles resultados del congreso internacional.

Reconoce que el congreso fracasó agregando que nada evitará a Alemania los horrores de una cuarta campaña de invierno.

Hundimiento de un vapor norteamericano

LONDRES, junio 27. — El vapor norteamericano "Galena" ha sido hundido por un submarino.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La escuela local — Sumario policial

COLON, junio 27. — El horario para los grados superiores, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, de la escuela número 1, es todo un atentado a la salud de los niños, pues, concurrir a las 7 de la mañana en estos tiempos de fríos intensos, fuertes vientos y tremendas heladas, será algo heróicamente pensado por el director, pero que a las familias le significa una amenaza muy seria para la salud de sus niños.

El afán de tener gran asistencia será muy bueno, pero aquélla no se concibe cuando la casa que ocupa la escuela no tiene capacidad para el número de alumnos que concurre. Y así, se han establecido dos turnos, el primero a las 7 a. m. y el segundo a las 12, para 1.o y 2.o grados.

El presidente del Consejo Escolar, médico como es, no ha reparado en el peligro que significa para los niños la hora del turno matinal, que en invierno es toda una crueldad.

—Motivo de una queja elevada al señor interventor de la provincia, sobre procedimientos de las autoridades locales, el ministro de gobierno encomendó al inspector de policía señor Reguera, la formación de un sumario, en el que se está trabajando en esta comisaría.

SANTA FE

ROSARIO, junio 27. — Por comunicaciones particulares que ha recibido en ésta una casa cerealista, se sabe que las cosechas de trigo de ciertos estados norteamericanos distarán mucho de ser todo lo productivas que se había anunciado, por lo cual se producirá un fuerte déficit para llenar las necesidades de aquella importante plaza consumidora.

—Un diputado provincial manifiesta que será sancionado en el actual período el proyecto del diputado Molinas, dando representación a las minorías en la constitución de las comisiones de fomento electivas, que por la ley vigente carecían de ella, no guardando por consiguiente correlación con la ley electoral provincial y nacional.

—Los jubilados de la provincia, a quienes el gobierno les adeuda diez meses de pensiones, se dirigirán nuevamente al ministro de hacienda, haciéndole notar su crítica situación y solicitando al mismo tiempo que se les acuerde un descuento equitativo en el Banco de la Provincia.

—Fué traído preso a la jefatura de ésta el ex comisario Carvallo, a quien el jefe político de Caseros acusa de un desacato que no ha sido posible comprobar. Ha permanecido incomunicado más de sesenta horas, no dejándosele hablar ni con su abogado defensor.

Tan pronto recobre su libertad, Carvallo se presentará de nuevo acusando al jefe citado por abuso de autoridad y tentativa de extorsión.

—El 10 de julio próximo quedará clausurado el registro de inscripción de expositores para el torneo anual en las instalaciones que posee la Sociedad Rural en el Parque Independencia. Trátase de dar el mayor atractivo a la exposición feria para atraer la atención de los compradores de productos que afluyen de toda la república, en busca de reproductores para seleccionar sus haciendas.

—Informes recibidos de la campaña hacen saber que los colonos hueiguistas de diversos puntos, han resuelto aceptar las condiciones de los terratenientes y arrendatarios, para no perjudicarse a sí mismos, pero que mantienen sus pretensiones para reeditarlas en la próxima cosecha.

En Tortugas se declararon en huelga los chacareros que parecían resueltos a no rebelarse.

—Patrocinado por el Patronato de Damas italianas, se dará el domingo próximo un te-concierto en el Savoy Hotel, cuyo producido se destina al fondo de socorro para las familias de los reservistas que partieron de Rosario para los campos de batalla.

—Hasta el próximo domingo permanecerá abierta al público la exposición de Bellas Artes, en el Salón de Otoño.

—La Sociedad Rural rosarina, haciendo uso del derecho de petición que le acuerda la carta magna, se ha dirigido a la legislatura provincial auspiciando la ley de creación de frigoríficos en la provincia, de acuerdo con lo manifestado ya en LA EPOCA, al tratarse del frigorífico "Swift", cuyas obras de construcción principiarán en breve en los terrenos adquiridos a tal fin en el Saladillo, en una extensión de 900 mil metros cuadrados.

—La Refinería Argentina, establecida en ésta, tiene el propósito de iniciar sus tareas en el mes entrante, con el fin de dar trabajo a centenares de obreros que desde que ella suspendió sus tareas se encuentran en la mayor indigencia. Es un propósito plausible y humanitario.

—El Jockey Club ha designado una comisión compuesta de los señores doctor Laurrano Araya, doctor Francisco Javier Pérez y señor Francisco Molinari, para que visiten el dispensario antituberculoso modelo, en construcción en la calle Buenos Aires 2163, con el fin de tomar nota del mobiliario que se necesita para su funcionamiento, el que será donado por el Jockey.

También la sociedad "El Saladillo" ha donado a la Liga Argentina contra la tuberculosis, sección Rosario, la suma de $ 50 y la Sociedad de Electricidad de esta ciudad se ha suscripto con una cuota mensual de $ 10.

Igualmente se organiza a beneficio de la institución una exposición de "affiches", a la que han manifestado su adhesión numerosos artistas, a cuyo fin está abierta la inscripción de éstos en la secretaría, Córdoba 1036 (primer piso), todos los días hábiles de 9 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m.

Pro colegio nacional. — Sobre el hundimiento del Toro. — El precio del azúcar.

GALVEZ, junio 27. — Ha quedado constituída en ésta la comisión pro colegio nacional de Artes y Oficios en la siguiente forma: Presidente, D. Angel Parodi; vice, Domingo Quifice; tesorero, Bartolomé Rambalado; secretario, Armando Bassini; pro, F. Homs Castelar; vocales: Sres. Juan Parma, Carlos Parigi, Esteban Questas, doctor Juan J. Arias, Ernesto Juilland, José D. Questas, Juan Ruesch, Federico Narnaeiz, José Panizza, Santiago Borra, Miguel Druetta y F. Blaggioni.

Además se constituyeron ocho comisiones, que están ya en gira recorriendo el departamento, y recogiendo firmas, para que sea apoyado por todos esos pueblos, el establecimiento del mencionado colegio en esta localidad.

—Ha causado impresión, el torpedeamiento del vapor argentino Toro.

—El azúcar se está vendiendo en esta plaza al precio de 0.75 y 0.80 el kilos.

—El pan sigue en ésta la misma suerte, que el azúcar.

CORDOBA

Los uniformes del personal de policía — Propósitos del gobierno

CORDOBA, junio 27 — El gobierno tiene el propósito de confeccionar uniformes para el personal de policía en los talleres de la penitenciaría y en la escuela de artes y oficios de la provincia.

Esto traerá una gran economía al erario, proporcionará trabajo a los asilados y, si es posible, se dará trabajo a gente ajena a dichos establecimientos.

Ministro esperado — Candidatos a intendente

RIO CUARTO, junio 27. — Se anuncia la venida a esta del ministro de obras públicas, señor Argañaráz. Mañana, para el acto de la colocación de la piedra fundamental en el edificio de los tribunales que se realizará el viernes a las 4 p. m.

—El domingo primero se verificarán las elecciones para intendente y concejales, siendo candidatos para intendente, los señores Ing. Miguel A. Taboada y el comandante Enrique Oyhamburo.

TUCUMAN

Asamblea — Nombramiento — Diversas

TUCUMAN, junio 27 — Mañana se celebrará asamblea general en la biblioteca "Alberdi" para renovar su comisión directiva.

—Se nombró vocal del consejo general de educación al actual secretario del mismo señor Teófilo Meyer. Este nombramiento causó excelente impresión. El consejo se propone repartir entre los alumnos pobres de las escuelas ropas, por valor de mil pesos, con motivo de las fiestas julias.

—Créanse dos escuelas nocturnas para adultos. El presidente del consejo de educación, doctor Manuel Lizondo Borda, propónese visitar todas las escuelas provinciales de campaña.

—El gobernador señor Bascary y sus ministros concurrieron hoy a sus respectivos despachos a la hora de costumbre, firmando el primero numerosos asuntos administrativos.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

La comisión directiva del comité de la circunscripción 9a. invita a todos los miembros a la reunión ordinaria que celebrará el miércoles 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Bermejo 53, para tratar varios asuntos.

Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Balvanera Sud

La comisión directiva de la circunscripción 10a., Balvanera Sud, recuerda a los adherentes y correligionarios que aun no han firmado el nuevo libro de adherentes que la secretaría permanecerá abierta todas las noches durante esta semana.

Para el domingo próximo, aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, se designará una comisión para que haga guardia de honor en su tumba.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva de este club ha resuelto conmemorar el 21o. aniversario de la muerte del insigne tribuno doctor Leandro N. Alén que se cumplirá el 1o. de junio próximo, realizando los siguientes actos:

El viernes 29 de junio a las 8.30 p. m. se efectuará una conferencia en el local del club Rioja 264, la que estará a cargo del doctor Santiago Bellingeri, y del señor Manuel Guibert Blanch y versará sobre la personalidad del doctor Alem.

El domingo 1o. de julio a las 3.30 p. m. se realizará un homenaje ante la tumba de los caídos en la revolución del 90, en la necrópolis del Norte, haciendo uso de la palabra en nombre del club, el señor Augusto C. Durante.

Se ha designado para que el citado día presten guardia de honor en dicho mausoleo, a una comisión de quince miembros compuesta por los señores:

Francisco A. Turano, Armando S. Durante, Pedro Procopio, Luis Ferreiro, Augusto C. Durante, José G. Cortellezzi, Fernando Ziccardi, Alfredo Valentini, Orestes Milani, Abraham Treistmain, Santiago Bascialla, Emilio Lartigue, Vicente Bolobraro, Armando Armano, y Alfredo Concepción.

SUBCOMITE SANTIAGO H. PEREZ

Circunscripción 5a.

La comisión directiva del subcomité Santiago H. Pérez, ha resuelto reunirse en sesión permanente hasta el sábado 30 del corriente y con este motivo ruega a sus miembros puntual asistencia.

SUBCOMITE HIPOLITO IRIGOYEN

Circunscripción 17a.

Festejando el aniversario patrio, este subcomité dará un baile de máscaras el lunes 9 de julio a las 3.30 p. m. en el salón de la Sociedad Española de Beigrano, calle General Paz 1760.

Se obsequiará con números de rifa gratis a las señoritas que concurran.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Sección medicina

De 6 a 10 p. m. se realizarán hoy en el local Cerrito 1225, las elecciones para la renovación de la mesa directiva del comité universitario radical, sección medicina.

Para tener derecho al voto los adherentes deberán concurrir con la libreta de enrolamiento o en su defecto un certificado de la facultad.

BUENOS AIRES

Constitución de un comité

CAMPANA, junio 27. — Recientemente ha quedado reorganizado el comité de la Juventud Radical de Campana.

En asamblea extraordinaria celebrada por la juventud radical fué proclamada la siguiente comisión directiva:

Comisión honoraria: Sr. Juan Dellepiane, diputados nacionales Delfor del Valle, Horacio Oyhanarte e ingeniero Luis Monteverde.

Presidente, Américo Pettussi; vice 1.o, Abelardo Aguila; vice 2.o, José Sabastano; secretario general, José Degese; secretarios, Adolfo San Martín, Adolfo Ferreyra, Antonio Brashich y Martín Lusarreta; tesorero, Inocencio Carro; pro, Armelindo Pasquet.

Vocales: Pedro Rooth, Nicolás Barletta, Antonio Torti, Rodolfo Pertussi, Antonio Mejías, Juan Robustelli, Aníbal Pereyra, Alfredo Viola, José R. San Martín, Luis Cabaré, Pedro Villalba, Felipe Romano, Pedro Cazenave, Alejandro Cavalli, Patricio Mullen, Primo Castro, Juan Dall Orto, Máximo Uriarte (hijo), Nicolás Altieri, Francisco Romano, Vicente Barletta, Juan Castronovo, Juan Gómez, Santiago Giovanini, Orfelio Saavedra, Rodolfo Fernández, Raúl Ader, Manuel Larrea, Florencio Aguila, Sciavar Gatti, Mariano Noblia, Angel Rodríguez y Juan Depaoli.

Delegados al comité los señores Luis Arrocha, Vicente Carro y Nemesio Martinoli.

Este comité se apresta con todo entusiasmo para tomar activa participación en los trabajos electorales donde deben surgir las futuras autoridades de la provincia.

Subcomité Obreros de Villa Lynch

Villa Lynch, junio 27.—Bajo los mejores auspicios sigue funcionando la escuela nocturna de dibujo, que patrocina el subcomité radical Obreros de Villa Lynch, aumentándose la inscripción de alumnos cada día.

Con tal motivo es muy felicitado el director y secretario del subcomité don Salvador Ramírez, creador de ese centro de cultura que hace honor a los radicales de esta zona.

—Se activan los trabajos de propaganda en el sentido de que concurra el mayor número posible de correligionarios al gran mitin de adhesión al gobierno nacional que se efectuará el próximo sábado en esa capital.

Posiblemente el viernes por la noche se llevará a cabo una conferencia pública de propaganda en la plazoleta de la estación.

Comité universitario de La Plata

Con objeto de nombrar los delegados que irán a la capital federal con motivo del mitin que se realizará el sábado, se reúne hoy a las 5 p. m. los miembros del comité universitario.

Comité de la sección 2a.

El comité de la sección 2a., avisa a los correligionarios de la sección que no tengan recursos para obtener su libreta de enrolamiento o un duplicado si lo han extraviado, que el comité les hará las gestiones necesarias gratuitamente, a cuyo fin deben pasar por su local, 42 y diagonal 74, los días de trabajo festivos de 9 a 11 de la mañana.

Comité de partido

Avellaneda, junio 27—Los miembros del comité radical de esta ciudad, presidentes de comités auxiliares y delegados de los mismos, han sido especialmente invitados para la sesión ordinaria que se efectuará mañana a la hora de costumbre.

GUERRA Y MARINA

EL INDEPENDENCIA

Ha zarpado de Golfo Nuevo para esta capital el guardacostas Independencia.

FALLECIMIENTO DE UN JEFE

Comunicóse al ministerio el fallecimiento del mayor José H. Dughi, acaecido ayer en Mendoza.

El extinto, militar lleno de méritos y condiciones, desempeñaba en la actualidad la jefatura del segundo batallón del regimiento 16 de infantería.

CAMBIO DE DESTINO

Ha pasado a revistar a la pasiva por un año, el teniente Alcides B. Espil.

DEMOSTRACION

Según anunciamos, esta noche se llevará a cabo en el restaurant Aue's Keller la comida que los jefes y oficiales de caballería ofrecen a los camaradas del arma ascendidos últimamenet.

Especialmente invitado, concurrirá el secretario militar del doctor González, mayor Valetta.

DIRECCION DE PERSONAL

Se ha hecho saber al ejército que el despacho del director general del personal, secretaría y 1a y 3a divisiones de la misma repartición, se han trasladado a la calle Cangallo 19.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. BUNGE

Confirmadas por la cámara

Maximiliano Aberastury con Alberto Kirsh. El fallo de primera instancia obligaba al demandado a extender en escritura pública, en el término de 10 días y en favor del actor, el establecimiento de campo objeto del contrato.

Manuel Collar con Teresa Pérez de Collar. Se admite la demanda.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano a la casa de gobierno, como de costumbre.

Poco después de llegar se reunió con los ministros celebrándose acuerdo de gabinete.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez asistió a su despacho ministerial a la hora de costumbre. Despachó algunos asuntos pasando luego a la presidencia.

—El ministro de hacienda estuvo breves momentos en su despacho, de donde pasó a la presidencia para conferenciar con el doctor Irigoyen.

Después del acuerdo el doctor Salaberry concurrirá a la cámara de diputados.

—Breves momentos permaneció en el despacho oficial, el ministro de agricultura doctor Pueyrredón, trasladándose en esguida a la casa de gobierno y de allí al senado.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho oficial a las horas de costumbre. A las 2 de la tarde se trasladó al despacho presidencial para asistir al acuerdo de gabinete, convocado por el presidente. En ese acuerdo, como decimos en otro lugar, se tratarán asuntos de carácter internacional, los que se encargará de informar el ministro interino de relaciones exteriores, quien llevará la palabra del ejecutivo a la sesión secreta del senado que tendrá lugar mañana.

En el acuerdo que se está celebrando con ese motivo, el jefe de la cancillería sometió a la consideración del presidente y de sus colegas de gabinete, la documentación que obra en poder de nuestra cancillería respecto de todas las cuestiones de orden internacional acaecidas en estos últimos tiempos.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió después del acuerdo diversos asuntos administrativos pendientes de resolución.

—El ministro de guerra recibió esta mañana en su despacho numerosas visitas de particulares. Despachó asimismo con el coronel Vacarezza la firma de trámite.

—El ingeniero Alvarez de Toledo despachó esta mañana con el capitán Galíndez la firma en cartera. Conferenció después con el contraalmirante Montes.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 27. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 202; intermedia, 208; clausura anterior, 209, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 179; intermedia, 183; clausura anterior, 184.

WINNIPEG, junio 27. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 195 3/8; clausura anterior, 196.

MAIZ

CHICAGO, junio 27. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura, 154 7/8; intermedia, 154 1/2; clausura anterior, 154 y 7/8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 27. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 303; intermedia, 303; clausura anterior, 305, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 27. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s/cotiz.
Chicago	Julio	—	1.—
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	—	3/8
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s/camb.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	5/8
Chicago	—Julio	—	7.—
trigo	Septiembre	—	5.—
maíz	Julio	—	s/camb.
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	s/camb.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 27.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Consolid. Británicos 2 1/2 o/o.	54 1/4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3/4
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires.	92.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 %	96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1/2 o/o.	69.—
Emprest. Argentino interno, de 1909, 5 %	86.—
Province of Buenos Aires, de 3 1/2 to 3 1/2 % Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 27.—

Renta Francesa, 3 o/o.	60.25
Renta Francesa, 3 o/o.	88.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 27. — Títulos realizados hoy en el mercado de valores de esta Bolsa:

Títulos hipotecarios serie Q. a 95.50.
Deuda interna, para julio, a 98.20.
Deuda consolidada, para julio, a 96.30.
—En este puerto entró hoy, procedente de Río de Janeiro, el vapor Ituyuba.
Salen hoy de aquí para ésos los vapores Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en Estación Once: Trigo 1498 bolsas; maíz 616 íd., nabo 140 íd., porotos 315 íd.

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta. — 300 bolsas Hardo a pesos 18.50; 270 Sola a 18.35; 100 íd. 18.20; 1300 a 17.95; 110 a 17.85.

Trigo varias clases. — 27 bolsas Sola a pesos 18.30, 364 Once a 17.80; 2150 Pte. Alsina a 17.75, 425 íd. a 17.70; 115 Once a 17.40; 230 Sola a 17.20, 30 a 17.

Maíz amarillo viejo. — 50 bolsas Sola a pesos 12.50.

Maíz amarillo nuevo. — 160 bolsas Once a 11.60, 100 íd. a 11.30 151 Once a 11.20; 225 Buenos Aires a 10.70; 150 Sola a 10; 178 a 9.50.

Maíz morocho nuevo. — 150 bolsas Sola a pesos 14.

Maíz colorado nuevo. — 390 bolsas Lacroze a pesos 12.30; 290 Once a 11.30.

Avena. — 112 bolsas Sola a pesos 10.40; 180 íd. a 10.35; 129 a 10.20; 42 a 10.20; 180 a 9.50.

Nabo. — 50 bolsas Buenos Aires a pesos 18.

ENTRADA GENERAL

J. Brian. — Trigo 627 bolsas; avena 1407 Sola: Trigo 2744 bolsas; maíz 8202 íd.; avena 2914 íd.; lino 81 íd.; nabo 39 íd.; cebada 908 íd., alpiste 452 íd.

Buenos Aires. — Maíz 1343 bolsas; mani 1841, avena 239 íd. Riachuelo: Maíz 1680 bolsas; trigo 377 íd. Lacroze: Maíz 1269 bolsas; nabo 285 íd.

Pacífico. Porotos 259 bolsas; paja 313 atados.

Mercado Central: Trigo 326 bolsas, nabo 24 íd.